

REPRODUCCION DEL CANARIO



TRATADO
PRÁCTICO

Jose Gamero. 1917

Sobre

la cría de este pájaro

POR

RAMÓN DE FONSECA

SEXTA EDICIÓN

Al distinguido Sr. Don Mariano
Fernández Corredor, Director
Propietario de la muy
interesante "Revista Val-
leletarra de Especialidades,
Su admirador y A.S.

~~Donación de Fouzeca~~

Madrid

18 JUL 1916

Reproducción DEL CANARIO

TRATADO PRÁCTICO SOBRE LA CRÍA
DE ESTE PÁJARO, SEGUIDO DEL ES-
TUDIO DE SU HIGIENE, ENFERMEDADES
Y SU MÉTODO CURATIVO, POR

RAMÓN DE FONSECA

CONTADOR DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DEL REI-
NO, CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN
DE CÁRLOS III, ETC.



ES LA OBRA MÁS COMPLETA QUE SE HA PUBLICADO EN
SU GÉNERO, HABIENDO SIDO JUZGADA MUY FAVORABLE-
MENTE POR LA PRENSA DE ESPAÑA Y AMÉRICA

SEXTA EDICIÓN, CONSIDERABLEMENTE AUMENTADA

MADRID

ADMINISTRACIÓN DE ESTA OBRA
TRAVESÍA DE SAN MATEO, 9

1916



(Prospecto de la anterior edición de esta obra.)

Es propiedad del autor. Queda hecho el depósito que marca la ley.



Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup^o, bajo.

A LA MEMORIA

de mis padres, los Excelentísimos señores D. Carlos de Fonseca y Doña Presentación Palma, que fomentaron mi afición a los caballos, las plantas, las flores y los pájaros.

Ramón de Fonseca.

Madrid, 7-5-916.





CARTA ABIERTA

A GUISA DE PRÓLOGO

Al Sr. D. Ramón de Fonseca y Palma.

Mi muy querido amigo y antiguo condiscípulo: Conocida de los aficionados tu obra *Reproducción del canario*, por las cinco ediciones anteriores, podría pasarse sin prólogo; pero como deseas un escrito mío para la sexta, y aunque es muy difícil escribir *sobre* un pájaro, empezaré por decirte, en demostración del gran interés que suele inspirar el *fringlido*, que en el núm. 12.832 de *El Liberal*, correspondiente al 9 de abril del año próximo pasado, o sea de 1915, leí que la joven J. C., de dieciséis años—casi una niña—prodigaba sus cuidados a un hermosísimo canario hamburgués, en el cual tenía puesto su orgullo, así como su madre.

El día anterior al citado, aquélla fué, como de costumbre, a limpiar la jaula al pájaro, abriendo la puertecilla para poner en su sitio una de las cañas, que se había caído. Entonces, el prisionero, inconscientemente, sin duda, más bien que ingrato, voló hacia los tejados de las casas contiguas, desapareciendo.

Al gran estupor de la joven siguió el sentimiento por la

pérdida de la avecilla y, sobre todo, el miedo de que su madre la regañara; no encontrando otra solución para el grave conflicto que la de atentar contra su propia vida. Como lo pensó — súbitamente—lo hizo.

Enloquecida, encaramóse, rápida, a la ventana, y desde el piso tercero de la casa núm. 20, duplicado, de la calle de la Encomienda, donde vivía, se arrojó al patió, produciéndose gravísimas heridas y contusiones. Sin pérdida de tiempo — dice *El Liberal*—fué conducida a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, donde se le practicó la cura de urgencia.

Dicho pájaro, causante de la desgracia, se conoce en aquel barrio por *El canario de la muerte*; siendo de advertir que al poco tiempo de su fuga penetró espontáneamente en una guardilla, volviendo a su estado de cautivo.

*
* *

Contrastando con tan triste suceso, y como demostración de que lo que unos estiman tanto suele ofrecérseles a otros, que lo miran con relativa indiferencia, te referiré un caso, por si lo ignoras, ocurrido al muy ilustre General López Domínguez.

En una de sus brillantes recepciones, le dijo un amigo:

—D. José, tengo un canario maravilloso... Ríase del canto de la Patti o de la Nilsson cuando mi pájaro abre el pico.

—Celebro tal prodigio...

—Mi General, quiero que oiga usted al *fenómeno*. No es su voz estridente, ni la melodía informe... Es... ¡un trovador!... Romanzas completas, con notas sostenidas, picadas; trinos y gorjeos que envidiarían los maestros del *bel canto* y, por la ejecución, las estrellas más afamadas de la Opera, y...

—Bueno; iré a oír las romanzas...

—No, D. José; le mandaré a usted el pájaro.

—Bien, gracias; tendrá alpiste, nabina, coiza, llantén, hojas verdes...; en fin, esas... cosas que comen los canarios. Creo que el azúcar les perjudica, por... las lombrices.

A la reunión siguiente asistía el canario prodigio, dentro de rica, dorada y elegantísima jaula; y, al salir, muchos de los concurrentes llevaban el convencimiento de que sería un obsequio sumamente grato para el General regalarle uno o más canarios.

Durante bastantes días, con gran frecuencia, sus criados le decían:

— Señor..., ¡otro canario!...

—¿Una terrible invasión?—exclamaba D. José—. Déjelo... por ahí... ¿Qué hacer?... ¿Me los como?... No; haré una gran pajarera para todos...

Así comenzó la afición del General a los canarios; y cuentan las crónicas que *no se le voló ninguno*. Afición que llegó a ser tan conocida y comentada en aquellos tiempos que muchos, cuando veían una jaula grande con varios de estos pájaros, solían decir seguidamente: «¡La canariera del General López Domínguez!»

*
* *

En cambio, también — porque la vida está llena de contrastes —, tu afición fué innata, y te llevó hasta el extremo de escribir acerca de los canarios, sin desdafiarte con ello; como tampoco se desdafiaron los autores que citas en tu libro, demostrando los muchos estudios que has hecho sobre la materia.

Tus inmejorables padres no ahorraron, dejando de fomentar tal inclinación de tus gustos y aficiones. Por el contrario, gastaron a manos llenas — como vulgarmente se dice — en canarios de las más lindas variedades, traídos expresamente del extranjero; pensando, sin duda, que mientras dejabas transcurrir así el tiempo no te ocuparías *en otras cosas*.

Estuvieron bien lejos de que tan inocente afición pudo ocasionar ¡hasta tu divorcio!

Una dama elegantísima, muy *chic*; joven, separada *amistosamente* de su esposo, pero nada más que *por cuestión de caracteres*; guapa, muy *guapa*; alta, rubia *oxigenada* y *apetitosa* en extremo que, además, *como propina*, despe-

día un olor de suma exquisitez, *surgió*, más bien que se presentó, en tu casa de recién casado. Lectora de tu libro, cuya segunda parte trata de *las enfermedades del canario y su método curativo*, suponiéndote, sin duda, un Tolosa-Latour en pequeñuelos... *alados*, acudía, rápida, a tus conocimientos, para que salvaras la vida a su pájaro *predilectísimo*.

Galantemente, como correspondía, accediste; conduciéndolos a su casa su propio carruaje. El caso era muy urgente; tanto que, al ver tú al canario, tendido en el fondo de la espléndida jaula, junto al comedero, hecho una bolita con las plumas erizadas y las patitas rígidas, no pudiste por menos de decir:

—Señora, ¡esto es un muerto! Acompañe a usted en su sentimiento...

Si hubieras tenido una esposa de *aquellas antiguas* —demasiado celosas—, la personalidad de la aficionada, presentándose en tu casa a hora intempestiva y que *no te soltó* en bastante tiempo, buscándote como *Director* de sus canarieras —cuyo título *te extendió*, sin duda, *a pesar de que eras únicamente un aficionado*, como ella—, habría podido ser causa hasta de tu divorcio; porque ¡qué canario, ni qué pájaro muerto! Aunque buen esposo *y no un Adonis*, precisamente.

Pero pongo la mano con que emborrono estas cuartillas a que *algo* de sospechas hubo; pues los hechos raros ofuscan, si bien la ofuscación termine, casi siempre, bromeando.

Y es claro que:

Pronto se hubo de mandar
a comprar una memoria
que no recordase *ná*.

*
* *

Hablando *de todo un poco*, voy a permitirme ahora consignar también, *como caso curioso*, que un condiscípulo nuestro llegó a tener un hijo y éste llegó a... querer ser fraile.

Al despedirse de mí para ir al convento, estuvo largo

rato admirando mis canarieras. En una jaula aparte tenía unos polluelos de verderón, los cuales le cautivaron tanto que, con voz de santidad, exclamó: «*Vosotros* endulzaríais las tristezas del claustro...»

Si rejas, para qué penas; si penas, para qué rejas.

Se los di, aunque considerando que aquél, con pájaros verdes y muy criadores, estaría peor.

Mas como la cría era
una de sus aficiones,
con aquellos verderones
puso el fraile pajarera.

*
* *

Yo he hecho muchas observaciones respecto a la cría de los canarios, y con tal motivo he llegado hasta a advertir que el carácter de un aficionado a este arte se revela inmediatamente en el modo de comportarse con sus pájaros. La persona activa y cuidadosa, así como la apática y negligente, no puede permanecer oculta contemplando un observador entendido sus pajareras y jaulas: se está denunciando, por lo bien o mal atendidas que se encuentran.

También se manifiesta el carácter del aficionado por su tranquilidad *en dejar hacer* a los canarios, o por su impaciencia en observarlos.

He visto, con miedo, a una señora, demasiado opulenta, haciendo tremendos equilibrios, cada diez minutos, sobre una silla alta de comedor—para niño chico—con el fin de contemplar hasta lo más recóndito de un nido y convenirse, por sí misma, de que éste tenía tantos o cuantos huevecillos.

También he visto, indignado, a un picador de toros, queriendo, con sus manos rudas, reconocer, impaciente, si la postura de una canaria se encontraba o no incubada; siendo causa de que se aplastásen los embriones de los pajaritos.

Y, no hay que dudarlo: para ser un buen aficionado a la cría del canario se requiere, ante todo, saber elegir los mejores ejemplares para reproductores, aun pagándolos a precios elevados; tener constancia para cuidar de los pájaros,

sín molestarlos; paciencia para esperar los resultados de la cría y, en fin, conocer bien las reglas que han de seguirse para conseguirla.

*
* *

Pero vamos a tu libro.

Con él, deleitando, enseñas *cuanto se conoce sobre el arte de criar canarios*; siendo, por tanto, tu Tratado, a mi juicio, sumamente útil, curioso y agradable; mostrándote hasta erudito en la historia de los *fringlidos*. No habías de incurrir en la vulgaridad de hablarnos exclusivamente de la simiente de nabo como alimento de éstos, del pelote y de la especie de piojillo que suele invadirlos.

Mi afición, mi gran *apetito* por los canarios *vivos*, me llevó a todas las librerías—hasta de *viejo*—para adquirir cuantas obras, antiguas y modernas, trataran especialmente del ave que nos ocupa; consiguiendo, tan sólo, adquirir tres folletos—dos españoles y uno francés—, tan concisos que, en honor de la verdad, no me sirvieron.

A suplir, sin duda, tal vacío has dedicado la nueva edición de tu Tratado; único completo en su género y que, en realidad, constituye, por lo muy considerablemente aumentado, UN LIBRO NUEVO. Por ello está, recapacitando, muy justificado el presente prólogo y lo que expongas por separado.

Nunca olvidaré tu *escuela*, donde aprendiste a criar canarios: aquella lindísima y amplia galería, muy bien soleada, que, complemento de la casa de tus padres, estaba adornada admirablemente con plantas exóticas y poblada por numerosas avecillas, las cuales producían enormes algarabías con sus diferentes cantos.

Desde hace años ha aumentado muchísimo la afición a los canarios, siendo raro el hogar donde no se encuentran; lo mismo en el más suntuoso que en el más modesto. También es mayor el deseo de conseguir cruzamientos que, evidentemente, mejoran la especie; pues estos pájaros son predilectos para las jaulas y no muy delicados, uniendo a su elegante figura y plumaje su magnífico canto,

que nos recrea y no nos cansa nunca. Éste, con la enseñanza, se ha mejorado notablemente; siendo de advertir que, aunque la cría no constituya uno de esos placeres que producen fuertes emociones, no deja de tener mucho encanto el ver cómo se desarrollan los pequeñuelos que tanto se cuidan.

De la galantería de los canarios para con sus compañeras, sobre todo durante el período del celo, habría mucho que decir y que admirar; y de sus cuidados con sus hijos se pueden señalar ejemplos eficaces.

Familiarizados con el hombre, crean su descendencia en el domicilio de éste; y mientras atiende a sus obligaciones ellos cuidan de sus hijos por los medios que se les proporcionan, ya que no pueden facilitarse otros, como lo hacen sus congéneres en el estado de libertad.

No debemos hacer carecer a nuestros prisioneros de los cuidados que requieren, pues que forzosamente se encuentran sometidos a nuestros descuidos.

No olvidemos, tampoco, que hasta otros seres mucho menos delicados exigen las atenciones de sus dueños, y aun de sus dependientes.

Algo de esto dijiste en una de las anteriores ediciones de tu Tratado; pero conviene a mi juicio repetirlo y, por ello, yo insisto.

Indocti discant et áment meminisse periti (1).

*
* *

Tus lectores estarán impacientes por conocer las reglas de este libro, y no he de ser yo quien demore más su legítimo deseo; así es que teniendo el honor de saludarles, y singularmente a tus lectoras (c. p. b.), deseándote mucha *Reproducción de... la obra*, dispensa lo extenso que ha sido tu mejor amigo y antiguo condiscípulo, muy aficionado al arte de criar canarios,

RAFAEL CAMPO-AMENO.

Madrid 13-4-1916.

(1) Que aprendan los ignorantes y no lo olviden *los doctos*.

354 palabras.

Consecuente en mis deseos de corresponder al favor de los aficionados, he procurado aumentar muy considerablemente esta edición, con el fin de proporcionar todo cuanto se ha estudiado sobre las costumbres y necesidades de los canarios, principalmente en la época anual de sus amores.

A las bellas aficionadas a tan elegantes pájaros — todas las que tengo el gusto de conocer lo son — es a quienes, principalmente, deseo poder ser útil con el presente libro. No escribo para el hombre de negocios, que no dispone de tiempo para pensar en aves de jaula; aunque no por ello dejan de agradarle.

Mis reglas están sujetas a lo que la larga experiencia práctica me ha enseñado; pero no me cojerá de susto, como vulgarmente se dice, que esté en pugna con alguna eminencia en el arte de criar canarios. Por ello, al lector le expongo, en muchos casos, diversas opiniones; para que escoja las que a su juicio sean más acertadas.

Hacia esta manifestación, declararé, también, que muy sorpresas fueron grandes al ver como se agotaron en muy poco tiempo las anteriores ediciones del presente libro; sin duda porque en España y en el extranjero falta esta clase de obras, solo suplida, pero no reemplazada, por dos o tres pequeños folletos.

La primera edición la escribí siendo casi un niño. La última quedó agotada en 1898, y seguía el distinguido editor y librero D. Fernando Fe desde entonces habrían podido realizarse muchísimos ejemplares, juzgando por sus numerosos pedidos, que no pudo atender. Por lo que él llamaba mi indolencia, me reprochó, cariñosamente, muchas veces.

No era yo indolente, o al menos así me lo parecía; pero nunca tuve como negocio este libro, y otros cuidados se iban llamar más mi atención.

Queda, pues, explicada la causa del gran lapso de tiempo que el presente Tratado desapareció de las librerías.

Pero mi principal objeto con estas líneas

casi el único, es cumplir un deber para con los que evidentemente me favorecieron, alejándose; y, como el tiempo no ha borrado mi gratitud, no puedo por menos de hacer constar en este sitio mi sincero agradecimiento.

Madrid,
7-5-916.

Ramón De Fonseca



Dos pequeños aficionados a los canarios.



JUICIO DE LA PRENSA

SOBRE LA PRIMERA EDICIÓN DE ESTE LIBRO
PUBLICADA EN EL AÑO 1889

El Imparcial.— Año XXIII.— Núm. 9.765.—Madrid,
lunes 22 de julio de 1889.

«LIBROS NUEVOS

» *Reproducción del canario.*—Tratado práctico sobre la cría de este pájaro, seguido del estudio de sus enfermedades y su método curativo, por D. R. de F. y P.—Madrid, 1889; imprenta de Moreno y Rojas.

» El libro de que damos cuenta es de los más interesantes en su clase, y acrece su valor la carencia de tratados prácticos que determinen los medios para conseguir en el hogar la reproducción de los canarios.

» En la primera parte de este curioso libro estudia el señor F. todo lo relativo al canario en general y sus castas, caracteres, alimentación, comederos, bebederos, jaulas y canarieras, los nidos, el celo, el apareamiento, la reproducción y los cruzamientos.

» La segunda parte está dedicada a las enfermedades del canario y su curación.

» A todos los aficionados a la cría de este pájaro recomendamos el libro del Sr. D. R. de F. y P., no sólo como útil, sino como necesario y conveniente a sus gustos y aficiones.»

El Toreo Cómico.—Año II.—Núm. 70.—Madrid, 22 de julio de 1889.

«NOTICIAS

»*Reproducción del canario* es el título de un tratado práctico sobre la cría de este pájaro, seguido del estudio de sus enfermedades y su método curativo.

»Su autor, que se oculta modestamente con las iniciales *R. de F. y P.*, demuestra en toda la obra sus extensos conocimientos en la materia, y ha logrado reunir en pocas páginas noticias curiosísimas y consejos provechosos.

»Añádase a esto la forma amena del libro y se echará de ver que vale con exceso el precio de una peseta, a que se vende en las principales librerías y comercios de pájaros.»

El Resumen.—Año V.—Núm. 1.603.—Madrid, domingo 4 de agosto de 1889.

«NOTICIAS

»Con mucho gusto hemos recibido un ejemplar del libro nuevo *Reproducción del canario*.

»Su forma es tan amena que se lee con deleite.

»En cuanto al fondo, contiene reglas precisas que debe seguir todo aficionado a la cría de dicho pájaro.»

El Globo.—Año XV.—Tercera época.—Núm. 5.023.—Madrid, martes 6 de agosto de 1889.

«PUBLICACIONES

»Con el título *Reproducción del canario* se ha publicado una obra que podemos asegurar es de mucha utilidad al aficionado a la cría de este pájaro.»

El Liberal, en su número correspondiente al año XI de la publicación, núm. 3.705, del día 6 de agosto de 1889, recomienda a sus lectores, en la sección del periódico titulada *Publicaciones*, la presente obra.

El País.—Año III.—Núm. 777.—Madrid, 12 de agosto de 1889.

«PUBLICACIONES

»*Reproducción del canario.*—Tratado práctico sobre la cría de este pájaro, seguido del estudio de sus enfermedades y su método curativo, por *R. de F. y P.*

»Este folleto contiene advertencias muy útiles al objeto a que se destina.

»Su autor presta un verdadero servicio a los aficionados a los pájaros.»

El Día.—Núm. 3.339.—Madrid, viernes 16 de agosto de 1889.—Edición de la noche.—«Bibliografía.»

El juicio formulado por este periódico fué tan semejante al que precede emitido por *El Imparcial* que no lo reproducimos, a fin de evitar repeticiones.

La Patria.—Año I.—Núm. 98.—Madrid, 17 de agosto de 1889.

«BIBLIOGRAFIA

»*Reproducción del canario.*—Tratado práctico sobre la cría de este pájaro, seguido del estudio de sus enfermedades y su método curativo, por D. R. de F. y P.

»Este libro es un trabajo muy concienzudo, en el cual trata su autor, que revela extensos conocimientos en la materia, todo lo referente al canario en general y sus castas, caracteres, alimentación, comederos, bebederos, jaulas y canarieras, los nidos, el celo, el apareamiento, la reproducción, los cruzamientos, las enfermedades y su curación.

»La obra contiene noticias muy curiosas y abunda en preceptos que importa mucho seguir a todos los aficionados a la cría del canario

»Además, su forma es amena y elegante y clara.

»Por otra parte, acrece su valor la carencia de esta clase de libros

»Nosotros lo hemos leído con delicia, y como suponemos que será mucho mayor la que experimenten con su lectura los aficionados, creemos prestarles un buen servicio dándoles cuenta de esta publicación y recomendando a todos los que tengan gusto y tiempo que dedicar a la bonita afición de que se trata adquieran un ejemplar de la expresada obra.»

La Época.—Año XLI.—Núm. 13.290.—Madrid, 22 de agosto de 1889.

«NOTICIAS GENERALES

»Con el título de *Reproducción del canario* se ha publicado un curioso folleto, que se ocupa de todo lo referente al canario en general y sus castas, caracteres, alimentación, comederos, bebederos, jaulas y canarieras, los nidos, el celo, el apareamiento, la reproducción, los cruzamientos, las enfermedades y su curación.

»La obra contiene muchas noticias y abunda en preceptos que deben seguir los aficionados a la cría del canario. Por otra parte, acrece su valor la escasez de esta clase de libros.»

La Ilustración Española y Americana.—Año XXXIII.—Núm. 23.—Madrid, 22 de agosto de 1889.

Esta elegante publicación se ocupó del presente libro en dicho número, recomedándolo a sus lectores.

La Monarquía.—Año III.—Núm. 663.—Madrid, viernes 23 de agosto de 1889.

«PUBLICACIONES

»*Reproducción del canario.*—Tratado práctico sobre la cría de este pájaro, seguido del estudio de sus enfermedades y su método curativo.—Madrid, 1889.

»Todos los aficionados a la cría del canario han de leer con delicia esta obra, no sólo por ser grande la carencia de este género de trabajo sino porque el que nos ocupa contiene noticias muy curiosas, consejos muy provechosos, y, a más de esto, está escrito con claridad.»

La Patria.—Año II.—Núm. 246.—Alicante, 24 de agosto de 1889.

»*Reproducción del canario.*—Tratado práctico sobre la cría de este pájaro, seguido del estudio de sus enfermedades y su método curativo.

»Este curioso libro, publicado recientemente, es muy necesario a los aficionados.»

El Defensor de Granada.—Año X.—Núm. 3.319.—Granada, 25 de agosto de 1889.

Este importante diario de dicha provincia publicó en el expresado número, en la sección *Bibliografía*, un juicio tan semejante al que precede formulado por *La Patria*, de Madrid, que no lo reproducimos para evitar repeticiones.

Boletín Mercantil.—San Juan de Puerto Rico, 25 de agosto de 1889.

«OTRO FOLLETO

»Hemos recibido un folleto impreso en Madrid, cuyo título es: *Reproducción del canario.*—Tratado práctico sobre la cría de este pájaro, seguido del estudio de sus enfermedades y su método curativo, por D. R. de F.

»Esta obrita, de la cual se ha ocupado con merecido elogio la prensa de Madrid—*El Imparcial*, *El Resumen*, *El Globo* y otros importantes periódicos—, es muy recomendable, especialmente para los entusiastas por la conserva-

ción y cría de aquella gentil y canora avecilla, que tanto deleita con sus arpadados gorjeos y tan preciado lugar ocupa en las casas de familia.

»Así no es extraño que esté a punto de agotarse la primera edición de la obra y se prepare a dar otra el ilustrado autor.

»Prueba Irrecusable del mérito del folleto.»

La Integridad Nacional.—San Juan de Puerto Rico, 28 de agosto de 1889.

«Hemos recibido un ejemplar de la obra *Reproducción del canario*, la que podemos calificar de la más interesante en su clase, por lo bien que trata no sólo la cría y cuidado del animalito si que también por las lecciones que dedica a las enfermedades del canario y su curación. Todo lo relativo al ave que nos ocupa lo trata el Sr. D. R. de F. con corrección y claridad, dedicando preferente atención a las castas, alimentación, apareamiento, reproducción y cruzamiento.

»Es, sin duda alguna, un buen libro el que recomendamos, y damos las gracias por el ejemplar que se nos ha remitido.»

La Balanza.—San Juan de Puerto Rico, 29 de agosto de 1889.

«REPRODUCCION DEL CANARIO

»Hemos tenido el gusto de recibir un folleto que contiene un «Tratado práctico sobre la cría del canario», seguido del estudio de sus enfermedades y su método curativo.

»El autor, D. R. de F., ha prestado con su publicación un gran servicio a los aficionados; pues además de describir las diferentes variedades, con minuciosidad, se extiende en consejos sobre la manera de cuidar estos preciosos pájaros, con el fin de obtener excelentes crías y modificar también sus cualidades, mejorando la especie.

»El capítulo que dedica a las enfermedades y su método curativo es de grandísima utilidad, y ofrece, en conjunto, este librito materia de estudio suficiente para el objeto a que se destina.»

La Instrucción Pública.—San Juan de Puerto Rico, 29 de agosto de 1889.

«REPRODUCCION DEL CANARIO

»Este es el título de un curiosísimo libro, recientemente publicado en Madrid, que se nos remite con atenta carta y cuya primera edición está a punto de agotarse.

»Lo recomendamos con verdadero interés a nuestros lectores, seguros de que ha de satisfacer al más exigente; pues su ilustrado autor no ha omitido nada que pueda referirse a tan apreciada avecilla, de la que hace un estudio completo, describiendo en forma tan amena como agradable sus castas, caracteres, la alimentación, los comederos, bebederos, las jaulas y canarieras, la reproducción, cruzamientos, enfermedades y métodos curativos.

»Es, en suma, una obrita de utilidad y de la que se han ocupado con elogio los más importantes periódicos de la corte; y que, de conocerse aquí, como esperamos, despertará la afición a este pájaro tan bonito y de cualidades tan bellas que en todas partes es la alegría del hogar.»

Revista de Agricultura, Industria y Comercio. —
Número correspondiente al mes de septiembre de 1889. —
San Juan de Puerto Rico.

«VII.—LOS CANARIOS

»Se nos ha obsequiado con un folleto titulado *Reproducción del canario*, que parece se halla a la venta en esta ciudad y que recomendamos muy especialmente a los aficionados a dicha avecilla; el folleto, que reúne todas las condiciones de una buena cartilla, comprende, concisamente pero con toda claridad, cuanto hay que saber sobre las distintas razas de canarios y sus caracteres; todo lo que se refiere a la alimentación e higiene de los citados animalitos; sobre su estado de celo, sus apareamientos, nidos, procreación y cuidados propios de los hijos; sobre el cruzamiento con otros pájaros y, en fin, sobre sus enfermedades.

»Es una obrita completa que será consultada con mucho provecho en cuantos casos diversos puedan ocurrir dificultades o dudas respecto a la vida y a la procreación de los canarios.»

Diario de Tenerife. —Año III. — Núm. 853. — Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias), miércoles 4 de septiembre de 1889.

«CRÓNICA

»Hemos leído con placer un curioso trabajo publicado en la corte el mes último con el título *Reproducción del canario*.

»En toda la obra demuestra su autor (que es, sin duda, un verdadero aficionado a la cría de dicho pájaro), grandes conocimientos de nuestro canario silvestre y del doméstico. La descripción que hace del primero es exactísima.

»Contiene el libro muchos consejos de gran necesidad para las personas que tienen afición a la cría de los canarios.

»Es la obra mayor y mejor que, en su género, ha visto la luz y, lo que no es frecuente en esta clase de trabajo, está escrita con claridad, concierto y elegancia.»

La Opinión.—Año X.—Núm. 655.—Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias), 5 de octubre de 1889.

«SECCIÓN PROVINCIAL

»Desde la corte se nos ha enviado, bajo una faja, un ejemplar del libro *Reproducción del canario*. Damos las gracias al remitente por su obsequio que, para los que tenemos siquiera un conato de afición a la cría de dicho hermoso pájaro, no puede ser más precioso.

»La obra de referencia merece muchos elogios; pues no puede determinarse qué es más digno de admirar en ella, su bonito estilo o el profundo estudio que el autor hace de todo lo concerniente a la cría del canario.»

La Provincia.—Año V.—Núm. 222.—Ciudad Real, 6 de octubre de 1889.

«NOTICIAS GENERALES

»Agradecemos vivamente a nuestro estimado amigo don R. de F. el envío de un ejemplar con que nos ha obsequiado de su obrita *Reproducción del canario*, tratado práctico sobre la cría de este pájaro, seguido del estudio de sus enfermedades y su método curativo. Dicha obra, que tan encomiada ha sido por los periódicos más importantes de Madrid y provincias, la hemos leído nosotros con verdadera fruición.»

Las Novedades.—Año VII.—Núm. 449.—Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias), 27 de octubre de 1889.

«SUELTOS Y COMENTARIOS

»Más de tres veces hemos leído un tratado práctico que ha visto la luz en Madrid con el título *Reproducción del canario*.

»Podemos, pues, emitir conienzudamente nuestro juicio sobre dicha obra.

»No existe otra más acabada en su género; no se había escrito hasta el día ninguna con el esmero y acierto que se advierte en la que nos ocupa: no contienen todas las publi-

casas tantas ni tan acertadas reglas que guíen al aficionado a la cría del canario como las que se encuentran en el libro de referencia.

»Verdad es que ha habido quien, titulándolo tratado, ha dado a luz un estudio que aun caificado de este modo, resulta ensalzado; pues tales folletos no sirven sino para confundir a los aficionados

»Haga un esfuerzo el autor de la obra *Reproducción del canario*; complete más, si es posible, su trabajo y será siempre el primero de los de su clase.»

* *

Fuera cansado para el lector, y obligaría a ocupar muchas hojas de este libro, ir más adelante en la tarea emprendida de reproducir los juicios formulados por los periódicos sobre la primera edición del mismo, y, en esta inteligencia, no parece oportuno continuar reproduciéndolos. Sólo citaremos muy pocos de los respectivos a la segunda edición.





JUICIO DE LA PRENSA

SOBRE LA SEGUNDA EDICIÓN

PUBLICADA EN 1890

Diario de Tenerife.— Año IV. — Núm. 981. — Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias), 5 de febrero de 1890.

«CRÓNICA

»Hemos tenido el gusto de ver un precioso, elegante y curiosísimo libro: un ejemplar de la segunda edición, notablemente aumentada, de la obra *Reproducción del canario*; tratado práctico sobre la cría de este pájaro, seguido del estudio de sus enfermedades y su método curativo, por don Ramón de Fonseca. — Madrid, 1890.

»El trabajo de que nos ocupamos es el más completo que se ha hecho hasta el día en su género: es un estudio a ciencia, conciencia y paciencia de las costumbres y necesidades de los canarios, muy principalmente en la época de las crías; está escrita la obra con corrección suma y ofrecen a cual más interés los 42 capítulos de que consta; en los que se han invertido 134 páginas en 8.^o prolongado.

»El libro está muy bien impreso en papel satinado, y su cubierta contiene un bonito dibujo litografiado en varios colores.

»Recomendamos el tratado del Sr. Fonseca a todos los aficionados a los canarios, en la seguridad de que quedarán gozosos de haberlo leído, por la abundancia de claras y precisas reglas que contiene y por la amenidad del trabajo, que interesa y distrae desde el principio al fin.»

La Provincia.—Año VI.—Núm. 241.—Ciudad Real, 16 de febrero de 1890.

«NOTICIAS GENERALES

»Todo el que sea admirador de la tierna avecilla el canario, debe hacerse con un ejemplar de la excelente obrita que, relativa a este pájaro, su reproducción, modo de cuidarlo y sus enfermedades, ha publicado el aficionado don Ramón de Fonseca.

»La segunda edición de este libro, notablemente aumentada y con una preciosa cubierta hecha a varias tintas, acaba de salir a luz; y a la vez que proporciona un rato de solaz entretenimiento al que la lee, le indica claramente los medios de que debe valerse, si quiere gozar mucho tiempo con el canto de ese codiciado pájaro.»

La Patria.—Año II.—Núm. 275.—Madrid, 17 de febrero de 1890.

«BIBLIOGRAFÍA

»*Reproducción del canario.*—Tratado práctico sobre la cría de este pájaro, seguido del estudio de sus enfermedades y su método curativo, por D. Ramón de Fonseca.

»Agotada en pocas semanas la primera edición de esta curiosa obra, escrita sin pretensiones de ningún género, se ha publicado la segunda, impresa, con lujo, en casa de los Sres. Moreno y Rojas,

»A todos los aficionados a la cría del canario recomendamos el libro del Sr. Fonseca, por ser el más completo e interesante entre los que se han escrito sobre esta materia. Forma un tomo en 8.^o de 134 páginas y comprende 42 capítulos, a cual más ameno.

»En la primera parte, de las dos en que se halla dividido el tratado de que damos cuenta, estudia el Sr. Fonseca, muy concienzudamente, todo lo relativo al canario en general y sus castas, caracteres, alimentación, comederos, bebederos, baño, jaulas y pajareras, nidos, materiales para la construcción de éstos, celo, reglas para aparear los canarios, época de su cría, reproducción, cruzamientos, canto del canario, conocimiento de la edad de este pájaro y, por último, reglas para distinguir el macho de esta especie.

»La segunda parte, destinada a estudiar las enfermedades del canario y su método curativo, contiene, además, un acabado estudio de la higiene del mismo.»

El *Liberal*.—Año XII.—Núm. 3.900.—Madrid, 18 de febrero de 1890.

«PUBLICACIONES

»*Reproducción del canario*.—Tratado práctico sobre la cría de este pájaro, seguido del estudio de sus enfermedades y su método curativo.—Segunda edición, muy notablemente aumentada.—Madrid, 1890.

»Este curioso libro forma un tomo en 8.^o prolongado de 134 páginas, impreso con lujo y elegancia. Es un estudio concienzudo de las costumbres y necesidades de los canarios.»

El *Día*.—Núm. 3.524.—Madrid, 18 de febrero de 1890.—Edición de la tarde.

«BIBLIOGRAFÍA

»Se ha publicado, impresa con gusto y lujo, la segunda edición, notablemente aumentada, de la curiosa y útil obra *Reproducción del canario*; tratado práctico sobre la cría de este pájaro, seguido del estudio de sus enfermedades y su método curativo.

»El libro de que damos cuenta puede calificarse de nuevo, como lo demuestra el dato de que la primera edición, que tenemos a la vista, formaba un tomo en 8.^o prolongado de 54 páginas, y la que acaba de ver la luz consta de 134.

»A todos los aficionados a la cría del canario recomendamos el libro de que se trata; no sólo como útil, sino como necesario y conveniente a sus aficiones.»

El *Imparcial*.—Año XXIV.—Núm. 8.181.—Madrid, 25 de febrero de 1890.

«LIBROS NUEVOS

»*Reproducción del canario*.—Tratado práctico sobre la cría de este pájaro, seguido del estudio de sus enfermedades y su método curativo.—Segunda edición, notablemente aumentada.—Madrid, 1890.

»El útil y curioso libro de que damos cuenta trata con gran extensión todo lo relativo a las costumbres y necesidades de los canarios, y es el más completo entre los pocos que se han escrito sobre la materia.

»Forma un tomo en 8.^o de 134 páginas, que se divide en dos partes. En la primera se encuentra todo lo referente al canario en general y sus castas; las reglas para conocer el macho de esta especie, su edad, estado de celo, caracteres, clase de alimentación que deberá dársele, forma que conviene que tengan los comederos, bebederos, jaulas, paja-

reras y nidos; qué materiales son más apropiados para la construcción de éstos, modo de aparear a los canarios y de reproducción; época de sus crías; cruzamientos, etc., etc. La segunda parte está dedicada al estudio de la higiene y enfermedades del canario y método curativo de éstas.

»Los aficionados a la cría del canario hallarán en este libro datos muy interesantes, que justifican la aceptación con que fué acogida la primera edición, agotada en poco tiempo.»

El Toreo Cómico.—Año III.—Núm. 103.—Madrid, 10 de marzo de 1890.

«NOTICIAS

»El autor de *Reproducción del canario*, Sr. Fonseca y Palma, de quien ya hablamos en nuestro periódico, aunque nombrándole sólo por las iniciales, se ha visto precisado a hacer una segunda edición, lo cual es la mejor prueba de la utilidad de dicha obra y, por tanto, de la brillante acogida que ha obtenido.

»La nueva edición merece más bien el nombre de *libro nuevo*, pues se halla notablemente aumentada con curiosas noticias sobre castas diversas de canarios y sabios preceptos para conservar las razas; completando todo esto el juicio unánime favorable de la prensa.

»El Sr. Fonseca, a quien enviamos nuestros plácemes, ha dedicado su edición última al Sr. D. Joaquín de Alarcón, entusiasta aficionado a la cría de canarios, y cuyo nombre es una garantía más del valor de la publicación.»

Diario decano de la prensa gallega.—Faro de Vigo.—Año XXXVIII.—Núm. 7.094.—Vigo, 11 de marzo de 1890.

«NOTICIAS

»Creemos prestar un servicio a los aficionados a los pájaros dando cuenta de haberse publicado la segunda edición, notablemente aumentada e impresa con elegancia, de la interesante obra *Reproducción del canario*.

»Este libro, de cuya utilidad juzgarán los aficionados a la cría del canario, ha sido elogiado por la prensa de España y América, y es el más completo e importante entre los que se han publicado en su género.»

El juicio de la prensa referente a las ediciones tercera, cuarta y quinta, considerablemente aumentadas, ha sido mucho más lisonjero para el autor; absteniéndonos de reproducirlo porque ocuparía bastantes hojas de este libro, y no debemos, ni queremos, cansar más a quien tenga la bondad de leernos.



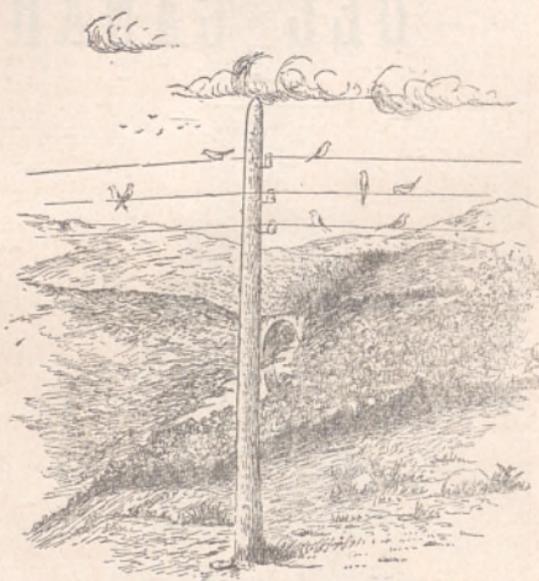


Una buena aficionada.

REPRODUCCIÓN
DEL CANARIO

PRIMERA PARTE

Tratado práctico sobre la cria de este pájaro.





I

Del canario en general.

Su país de origen. — Punto de producción de los ejemplares más estimados. — La montaña de la Alegranza. — El valle de la Orotava. — Condiciones de su terreno, clima, etc. — Carestía de los canarios en los primeros tiempos de su importación en nuestra Península. — Familia de estos pájaros, según la comprenden los naturalistas. — Opiniones de ornitólogos modernos.



El pájaro cuyas costumbres y necesidades nos proponemos estudiar concienzuda y, por tanto, detenidamente — para obtener los mejores resultados de su cría en el hogar doméstico —, es indígena de la Gran Canaria, cuya capital, Las Palmas, se encuentra situada a unos

100 kilómetros de Santa Cruz de Tenerife,

casi en el centro del Archipiélago que constituye nuestra provincia de Canarias, a orillas del mar, frente a la costa de Levante y en el declive de dos altas montañas, que se abren para formar un extenso valle poblado de palmeras.

Se halla viviendo entre nosotros, en el estado de domesticidad, desde poco tiempo después de conquistarse la isla de donde es originario, o sea hacia el año de 1417; pues es sabido que, si bien una flota tripulada por gente vizcaína, en el año 1393, hizo un reconocimiento en las islas Canarias, y en el de 1402 *Juan de Bethencour* conquistó algunas de ellas, faltándole elementos para apoderarse de las otras, necesitó regresar a España, donde pidió y obtuvo del Rey de Castilla los recursos que exigía la total conquista de éstas; lo que no tuvo lugar hasta varios años después por la Reina Doña Catalina, viuda de Don Enrique y Gobernadora de sus reinos.

Los canarios silvestres más superiores se crían, no obstante, en la isla de Lanzarote, en una montaña que llaman de la Alegranza, que se parece a un pedazo de Africa arrancado por el mar; siendo su suelo muy castigado por las erupciones volcánicas y estando cubierto de lava, por lo cual es en gran parte estéril. Su clima es muy cálido, escaseando mucho el agua y soplando con frecuencia los vientos del cercano continente, que conducen

a través de tan inmensa distancia el calor y las arenas del Desierto.

En el valle de la Orotava, el más rico y delicioso del globo, fué encontrado por españoles el primer nido de canarios. Dicho valle lo constituye un paisaje que la naturaleza, según opinión de muchos, no ha producido ni siquiera en la encantadora Suiza, de la que tantas bellezas se refieren. Aspecto, suelo, clima, todo es exclusivamente suyo, y sólo la poesía podría inventar sus admirables bellezas.

Humboldt, de quien se cuenta que al descubrir el valle se apeó del caballo y permaneció largo rato mudo de admiración, escribe:

«Al bajar a este valle, se entra en un país delicioso, del cual los viajeros de todas las naciones han hablado con entusiasmo. Yo he encontrado en la zona tórrida lugares donde la naturaleza es más majestuosa, más rica en el desarrollo de las formas orgánicas. Pero después de haber recorrido el Orinoco, las cordilleras del Perú y los hermosos valles de Méjico, confieso que no he visto en ninguna parte un cuadro más atractivo, más armónico por la distribución de las masas de vegetación y de las rocas.»

Es la Orotava, sin duda, el país de las flores. No hay casa que no tenga su jardín, donde aquéllas nacen a millares, aun en los meses más fríos del año. Sorprenden esos jar-

dines por hallarse en ellos juntos, en consorcio admirable, plantas y árboles de diversos climas; encontrándose en el Botánico la palmera de Africa y el coco de América al lado de las coníferas de los Alpes. Al aire libre prosperan el guayabo, la piña, la pomarosa, el drago, la magnolia, el castaño, el nogal, el naranjo, el almendro, y, en fin, otras muchas especies que, como vulgarmente se dice, *rabian de verse juntas*.

Defendido el valle de los vientos del Africa por el Pico de Teide, mucho más elevado que las mayores montañas de la Península, y por una extensa cordillera, disfruta del clima más delicioso que puede imaginarse. El termómetro se mantiene entre los 10 y los 28 grados; temperatura la mejor para sanos, enfermos, hombres, animales y plantas.

¡Hermoso país, donde se crían tan excelentes canarios!

Los individuos de esta bonita especie animal que llegaron primero a toda Europa, llamaron tanto la atención de las gentes que los pagaron a precios relativamente fabulosos.

Algunos años después se vendían bastante baratos los canarios, porque se importaron muchos, y era raro el hogar donde no se hallaron estos pájaros, pues la afición a ellos fué creciendo extraordinariamente; hasta que se hicieron tan conocidos y abundaron tanto que, acostumbrados los hombres a la belleza y a la posesión de los canarios, fueron apre-

ciándolos menos cada vez. Hoy los vemos con alguna indiferencia, porque abundan en extremo; debido a que hemos logrado su reproducción prodigiosamente.

Muchos naturalistas comprenden el pájaro que estudiamos entre los *fringílicos*; otros, entre los *pirrulinos*. Puede considerarse como tránsito de una a otra subfamilia.

Su pico es grueso y corto, con la punta obtusa; corvo por la parte superior y recogido en sus bordes.

Los tarsos son ligeramente cortos.

Los dedos están provistos de uñas rematadas en punta, forma en que también terminan las alas.

La cola es muy sesgada en su extremidad.

El canario es un pájaro de tanto aprecio para la jaula que en todo hogar encuentra cabida preferente, lo mismo en el más modesto que en el más suntuoso.

A fines del siglo xvii se comenzaron a criar canarios en Europa, no obteniéndose en un principio buen éxito en su reproducción, porque se desconocían los cuidados que se requieren para que ésta se verifique en el hogar, y muy especialmente para que las crías no se desgracien.

Conrado Gessner, que escribía a mitad del siglo xvi, fué el primero que hizo mérito de este pájaro; pero no le conocía, sino por lo que le dijo un amigo suyo; y otros autores que escribieron después de él, dijeron sólo

algunas palabras. Posteriormente, hablaron del canario algunos naturalistas con más extensión; pero de una manera inexacta. El mismo Conde de *Buffon* apoya errores de bulto.

Humboldt es el primero que, con conocimiento de causa, da detalles del pájaro de referencia.

Bolle, por sus observaciones durante el tiempo que residió en Tenerife, logró describir con exactitud las costumbres del canario silvestre.

Los ornitólogos modernos hablan con cierto desdén de este pájaro.

Sin embargo, en Londres, hace doce años, según nuestras noticias, que tenemos por muy verídicas, se pagaron *siete mil quinientas pesetas* por una pareja de canarios; y varias veces se ha satisfecho por uno solo la cantidad de 3.000 pesetas. Por un ejemplar que se llamaba «El rey de las campanas», se pagaron 2.100 pesetas, porque era indudablemente uno de los individuos más sobresalientes de su especie.

A continuación, empezaremos a ocuparnos de las diferentes variedades del canario; comenzando por el silvestre.





II

Del canario silvestre.

FRINGILLA CANARIA, **Linneo**; SERINUS

CANARIUS, **Cuvier**.

EL PAJARO DE AZUCAR.—Su longitud, etc.—
Lugares de su predilección.—Modos de cazarlo.—Reproducción, según **BOLLE**.—Canario de Italia.—Idem de Provenza.—Méritos por que sobresale.



ESTE pájaro se encuentra, como es sabido, en todas las islas del grupo que constituye nuestra provincia de Canarias, y se cree que en otros tiempos habitaba otras más, así como ahora es también propio de las del Cabo Verde y Madera, correspondientes al reino de Portugal.

Recién importado de su país de origen, se conoció vulgarmente con el nombre de *pájaro de azúcar*, sin duda por su afición a comer este producto; y en tiempo de *Belon*, hace más de doscientos cincuenta años, se llamaba *Cinit*; lo cual es una onomatopeya de su canto.

Es más pequeño y esbelto que el doméstico de Europa, que tanto conocemos.

Su longitud es de 0,12 metros; la cola mide 0,06, y las alas 0,072.

En cuanto a su plumaje, difiere mucho del de su citado congénere.

Los machos tienen verde amarillo el lomo, listado de negro y orilladas las plumas de un tinte gris ceniciento.

La rabadilla u obispillo, es de un amarillo verdoso.

La nuca y la cabeza, de este mismo color; pero con estrechos festones grises.

Las cobijas, o plumas que cubren la cola en su origen, son verdes, con filete gris ceniza.

La frente es de un amarillo verdoso dorado, así como la garganta; partiendo del ojo una ancha faja que, encorvándose, camina hacia la nuca.

La parte superior del pecho es amarillenta.

Las plumas inferiores de la rabadilla y el vientre, blanquecinas.

La espaldilla es verde, bordeada de este color más pálido y de negro.

En fin, negras son las pennas de las alas, con un filete angosto verde.

Debemos advertir que no aparecen estos tintes hasta que el pájaro ha cumplido por lo menos un año.

La hembra tiene el lomo, las plumas de la parte superior de la cabeza y las de la nuca de color gris pardo, listado de negro.

Las mejillas son, en parte, de un amarillo verde; gris ceniciento lo demás.

La frente es verde.

Desde el pico al ojo corre una ancha faja color gris.

Los lados del cuello son verde amarillo por delante y gris ceniciento por detrás, presentando un collar poco pronunciado.

Las pequeñas tectrices superiores del ala y la espaldilla son verde amarillo, de tono poco subido.

Los régimes y las grandes tectrices son de un pardo obscuro, orilladas de verde.

Las plumas de la garganta y del pecho, de color amarillo verdoso dorado, orilladas de blanco.

La parte alta del pecho y el vientre, de dicho último color.

Los costados son pardos, con rayas más oscuras.

Los hijos tienen el matiz pardo, que tira al amarillo ocre, en la parte del pecho.

En la garganta y en las mejillas tienen tenues manchas de amarillo limón.

Le agradan a este pájaro todos los sitios donde alternan las breñas con los tallares, sobre todo a lo largo del lecho de los torrentes, llenos de agua en la estación de las lluvias y secos en el estío, aunque rodeados siempre de abundantes vegetales.

Es muy común en los jardines y cerca de las viviendas, en el interior de las poblaciones de las islas donde habita; así como también en los sitios más desiertos y retirados.

Se le ve en los viñedos y pinares que cubren la falda de las montañas.

Se cazan con suma facilidad: los jóvenes, particularmente, quedan cogidos en todos los lazos, siempre que un canario sirva de reclamo.

También se emplea para cogerlos una jaula de dos compartimientos, provisto el exterior de una trampa y el interior destinado a poner el reclamo.

Bolle describe en la forma siguiente la reproducción de los canarios silvestres:

«Estos pájaros se aparean y fabrican su nido en la primera mitad de marzo; nunca los he visto situarse a menos de dos metros y medio del suelo, y con frecuencia a mucha más altura; parece que prefieren los arbolitos entrelazados, y entre ellos los más verdes o que echan hoja pronto. Anidan a menudo en los ciruelos y los granados de ramas numerosas y diseminadas; no suelen fijarse tanto en los naranjos, cuya copa es demasiado som-

bría, y nunca se ponen en las higueras, a lo que parece. El nido está siempre oculto, pero las continuas idas y venidas de los padres, que no se alejan mucho, dan a conocer dónde se halla.

»A fines de marzo de 1856, y en un jardín de la villa de Orotava, convertido ya en una especie de selva, vi yo el primer nido de canarios; hallábase en la bifurcación de un boj de cuatro metros de altura, que se elevaba en medio de un bosque de mirtos, y únicamente su fondo tocaba las ramas; ancho por la base, estrechábase por arriba, se redondeaba luego y su construcción era irregular.

»Componíase de la pelusa blanca de varias plantas, y estaba sostenido por algunos rastrojos secos. El primer huevo fué depositado el 30 de marzo, y otro más en cada uno de los cuatro días siguientes; algunas veces he hallado tres o cuatro de un mismo día, pero nunca más de cinco; pareciendo ser éste, por lo tanto, el número ordinario de cada puesta.

»Los huevos tienen un tinte verde muy pálido, sembrado de manchas de un pardo rojizo, y rara vez son incoloros; asemejándose en un todo a los del canario doméstico. La cautividad no ejerce influencia alguna en la duración de la incubación: en el canario silvestre es también de unos trece días.

»Los hijuelos están en el nido hasta tener todas sus plumas, y cuando han emprendi-

do su vuelo les alimentan todavía sus padres, principalmente el macho. En general, pone la hembra cuatro veces al año, y a veces sólo tres.

»Mientras la hembra cubre, permanece el macho cerca de ella, y preferentemente en un árbol que no haya revestido aún su follaje, como, por ejemplo, en una acacia, un plátano o un castaño; árboles todos cuyos botones tardan más en abrirse; a veces se coloca en las ramas secas, como las que tienen en abundancia los naranjos diseminados alrededor de las viviendas. Desde aquel punto canta más tiempo y con más gusto.»

El mismo importante naturalista dice que ha tenido hasta 18 canarios de éstos a la vez, y que ha observado con gran detenimiento a tales pájaros cautivos. Dejémosle continuar su curiosa narración:

«En Santa Cruz (1) se pueden obtener a razón de 30 céntimos, cuando se eligen jóvenes y se han comprado ya otros; los machos viejos, cogidos últimamente, valen una peseta y 20 céntimos; en la Gran Canaria los precios son más altos, aunque todo es generalmente barato allí.

»Estos pájaros son de suyo inquietos; tardan mucho en perder su timidez innata; cuando se ponen varios en una jaula algo pequeña, se desgastan fácilmente las plumas. Mu-

(1) Isla de la Palma, situada a 75 kilómetros de Tenerife.

cho les gusta enlazar sus picos, y pronto se reconocen los machos por su canto penetrante y agudo. Creo que no hay pájaro granívoro más delicado que éste; muchos son víctimas de las convulsiones, y sucumben al segundo o tercer ataque.

»Los machos silvestres se unen fácilmente con las hembras domésticas; muéstranse muy cariñosos y fieles con ellas; nunca se olvidan de darles su alimento, y pasan toda la noche posados en el nido. En tales casos, amenazan con su pico a todo pájaro que se acerca; yo vi a un macho luchar en semejante circunstancia con un verderón, y aunque herido de gravedad en una pata, no dejó de oponer resistencia, provocando a su enemigo, que era más fuerte. Fué necesario sacarle al momento de la jaula, para salvar su vida.

»En Tenerife llaman *verdegáis* a los mestizos de los canarios silvestres y domésticos, y son muy apreciados; algunos he visto, cuya madre era de color amarillo vivo, y que se distinguían por su belleza y los extraños dibujos del plumaje. Tenían el lomo verde oscuro, y la parte inferior del cuerpo, a partir de la garganta, de un amarillo de oro; considerábanlos como pájaros sumamente raros. Cuando se practican en Canarias estos cruzamientos se tiene siempre cuidado de dar al macho silvestre dos hembras domésticas, porque es muy ardiente.»

Por nuestra parte añadiremos que en Italia se conoce un canario más pequeño aún que el de las Canarias, al que se da el nombre de *venturón*; y en Provenza otro casi tan grande como el de las indicadas islas, que se llama *Cinit*. Ambos son agrestes y pueden considerarse como el tronco salvaje de una raza civilizada. Mézclanse estos tres pájaros en estado de cautiverio; mas en el de naturaleza parecen propagarse separadamente, cada uno en su clima; formando tres variedades constantes.

El canario de Provenza, mayor que el *venturón*, como hemos dicho, sobresale por la potencia de su canto y por la variedad de sonidos que emite.

No hemos de detenernos más en estudiar al canario silvestre, por ser nuestro objeto principal conocer las costumbres y necesidades del doméstico, que ha de ocuparnos a continuación.





III

Del canario doméstico.

Su longitud.—Variedades que ofrece.—Cuál es la más apreciada, por razón del canto y de su poder reproductivo.—Curiosas noticias de este ave.—Período durante el que canta el canario de que nos ocupamos.—Duración de la vida de este pájaro.



A longitud de estos ejemplares es, por término medio, de trece centímetros, desde el pico a la cola; ésta, lo mismo que el ala, mide siete centímetros. Las hembras son algo más pequeñas que los machos, y se diferencian, además, en otros detalles casi imperceptibles, que es-

tudiaremos en el capítulo V, al tratar de las «Reglas para distinguir el macho de la hembra del canario».

En cuanto a las variedades más comunes que presenta, son las siguientes:

- 1.^a Amarillo de varios tonos.
- 2.^a Lleno, color junquillo.
- 3.^a Gris común.
- 4.^a Verdoso ídem.
- 5.^a Gris, con las patas y plumón blancos.
- 6.^a Idem, con cola blanca.
- 7.^a Melado común.
- 8.^a Idem, claro.
- 9.^a Idem, con ojos colorados.
- 10.^a Pío de melado.
- 11.^a De repelón o moñudo.

Esta última variedad puede ser amarillo de varios tonos, blanco, gris o pintado.

D. Juan Crisóstomo Llácer, en su *Manual del pajarero; arte de cazar, criar y educar toda clase de aves y de disecarlas con perfección*, señala hasta veintinueve variedades del canario, a saber:

«Gris común; gris de plumón y patas blancas; gris, de cola blanca; rubio común; rubio de ojos rojos; rubio dorado; el de plumón rubio; el rubio de cola blanca; el amarillo común; el de plumón amarillo; el amarillo de cola blanca; el ágata común; el ágata de ojos rojos; el ágata de cola blanca; el de plumón ágata; el bayo o amarillo claro común; el bayo de ojos rojos; el bayo dorado; el de

plumón bayo; el blanco de ojos rojos; el empenachado común; el empenachado de ojos rojos; el de penacho rubio; el de penacho negro; el de penacho negro junquillo, con ojos rojos; el de penacho negro junquillo y regular; el canario lleno, que es muy raro, y, por último, el canario de moño.»

Los ejemplares más estimados de esta última variedad son, por regla general, los que tienen el cuerpo de un solo color y el moño de otro; pero en esto, como en todo, varía el gusto de cada aficionado; prefiriendo nosotros el canario amarillo de oro, de tono muy subido, sin ostentar manchas en el plumaje y sin penacho alguno.

Pero lo principal en el canario, para muchos entusiastas por este pájaro, es su canto; fijándose más en él que en que los colores de sus plumas sean más o menos vistosos.

Los mejores cantores y criadores suelen ser los canarios color verdoso muy obscuro, que son, precisamente, los que parecen menos bellos y más ordinarios, y los que más se asemejan al canario silvestre.

Bolle dice, acerca del pájaro de que se trata, lo siguiente:

«Trescientos años hace que el canario doméstico abandonó su patria, pasando a ser cosmopolita. El hombre civilizado se apoderó de la especie para llevarla muy lejos; asocióla a su suerte y llegó a modificarla de tal modo que *Linneo* y *Buffon* pudieron enga-

ñarse, hasta el punto de tomar por tipo de la especie el pájaro de color amarillo de oro que todos conocemos, sin fijarse en la especie madre de plumaje verdoso, que se ha conservado invariable.»

He observado—dice uno de nuestros mejores naturalistas—que el canario de las Canarias, que se vuelve casi blanco en Francia, es en Tenerife de un gris tan subido como el pardillo; cuyo cambio de color proviene verosímilmente de la diferencia de climas. El color puede también variar por la diversidad de alimentos, por la esclavitud y, sobre todo, por la mezcla de las diferentes razas (1).

A *Olina* se atribuye el relato que sigue, referente a la introducción de canarios en Europa por una nave que hace trescientos cincuenta años volvía de las islas del Atlántico; llamadas entonces Afortunadas, hoy Canarias:

«Una nave traía, entre otras diversas mercancías, muchos canarios; surgió un temporal recio, y la embarcación fué a estrellarse contra las costas de Italia.

»Quedaron en libertad los pájaros por causa de este accidente y se refugiaron en la ribera más próxima, que era la isla de Elba.

(1) Por regla general, el canario es gris verdoso en las islas Canarias; casi blanco en Francia, amarillo pálido en España y amarillo más vivo en Bélgica y Holanda.

»Allí hallaron un clima muy conveniente a su temperamento y se propagaron en su independencia. No es aventurado afirmar que en la isla de referencia se hubieran aclimatado para siempre si no se les hubiera hecho la persecución continua que se les hizo, hasta el punto de concluir con todos los canarios existentes en ella.»

El mismo *Olina* dice que la raza de aquellos pájaros degeneró en la repetida isla, y añade lo siguiente:

«Los canarios, que por la circunstancia descrita fueron a parar donde se ha expresado, debieron ser machos todos e hicieron, sin duda, lo que en las Indias acostumbran a hacer los europeos, esto es, engendrar mulattos con las hembras indígenas.»

No es de extrañar que fuesen machos todos los canarios que condujo dicha nave, pues llevados para comerciar con ellos, se pagaban a más alto precio que las hembras de la misma especie, por razón del canto.

Leuz, deseoso de saber cuáles eran los canarios domésticos más superiores, recorrió muchos países y se convenció de que en el pueblecillo de *Andreasberg*, en el *Harz* (1), y en algunos puntos inmediatos a estas poblaciones, era donde más cuidadosamente se criaban los canarios, por antigua tradición de padres a hijos, trabajadores en su mayo-

(1) Alemania.

ría, que se dedican más o menos a la indicada industria, como ocupación accesoria. En casi todas las casas de Andreasberg vió alguna habitación particular, o cuando menos una parte de ella, convenientemente dispuesta para que sirviera de morada a los canarios. Más de un traficante obtiene así una renta anual de 70 a 80 *thalers* (1), y todos los años se venden canarios por valor de 12.000 *thalers* (2). No se sabe desde cuándo se ha organizado la expresada industria; pero dos cosas hay que la favorecen: la baratura de la leña, que permite tener siempre a los canarios en una atmósfera cálida, y la abundancia de los granos de *colza* (3), que constituye uno de los primeros cultivos de los alrededores, y con la cual se hace un pan excelente para estos pájaros.

Los canarios de Andreasberg cantan de muy diverso modo; ninguno es defectuoso, y muchos ejecutan una serie de vibrantes y armoniosos trinos, de gorjeos y notas de intensa sonoridad.

Los habitantes de dicho pueblo hacen lo posible por no criar sino canarios cuyo plumaje sea todo amarillo de oro y sin moño, pues los pájaros de un solo color no suelen

(1) 260 a 300 pesetas.

(2) 45.000 pesetas.

(3) La planta es una especie de col, y de la semilla se extrae un aceite muy empleado en el Norte de Europa para el alumbrado y la condimentación.

tener dibujos irregulares, y así se reconocen fácilmente los machos, toda vez que el círculo que rodea los ojos y la base del pico es en ellos más obscuro. Esta señal persiste todavía algún tiempo después de salir el pájaro del nido, y entonces es cuando se procede a separar los machos de las hembras. En el verano se confían estas últimas a varios traficantes, que se encargan de su venta, y los machos viejos y jóvenes se venden a fines de octubre o principios de noviembre a especuladores especiales, que los llevan a las poblaciones, principalmente a Rusia y América.

En toda la vertiente Norte del Harz hasta *Brunswick* y en la Sur hasta *Bodungen* y *Duderstadt*, se crían así muchos canarios; todos pasan por ser del Harz, pero no valen tanto como los de Andreasberg, aunque son excelentes.

Algunos autores dicen que del *Tirol* salen los mejores canarios, y que *Imst* es el centro del comercio de dichos pájaros; pero esto es un error: en ninguna de estas poblaciones se crían muchos.

Desde Bélgica se remite un gran número de ellos a Inglaterra y América, con el nombre de canarios de Holanda; y dos casas rivales, que durante el otoño de cada año adquieren canarios en los mejores criaderos del mundo, expiden por millares estos pájaros a los Estados Unidos.

Un individuo acompaña a los cautivos para

cuidarlos; y, adquiridos éstos desde 2,80 francos hasta 4,50, se venden a 15 ó 20 francos, por término medio.

En España es donde se encuentran menos criaderos de canarios; abundando más en Cataluña que en el resto de la Península.

Tiene el ave que estudiamos una corta infancia y una larga juventud. Su crecimiento se termina rápidamente: algunas semanas después de nacer puede figurar ya entre sus congéneres, pero necesita algún tiempo, casi un año, para igualarse con sus padres.

La duración de la vida del canario doméstico puede fijarse en unos doce años; habiéndose, sin embargo, conocido ejemplares que han vivido veinte; y sabiéndose un ejemplo de un individuo de esta especie que murió a los *veintisiete años*. En general, no hay inconveniente en asegurar que los canarios bien cuidados viven tanto como los perros caseiros; esto es, diez, doce, quince, diez y ocho años; y en libertad, en su país de origen, cuando una circunstancia accidental no acarrea su muerte, se prolonga aún más su vejez.

Estos pájaros se reproducen, con mejor o peor éxito, en las cinco partes del mundo.

Vamos a ocuparnos de otras predilectas razas de canarios domésticos.



IV

De los canarios hamburgueses, holandeses, belgas y sajones, y mixtos de estas variedades.

Longitud de dichos ejemplares.—Sus formas y su plumaje.—Superioridad de estos individuos, por razón del canto.—Muerte de muchos en la época de la muda de las plumas.—Casos de pérdida de la voz y de la virtud generativa al cambiar de clima.—Término medio de la vida de estos pájaros.—Dificultades para obtener sus crías.—Canarios mixtos de estas variedades.—Cómo se producen.—Su longitud. Criaderos de canarios.



En todas las razas de canarios, las más corpulentas y apreciadas son las hamburguesas, holandesas, belgas y sajonas (1). La longitud de estos ejempla-

(1) En un tiempo, antes de la guerra actual, era Lille (Francia) donde se encontraban los mejores ejemplares de dichas razas.

res es, aproximadamente, de 17 centímetros; midiendo las alas ocho y la cola siete.

Estos pájaros se diferencian, además, en que son muy largos de zancas y, por lo tanto, bastante esbeltos; y se distinguen también notablemente de los otros en que su plumaje forma caprichosos y desordenados rizos.

Son estos canarios muy superiores en el canto, sobre todo los hamburgueses; su *timbre* está compuesto de un número muy grande de sonidos; pero en lo que supera sobre todo el canto de estos pájaros es en la intensa sonoridad de las notas.

Es de observar que algunos individuos de las citadas razas pierden la voz, o sea el canto, al ser importados en España; y quedan inútiles para la reproducción de su especie, al cambiar de clima.

Por otra parte, aun los que se aclimatan bien en nuestro suelo no viven tanto como los canarios del país; pues siendo el término medio de la vida de éstos quince años, el de la de aquéllos es únicamente de diez, aproximadamente.

En España se consigue con alguna dificultad la cría de los canarios hamburgueses, holandeses, belgas y sajones; debido a que, en general, se muestran fríos y hasta indiferentes con sus hembras; aunque en Barcelona, Valencia y Alicante, en casi toda Andalucía y en otras poblaciones cuyo clima es benigno, se reproducen mucho, si bien sus produc-

tos resultan bastante degenerados. En la primera de dichas capitales se crían bastantes canarios de padres traídos de Holanda, y se envían a varios puntos de España, con el nombre de *holandeses*. Estos pájaros, nacidos en nuestro suelo, se diferencian de los legítimos de Holanda en que son menos finos y más cortos de zancas y, por consiguiente, poco esbeltos. Algunos, aunque muy contados, son casi tan superiores como los holandeses; y en su caso se estiman mucho más, porque se encuentran aclimatados.

La mayor parte de los canarios legítimos de Holanda tienen el plumaje de color amarillo de oro, sin moño, con las plumas del pecho muy rizadas; no sucediendo lo mismo con las de la espalda.

La inmensa mayoría de los canarios anteaños y amarillos comunes, que se hacen pasar por legítimos belgas, porque se les parecen mucho en las formas, son nacidos en España, de padres traídos de Bélgica; tienen el plumaje más rizado que los amarillos de oro, principalmente por la espalda; y son, por regla general, más ordinarios y pequeños, pero más fecundos y mejores criadores; aunque sus crías valen bastante menos.

Los canarios legítimos de Holanda, Bélgica, Hamburgo y Sajonia, que tanto admiramos, son el producto de sucesivos y bien meditados cruzamientos, conseguidos en dichos países con los ejemplares más superiores,

bajo todos conceptos; habiendo modificado tales cruzamientos la raza primitiva, al extremo de cambiar el color del plumaje, y hasta las formas.

Para conseguir tan excelente resultado, no sólo se eligieron cuidadosamente y con suma inteligencia los mejores ejemplares, sino que se conservaron con grandísimo esmero; sin dejar que invadiesen las pajareras canarios defectuosos por cualquier concepto y de raza extraña, y, sobre todo, que procreasen juntos los que perteneciesen a una misma casta y familia.

En España se ha desarrollado extraordinaria afición a dichos canarios hamburgueses, holandeses, belgas y sajones, por ser bellísimos; siendo de observar que los buenos criadores desprecian otras razas, como menos corpulentas e inferiores en el canto.

Algunos comerciantes de aves de jaula subdividen estos pájaros en tres o más clases para fijarles precio, siendo, por regla general, legítimos de Hamburgo, Bélgica ú Holanda los de la primera, poco abundantes en España; criados en ella, principalmente en Barcelona, los de la segunda; y los de la tercera y restantes son canarios mixtos de aquellas razas, de cuya variedad vamos a ocuparnos. Pero antes debemos hacer constar, a los efectos de la cría de estos pájaros, que, cuando se les da más de una compañera, aparecen como acobardados y no se atreven a perse-

guir a ninguna, por lo cual es conveniente encerrar a cada pareja en una jaula, siendo así más fácil obtener su descendencia; porque estos canarios, más por inclinación o temperamento que por ser de naturaleza endeble, se muestran indiferentes con sus compañeras, y muchos no sirven para la reproducción de su especie.

*
* *

El canario mixto de hamburgués o de belga es el resultado, como es sabido, del cruce del macho del país con la hembra de una de dichas razas; o, por el contrario, el producto del ayuntamiento carnal del macho de estas mismas razas con la hembra común u ordinaria.

La longitud de este pájaro es, por término medio, de 15 centímetros; las alas y la cola miden seis y siete, respectivamente.

Son estos ejemplares bastante largos de zancas, gallardos, y cantan muy bien; pero, en general, no igualan a los de las razas puras, y valen mucho menos. Su plumaje marca caprichosos rizos, aunque no tan aparentes como los que ostentan los citados canarios legítimos extranjeros, o de pura sangre.

Según se ha observado en sinnúmero de casos, cruzar a estos individuos se consigue mucho más fácilmente siendo el macho hamburgués, holandés o belga, y la hembra nacida en nuestro suelo; en vez de ser ésta legiti-

ma de dichas razas y el canario español; porque aquéllas se muestran indiferentes en muchos casos; aun habiéndoseles dado machos de su raza y del mismo color de su plumaje.

Por ello es conveniente procurar emparejar el canario extranjero con la hembra del país, siendo también de tener en cuenta que el macho influye generalmente más que la hembra en la fuerza y calidad de las razas; punto de extrema importancia para el cruce.

De todas las variedades de canarios de que nos hemos ocupado, existen criaderos en España, como antes dijimos; aunque muy pocos. El más importante de que tenemos noticia es el de Antonio Roca, establecido en Villanueva y Geltrú, provincia de Barcelona; pero no conocemos sus productos: lo confesamos.





V

Reglas para distinguir el macho de la hembra del canario.

Signos diferenciales. — Observaciones de Llácer. — Regla del canto. — Hembras filarmónicas. Medio para lograr oír pronto el canto de un canario.



ABEMOS todos que la posibilidad de distinguir a simple vista al macho de la hembra del canario es alternativamente admitida y negada.

Llácer, en su *Manual del pajarero*, dice que «la hembra del canario amarillo se diferencia del macho en que sus plumas tienen un tinte más pálido, la

cabeza menos gruesa y menos larga que la de éste, y más corta la especie de llama amarilla de debajo del pico». También indica que «la hembra del canario gris se distingue del macho en que carece de toques amarillos en el plumaje».

Según nuestras propias observaciones, en general se diferencia el canario de la hembra de su especie por lo siguiente:

Tiene la cabeza más grande.

El pico más ancho y más corto.

Más largas las zancas.

Las garras más grandes.

Mayores y más redondos los ojos.

Más pronunciada la espalda.

No obstante existir, como realmente existen, tantos signos diferenciales, puede haber no poca confusión al apreciarlos; siendo necesaria mucha práctica para no incurrir en errores, sobre todo tratándose de ciertas variedades, cuyos individuos, cuando jóvenes, son tan parecidos que es casi imposible determinar por su aspecto a qué sexo pertenecen, hasta que se han convertido en canarios *formales*, y sólo al oírles repasar el canto es cuando se puede determinar, procediendo entonces el separarlos

Muchos aficionados se rigen exclusivamente por la regla del canto, olvidando, sin duda, que la especie animal alada que nos ocupa, lo mismo que cualquier otra, guarda silencio durante el período anual de la muda de las

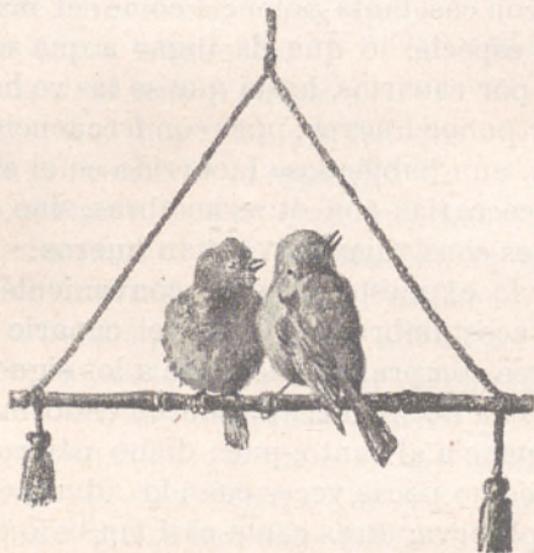
plumas; así como en los casos de enfermedad o de *padecerse* un tiempo demasiado revuelto. Por ello suelen incurrir en el error de tener por hembra a un buen macho, hasta que el pájaro rompe a cantar tan fuerte como si quisiera evidenciar a qué sexo pertenece.

Tampoco se debe olvidar que muchas canarias—que son, generalmente, las peores reproductoras—cantan durante la época de los amores, emitiendo, en muchos casos, los sonidos con casi tanta potencia como el macho de su especie; lo que da lugar a que se las tenga por canarios, hasta que se las ve hacer nido y poner huevos, pues con frecuencia los ponen, aun habiéndose incurrido en el error de encerrarlas con otras hembras; sino que, como es consiguiente, resultan hueros.

Por lo expuesto, es muy conveniente llegar a acostumbrarse a elegir el canario que se desee comprar ateniéndose a los signos de que se ha hecho mérito, concediendo menor importancia al canto; pues dicho pájaro enmudece no pocas veces cuando advierte que se le observa; otras canta casi tan bajo como suelen hacerlo las hembras de su especie, y algunas guarda silencio durante mucho tiempo, sobre todo si se halla encerrado con otros pájaros; no siendo en el período del celo.

En el caso de que se tenga mucho interés en oír lo más pronto posible el canto de un canario comprado condicionalmente, no se le

mudará de la jaula donde se encontrare hasta lograr oírle; porque variándole de encierro y de habitación suele estar durante algunos días mudo, desorientado y absorto; lo que retarda mucho el resultado de la prueba a que se le somete.





VI

Del conocimiento de la edad del canario.

Canarios nuevos, jóvenes y viejos.—Sus diferencias.—Lo que se dice de algunos comerciantes de pájaros.



El canario *nuevo* tiene el color de su plumaje poco subido de tono, mucho más pálido que el que ya lo ha mudado alguna vez, advirtiéndose lo expuesto principalmente en las plumas de los encuentros de las alas y en las del pecho. Su cola es muy poco sesgada en la extremidad, al contrario de lo que sucede a su congénere llega-

do a su mayor crecimiento o perfección, al término de su adolescencia.

El *joven*, además de ser, por regla general, arrogante y vivo en sus movimientos—cualidades de que carece el de edad avanzada—, presenta su plumaje muy igual o liso, y tiene las patas transparentes, casi limpias de callo o escama; y las uñas bastante cortas y finas.

El *viejo* acusa, desde luego, sus años por las escamas fuertes y brillantes que tiene en las patas; cuyas callosidades se hacen más aparentes conforme el pájaro cumple mayor número de años; y por sus uñas muy largas y bastante bastas.

La fuerza del canto es también signo que distingue a los canarios jóvenes de los viejos; y, sobre todo, las condiciones en que se encuentran para la reproducción de su especie.

Se dice que algunos comerciantes de pájaros liman las uñas a los canarios viejos, para hacerlos aparecer de menor edad; pero fácilmente se reconocerá la aproximada que tiene el individuo por las callosidades, mayores o menores, que presente en sus patas; cuyas callosidades no es posible hacer desaparecer.





VII

Del canto del canario.

Lenguaje de las aves en general y del canario en particular.—Discusiones sobre el valor del canto de este pájaro.—Opinión de HOFFMANN. Lo que escribe CHAO.—Del libro «El canario».—Parecer de XAMARRO.—Juicio formado por SURIA acerca del canto de los canarios manchados o píos.—Oigamos al Doctor R. B. BREHN.—Efectos agradables que la música produce en los canarios.—Observaciones del gran médico BOERHAAVE.—Canarios célebres por su canto.—Opinión de M. LESCUYER.—Imitaciones musicales del canto de los pájaros.—Métodos de enseñanza de los canarios.—Acto de barbarie que se comete con éstos en las islas Canarias para lograr el gusto de oírlos cantar de noche.—Coro de 300 canarios en Florencia.—Enquête del «Neue Freie Press».—En el parque de Ischi.



Es el canto de las aves, en general, un verdadero lenguaje, que ellas comprenden, sin duda, perfectamente, y del cual nosotros adivinamos algo. Sabemos, por ejemplo, distinguir el canto ordinario de el del terror, de la queja, de la alarma, de la sorpresa, de la ansiedad, de la llamada, del dolor, de la invitación a comer, del acos-

tarse, del despertar, en fin. Todo el mundo puede hacer observaciones curiosas en esta materia.

Concretándonos al canto del canario, a medida que se le observa más detenidamente se obtienen nuevos testimonios de que para sentimiento, impresión o concepto tiene el ave que estudiamos sonidos especiales, a que, sin exageración, hay que otorgar valor de palabras; ya que no sólo se comprenden estos pájaros unos a otros, sino que, además, el observador atento llega a entenderlos. Se llaman o reclaman mutuamente; manifiestan su alegría o su amor; se retan a la pelea o se piden auxilio; se avisan de la presencia de enemigos o de peligros; se comunican, en fin, las cosas más diversas.

Por lo que se refiere al valor de este canto, se ha discutido en extremo. Elógianle mucho unos y le juzgan otros demasiado severamente. No se alejan de lo cierto los que dicen que los canarios silvestres cantan como los domésticos. En los últimos no es semejante facultad un resultado de la educación; es que el canto se ha conservado tal como antes era; con la enseñanza se han podido desarrollar ciertas notas, adquiriendo otras más seguridad y brillo; pero el tipo no ha variado, y pruébanos que si un pueblo puede olvidar su lengua, una especie de pájaros guarda constantemente la suya, en medio de las circunstancias más diversas. Los mil

atractivos del paisaje y el encanto de lo desconocido, contribuyen también al mérito de este canto. Es más bello, más dulce y armonioso, no cuando suena en una reducida y empolvada habitación, sino cuando se oye al aire libre, bajo la celeste bóveda; allí donde las rosas y jazmines trepan alrededor de los cipreses y cortando las ondas sonoras hacen perder a los trinos esa dureza de que adolece el canto del canario doméstico. Pero escuchar no basta; entra por mucho la imaginación, y se forma un juicio que pudieran otros tachar de exagerado. Entre los ruiseñores y los canarios, sucede que los silvestres no están todos igualmente dotados; hay entre ellos buenos y malos cantores. Jamás olvidaré el canto de un magnífico macho de la *Gran Canaria* que me regaló un amigo mío; aunque no se debe juzgar del de los canarios silvestres por el de algunos individuos cogidos muy jóvenes y enseñados sin el auxilio de un maestro inmejorable.

Hoffmann compara el canto del canario con el de la *curruca de invierno* (1), y explica la diferencia entre uno y otro por la estructura del pico, que es más grueso en el prime-

(1) Ave pequeña, de color verdoso, que empuja los huevos del *cuchillo*; el cual le quita los propios, poniendo los suyos en su lugar. Este último es ave de paso, de color ceniciento, lustroso, y por debajo blanco sucio, rayado transversalmente de pardo; y con cola negruzca, mezclada de pardo.

ro de dichos pájaros, lo cual cambia algo el timbre de las notas.

Si el ruiseñor—escribe *Chao*—es el cantor de los bosques, el canario es el músico de las casas; el primero todo lo debe a la naturaleza; las artes han comunicado algo al segundo. Con menos fuerza de órgano, menos extensión de voz, menos variedad en los sonidos, tiene el canario mejor oído, más facilidad en la imitación, más memoria. La garganta del canario es un modelo de gracias. Este pájaro nos recrea los días más sombríos. Contribuye a nuestra dicha, porque es la diversión de las doncellas y las delicias de las reclusas; endulza, a lo menos, los sinsabores del claustro. Sus amores, que se pueden contemplar de muy cerca teniendo crías, han despertado mil y mil veces la ternura de los corazones.

En el libro *El canario* hallamos lo siguiente acerca del canto de este pájaro:

«Dotados de una garganta que se presta a la armonía de nuestra voz y de nuestros instrumentos, aprenden a hablar y a silbar los aires más melodiosos. Las palabras, las frases cortas, las más tiernas, son las que parece retienen y pronuncian con más facilidad. Es de todos los pájaros el que aprende más trozos de música y el que proporciona más entretenimiento en la sociedad; tiene mucho oído, gran facilidad de imitación, mucha memoria; es de natural cariñoso; su canto, que

es un modelo de gracia, se deja oír en todo tiempo. Es, en fin, de todos los pájaros el que se cría con más placer, porque su educación es la más fácil y agradable.»

Xamarro dice lo que sigue:

«La más mufica de eftos es del Ruyfeñor, y mucha del Pardillo: hállase en algunos una falta, que es Chirrear, que afea el canto a los que le tienen. Tienen eftos Pájaros en la mufica muy fuaves bueltas, afsi dentro, como fuera de la mufica, y que de la mifma manera tienen vn *chan, chan*, muy graciofo, con fu *chuin, chuín*, y *qui, qui*, y *vis, vis, vis*: y en fuma contrahaze en mucha parte de fu mufica, al Pájaro Pardillo, y en todo lo demás al Ruyfeñor. Y para que fean perfectamente buenos han de fer muy continuos y largos en el canto, y no en vna buelta, fino en muchas juntas, y muy largas. Si efte Pájaro alçara tanto la voz como el Ruyfeñor, fuera más estimado que él porque efte canta cafi todo el año, y los Ruyfeñores poco más de tres mefes al año.»

Suria, refiriéndose a los canarios manchados, dice lo siguiente:

«Estos, arrimándolos a los Ruiseñores o a otros buenos maestros, tendrán canarios sobresalientes de mucho pecho; bien entendido que para que estos Paxarillos aprendan bien del Ruiseñor, o de otro cualquiera Maestro, que sea flautilla, organillo, que esto lo aprenden más fácil que otro cualesquiera Pájaro,

es menester sacarlos de las Paxareras al instante que coman por sí, separándolos de que oyan otra cosa más de lo que el Aficionado quiera que oyan, y verá cómo saca Pájaros de *buen pico*.»

El canto del canario es, como Suria indica, susceptible de educación y perfeccionamiento, lo que constituye una industria especial—poco extendida en España, pero muy desarrollada en varias poblaciones de Alemania—, por cuanto se eleva, en el comercio de pájaros, el precio de los canarios educados, por lo mismo que son escasos; y según el grado de perfección que alcanzan en la emisión de su voz.

El macho joven—pues al sexo fuerte, como es sabido, corresponde exclusivamente dicha educación especial—, pocos días después de que come solo debe ser separado de sus padres. Continuando al lado de éstos, aprende las entonaciones del padre, los llamamientos de la madre y los *gritos* de sus hermanos más pequeños, pidiendo de comer; enjaulado con otros individuos jóvenes aprendices, en compañía de un maestro probado, sólo escucha un canto artístico y correcto.

La verdadera educación no empieza, sin embargo, hasta después de la muda de las plumas. Los sujetos a tal enseñanza deben ser colocados separadamente, en jaulas pequeñas, sobre las tablas de una especie de estantería. Un velo más o menos tupido, los

habituía poco a poco a la semiobscuridad; sumidos en la sombra, son más atentos a las lecciones del profesor. Todos se aprovechan de las lecciones. Al cabo de algún tiempo, un pajarero bien experimentado sabe conocer el valor de los diversos canarios; a los medianos los coloca en las tablas inferiores,



mientras los que más prometen tienen su sitio al lado del profesor.

Durante la educación, debe evitarse todo ruido que pueda detener los progresos de los educandos; éstos, ante todo, no deben oír otro canto que el de su maestro.

Los canarios más o menos cantores son muy apreciados en Alemania, donde se venden con el nombre de *Ibartzmountam-roller*; así como también son estimados en extremo en Inglaterra y América.

Los verdaderos artistas alemanes son ce-

losamente conservados, alcanzando los más altos precios.

Según *M. de Schaeck*, el *Hartz* (Alemania) educa anualmente 250.000 canarios, de los que vende 200.000 en América, 27.000 en Inglaterra, 10.000 en Rusia y 3 000 en el resto de Europa; 10.000 *hohroller* (1) quedan en el *Hartz*.

Casimiro Colomb, en su libro *La música*, dice lo siguiente: «La música produce también efectos muy agradables en los animales, y pocas personas habrá que no hayan tenido ocasión de observarlo muchas veces. Conocido es el placer con que los pájaros, particularmente los canarios, oyen las tonadas que se les dedican. Acércanse y escuchan con atención, y cuando acaba la música baten las alas en señal de alegría.»

El gran médico *Boerhaave* no se desdeñó de observar a los canarios, y aun enseñarlos. Hasta dejó escrita esta operación de una manera muy interesante:

«Siempre que tomaba el instrumento para dar una lección al pájaro, se disponía éste a escucharla, aun antes de que comenzara yo a tocar; y el placer que el pajarillo sentía entonces le hacía siempre distinguir a su maestro de música de todas las personas que estaban en el aposento. Cuando comenzaba yo, se colocaba el pájaro junto a los alambres de la jaula y movía la cabeza de un lado y

(1) Los maestros en el canto.

otro para no perder ningún rayo sonoro. Al principio permanecía con la mayor atención y en silencio; después gorjeaba sólo, en voz baja, hasta que habiendo cogido el tono, procuraba cantar la melodía que acababa de oír.»

Bourdelot habla de un canario que pertenecía al Rey. Este pájaro «cantaba diez o doce tonadas de *frageolé*, y algunos preludios con toda perfección». Había visto también otro en casa de un aficionado. Este otro canario cantaba «seis grandes tonadas de *frageolé* y preludios». Costó «doscientos escudos, a condición de que el vendedor y maestro fuera a repararle la lección una vez por semana, sin lo cual, faltos de memoria estos animalitos, pronto olvidan lo que han aprendido por método, recobrando su canto natural». Y entonces recuerdan a su auditorio que no son más que canarios.

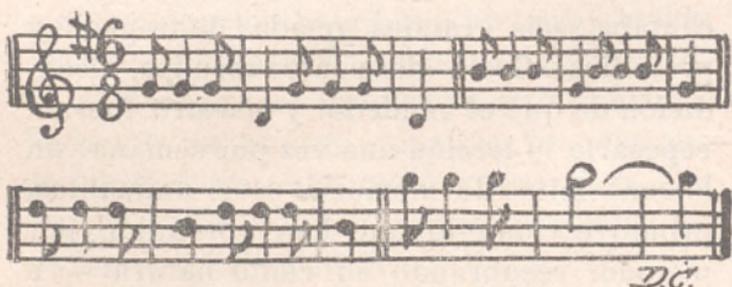
Grétry, que aplicaba a todas las cosas de música una curiosidad ingeniosa, había hecho ésta a propósito de un ejemplar de dicha especie, al que la madre de este autor quería enseñar la tonada de la *Marcha de los Mosqueteros*. Había predicho que el pájaro cantaría hasta cierto pasaje determinado, en que cambiaba el tono, y no pasaría nunca de allí: el resultado confirmó su predicción.

Su conclusión fué que los pájaros cantan, por decirlo así, de instinto, las tonadas que se apoyan con frecuencia en las notas del

acorde perfecto; y de esto dedujo que se podrían imaginar: «tonadas ligeras en canon, compuestas de las notas del cuerpo sonoro, que se enseñarían a muchos canarios».

Reconoceremos con él «que sería muy curioso y divertido oírlos cantar a coro».

Para el caso de que algún aficionado quisiera poner en ejecución este capriche musical, damos una tonada en canon, compuesta expresamente por el mismo *Grétry*.



Esta composición musical, este canon, hablando con propiedad, no tiene realmente ninguna belleza artística; pero es el producto de un atento estudio sobre las condiciones musicales del canario. Basado este estudio en la música de la naturaleza, carece de las modulaciones que el arte ha inventado para su embellecimiento y delectación; modulaciones que el pájaro que estudiamos, como todos los demás, no puede hacer, porque su órgano auditivo no es susceptible de ser educado como el del hombre.

Así es que el canon dado no es otra cosa

que los sonidos escritos en forma rítmica que constituyen el *acorde perfecto*—claro, bien definido, muy extenso—, o sea la forma más simple de una tonalidad musical.

Otro acierto tuvo *Grétry* en el canon que copiamos: que iniciado por una voz, *por un pájaro*, la entrada de los demás es *ad libitum*; y siempre que entren entran bien, pues no se oyen más que intervalos consonantes, los que forman el acorde tónico sobre que está escrito; y este acierto de *Grétry* demuestra el grado de observación que tenía este insigne músico y su gran cultura artística.

Si hemos de creer a los autores antiguos, los canarios y los demás pájaros son capaces de hacer esfuerzos de voluntad para aprender ritmos o tonadas, fuera de las lecciones que puedan dárseles; y con esta persistencia llegar a aprender cosas en que no podrían entrar al principio. Tal era aquella urraca, perteneciente a un barbero de Roma, admirable por su habilidad en imitar el sonido de los instrumentos de música. El cortejo fúnebre de un hombre rico, acompañado de gran número de trompetas, hubo de pasar por delante del establecimiento del barbero. Había allí una iglesia y, según costumbre, se hizo a la puerta estación, durante la cual tocaron los músicos. A partir de aquel día, la urraca estuvo muda, y los que se divertían con su charla se quedaron sorprendidos de su silencio y aun sospecharon que otros barberos le

hubieran hecho *mal de ojo*; pero los más pensaron que el ruido de las trompetas le había quitado el oído, y con el oído la voz. No era esta la causa de su silencio, sino el estudio, como se vió después; porque de pronto hizo oír la urraca, no lo que antes repetía, sino las tocatas de las trompetas, sin omitir ni cambiar una nota.

No tiene nada de inverosímil esta anécdota: las tocatas de los antiguos eran sencillas, y los pájaros repiten con bastante facilidad las tonadas sencillas, aun cuando estén muy desarrolladas. Lo que los embaraza y detiene son las modulaciones, a menos que vengan naturalmente y sin esfuerzo.

Un hombre que ha estudiado mucho la materia, *M. Lescuyer*, dice:

«Los sonidos del canto de los pájaros se componen no sólo de las doce notas de nuestra gama, sino también de las vibraciones que se escalonan en cada intervalo de una nota a otra. Además, no emiten nunca notas que chocan unas con otras, ni cantan falso como nosotros; ni cuando se reúnen varias de ellas producen cacofonía.»

En cuanto a las imitaciones musicales del canto de los pájaros, han sido siempre no más que aproximadas. Se llega a reproducir la sucesión de notas en todo su valor e intensidad; pero el *timbre*, es decir, lo que da al canto de los pájaros, lo mismo que al de las personas, su carácter particular, está com-

puesto de un número muy grande de sonidos, que ha sido imposible hasta ahora igualar.

Varios naturalistas han tratado de estudiar el lenguaje de las aves. El autor que más ha conseguido no era un naturalista, sino el célebre *Carlos Dickens*, autor de muchas obras literarias, el cual publicó un curioso artículo sobre el *Alfabeto de los animales*. Con respecto al de las aves, dice que su vocabulario es más extenso que el de los cuadrúpedos; se compone de una gran variedad de sonidos que pueden ser representados por letras, sea por una vocal simple o por una doble o triple, y no hay ninguna de éstas que no puedan articular. En cambio, su organización bucal no las permite pronunciar las vocales unidas a una consonante labial; si bien hay muchas aves cantoras que tienen gran facilidad para emitir sonidos como *si, jy, ki, pi, ti* y *zy*, y otros, formados con las mismas consonantes unidas a las otras vocales. *Dickens* añade que «hay consonantes que ni las aves ni ningún otro animal pueden articular: la *l* y la *v*, por ejemplo».

D. José María Palomo, Contador, por oposición, del Tribunal de Cuentas del Reino, muy aficionado a las aves de jaula, nos dijo acostumbraba a los canarios, desde muy jóvenes, a cantar sencillas piezas musicales, aislando a cada individuo desde el momento en que come solo, poniendo su jaula frente a un espejo y haciendo sonar una caja de mú-

sica. Al cabo de unos meses el pájaro aprende y canta desde el principio hasta el fin la pieza musical que su amo ha hecho tocar a la caja; siempre la misma que desea que el canario cante.

Llácer dice lo siguiente: «Cuando se quiere educar un canario, con flautín, se le pone en una jaula separada, a los ocho o quince días después de que come ya solo. Si pasado este tiempo comienza a gorjear, lo que será prueba de que es macho, se le pasa a otra jaula cubierta de una tela muy clara durante los ocho primeros días, y se le coloca en una habitación que esté lejos de los sitios en que haya pájaros, para que no pueda oír ningún otro canto; hecho lo cual se toca el flautín, cuyos sonidos no deben ser muy elevados. Pasado dicho tiempo se cambia la tela clara por otra verde o encarnada, bien espesa, y se deja cubierta la jaula hasta que el canario sepa perfectamente la tonadilla que se le ha enseñado.

La comida, de la cual debe tener provisión, al menos para dos días, se le dará por la noche y no durante el día, a fin de que no se distraiga y aprenda con mayor prontitud lo que se le enseñe. En cuanto a esto no debe ser sino algún preludio y uno o dos aires cortos y sencillos; pues si se trata de tonadillas largas o se les enseñan muchas, se confunden y las olvidan con facilidad.»

En las islas Canarias, como es grande la

abundancia de canarios y cuestan muy poco, acostumbran algunos aficionados cegar a estos pájaros para oírlos cantar de noche (1).

No es necesario decir que la operación es arriesgada y causa bastantes víctimas. Se lleva a cabo poniendo a la lumbre un hierrecillo con un botoncito a la punta, semejante al de llamada de un timbre eléctrico y, cuando se encuentra rojo, se coge el pájaro con la mano izquierda, sujetándole de suerte que no pueda hacer con la cabeza movimiento alguno, y se le pone aquel botón hecho ascua delante de un ojo, a muy corta distancia, pero sin tocarle en él, pues el objeto es que al calor se le tueste. Hecho esto, se le frota en seguida en lo quemado con manteca de cacao, que se tendrá prevenida, a fin de templarle el ardor que le habrá ocasionado el cauterio. Después se hace lo mismo con el otro ojo, y por espacio de catorce o quince días se cuidará de frotarle cada tres con la manteca de cacao, para que se alivie del ardor. Esta operación se practica en otoño, con bastante anterioridad, porque es ya tiempo fresco. El pájaro, encerrado en la jaula, sabe por la costumbre dónde está la comida y el agua, y así va a buscarla.

(1) Esta inmensa crueldad, seguramente que no la practicará ninguna de nuestras encantadoras lectoras. Hablamos de ella tan sólo a título de curiosidad, censurando duramente se cometa con tan indefensos seres.

El canario doméstico canta por espacio de nueve meses durante el año, enmudeciendo en la época de la muda de las plumas, que es generalmente en los meses de agosto a noviembre; si bien se adelanta o retrasa, según que los pájaros se tengan en locales calurosos o fríos y estén bien o mal alimentados; de cuyo extremo nos ocuparemos detenidamente más adelante.

Terminemos este capítulo consignando tres curiosidades:

1.ª Que en la capilla de San Pedro, en Florencia, hay un coro de 300 canarios, único en su género en todo el mundo. Éstos se hallan situados a ambos lados del altar, cada uno en su jaula. El autor de esta idea original es una linda muchacha que, con admirable paciencia y exquisito arte, ha organizado su coro de aves canoras, invirtiendo en este arduo trabajo más de dos años. Al comenzar cada himno, la joven silba las primeras notas de música, e inmediatamente los 300 pájaros dejan escuchar sus trinos, formando el conjunto más delicioso que puede escuchar oído humano.

2.ª Que *Neue Freie Press*, de Viena, preguntó a sus lectores si los canarios son músicos de nacimiento, con el gusto y la pasión de su arte; o son, por el contrario, músicos inconscientes, que cantan porque no tienen otro medio de expresar una sensación o una necesidad. De la *enquête* apa-

reció que los pájaros carecen del sentido músico.

«La melodía más perfecta—escribió uno de los colaboradores circunstanciales del diario—, la voz más admirable de mujer, no excitarán a cantar a un canario. En cambio, ese mismo pajarillo no cerrará el pico apenas oiga el chirriar de una puerta sobre sus goznes o el ruido de un molinillo de café.»

Y 3.^a Que en el parque de *Ischl*, donde pasa el verano el Emperador Francisco José de Austria, se enseña a las aves a cantar melodías.

Para establecer tan curiosa enseñanza, los guardas observaron en primavera en qué árboles y arbustos anidaban los pájaros cantores; señalaron los sitios y pusieron en ellos fonógrafos, que entonaban los aires más adaptables al registro de los mirlos, alondras y petirrojos, que son las aves que más abundan en el referido parque.

Los fonógrafos se colgaron cerca de los nidos, a distancia conveniente unos de otros, y cuando empezaron los pajarillos a criar se pusieron en marcha los aparatos, y no dejaron de funcionar a fin de que oyéndolos continuamente, tanto los padres como las crías, afinasen y modificasen su canto.

El director de esta novísima escuela de canto fué Hans Richter, director de orquesta de Palacio; pero la idea no era original. Hans Richter la tomó de un pobre maestro de es-

cuela, llamado Nicolai, que para aumentar los escasos ingresos que el colegio le producía, puso a la venta canarios que cantaban el *Die Wachtam Rheim* y otros himnos aprendidos por su nuevo sistema.

Nicolai ideó su método observando atentamente, durante varios años, los pájaros que tenía en su casa. «Cuando viven juntos varios pájaros de una misma familia—dice Nicolai—cantan con ahinco, y si hay alguno que sobresale los demás le toman envidia y procuran imitarle. Yo tenía un canario que cantaba muy alto y sostenía largo tiempo los trinos. Al poco tiempo, otro compañero de jaula logró imitarle; y así sucesivamente fueron cantando lo mismo que el primero todos los canarios que le escuchaban.»

En vista de ello, Nicolai puso un fonógrafo en la pajarera, y a fines de estación habían aprendido el aire que tocaba el aparato el 75 por 100 de los pájaros (1).

(1) No lo dude el lector: estas relaciones curiosas son ciertas. Aunque en España no hay gran afición a educar al canario, en el extranjero se dedican muchos individuos a ello, obteniendo grandes resultados.





VIII

Caracteres de los canarios.

Canarios cariñosos.—Sus costumbres.—Opinión de VIELLOT.—Caracteres rudos, ariscos, independientes.—Modo de corregirlos.—Inclinación perversa de algunos individuos.—Canarios taciturnos.—Instintos salvajes de varias canarias.—Recomendación.



OS pájaros que estudiamos son cariñosos en extremo, por regla general, hasta el punto de que algunos ejemplares pían y a veces cantan cuando la persona que los cuida se les acerca; y se alegran tanto más cuanto mayor es el ruido que se produce cerca de ellos.

Otros, aunque pocos, toman los alimentos de la mano que se los ofrece, sin tener que hacer más para lograrlo que no ponérselos en

la jaula; y, cuando se han confiado, hasta los retiran de la boca de su amo. Casi todos son muy galantes con sus compañeras, pues las guardan las mayores atenciones, principalmente en el período del celo; dándoles con el pico la comida que más les agrada, halagándolas sin cesar con su canto, acariciándolas durante la pesada tarea de cobijar y prodigando al propio tiempo a sus hijuelos los solícitos cuidados que requieren (1).

Los canarios de buena condición suelen adquirir la costumbre de cantar de noche, si se les tiene en sitio donde haya mucha luz, sientan rumor de gentes, oigan música o vean otros pájaros; sobre todo si éstos son hembras de su especie y se encuentran en la época de sus amores.

Viellot asegura que cuanto más cariñosos los pájaros de que se trata para con sus amos tanto más malos son para la reproducción; pero esto no constituye una regla general, con arreglo a nuestras propias observaciones.

Algunos canarios hay, por cierto muy con-

(1) En Barcelona, en la Rambla de los Pájaros, donde por las mañanas se instalan numerosísimos comerciantes de aves de jaula, suelen venderse muchos jilgueros, verderones, verdecillos y pardillos acostumbrados a tomar los cañamones y pedacitos de piñones de la boca de sus vendedores; que los exhiben sin jaula, en libertad, posados sobre su gorra y hombros; vendiéndolos a precios relativamente bajos.

tados, de carácter rudo, arisco, independiente, que odian a las personas y se irritan a la menor causa, golpeándose furiosos contra los alambres de las jaulas. Se les corrige poniéndoles en jaulón o colocando a mucha altura del suelo la reducida cárcel en que se encuentren, procurando no molestarlos nada más que cuando sea preciso atender a sus necesidades. De tal modo parece que llegan a comprender que no se intenta causarles daño alguno, sino cuidarles y hacerles caricias, y se tornan cariñosos.

La mejor manera de hacer anidar a estos últimos, antes de convertirlos, es soltándolos en una habitación.

Son algunos de natural tan salvaje que se comen los huevecillos que ponen sus propias hembras; y si, por defender su postura alguna de ellas, deján de destruirlos, cuando nacen los pequeñuelos entran, a veces, en el nido aprovechando el menor descuido de la madre y descuartizan a los hijos por medio del pico, lanzándolos bastante lejos.

Estos canarios, de condición tan perversa, deben segregarse cuando se tienen con otros machos en la misma pajarera, pues, de lo contrario, generalmente resabian a los demás. Por lo menos se les pondrá en una jaula aparte, cambiándoles de compañeras y dándoles alguna hembra más; porque estos pájaros son tan ardientes que se irritan al ver que sus preferidas cuidan de los pequeñue-

los, creyendo, sin duda, que ello es la causa de que no correspondan a sus continuos deseos de ayuntarse. Algunas veces ni aun así se consigue corregirlos, sobre todo si sienten gran predilección por cualquiera de sus compañeras.

Hay canarios taciturnos. Para distraerlos y alegrarlos se deben juntar con otros llenos de viveza; aunque con frecuencia no se consigue sacarlos de su abatimiento. No se dedicarán a la cría, porque las hembras los rechazan casi siempre; y si no ocurre esto, sus hijos resultan de temperamento tan taciturno como el suyo, y tales pájaros no son simpáticos ni, por lo tanto, estimados; aun cuando tengan hermoso plumaje.

Por último, hay canarios de carácter tan odioso que pelean con sus compañeras hasta hacerlas morir a fuerza de picotazos y no permitirles tomar alimento, ni consentirlas que reposen un momento, por la persecución continua que les hacen.

¡Cosa extraña! Estos machos suelen ser muy cariñosos con sus amos.

Tales *valientes* se convierten en galantes con sus hembras, encerrándolos con algunas bravas y más viejas que ellos, las cuales se defenderán cuando el macho intente castigarlas. Éste, al observar la actitud resuelta de aquéllas, desistirá de sus propósitos, haciéndose en breve pacífico.

Si, no obstante el recurso empleado, el

canario no cambia de costumbres, debe renunciarse a corregir su carácter. Empeñarse en ello, sería contraproducente.

En cuanto a las hembras, cuidan, por regla general, de sus hijos con verdadero amor de madre. Algunas, sin embargo—las jóvenes de un año—, suelen abandonar el nido apenas terminan su postura. Este hecho se atribuye al deseo, en ellas ardiente en demasía, de no interrumpir sus goces con su compañero. Otras abandonan a sus hijos, causándoles la muerte, que debe ser la más horrorosa: por hambre y frío. Origina esto, en la mayor parte de los casos, el haber visto la canaria que ha sido descubierta su cría, y, temerosa de que se la arrebaten, deja morir a los polluelos para que, si no han de ser suyos, no lo sean de nadie. No todas las canarias *aborecen*—como vulgarmente se dice—a sus pequeños por el hecho de que se los descubran: algunas no demuestran por ello la menor contrariedad.

En evitación de lo expuesto, debe el aficionado no molestar a sus prisioneros y resistir los deseos de ver a las crías para contar el número de individuos de cada una: aguarde que pasen seis o siete días desde el nacimiento de los pollos y cuéntelos, si en ello tiene empeño, poniéndose a alguna distancia del nido en que se encuentren, en el momento en que los padres les ofrezcan la comida, fijándose entonces en el número de ca-

becitas que por encima de los bordes del nido se alcen reclamando los alimentos.

Pasemos a explicar los medios para educar al pájaro que nos ocupa.





IX

Educación de los canarios.

Habilidades de estos pájaros.—Modo de amaestrarlos. — Método del Doctor BREHM.—Otros procedimientos. — Cómo se acostumbra a los canarios a salir de su encierro al aire libre sin que se escapen.—Lo que exige la educación de los canarios.



STOS pájaros son susceptibles de educación. Se han visto algunos que apartaban las letras del alfabeto extendidas ante ellos y formaban de este modo las frases que oían.

Otros cantaban al comprender el mandato.

Algunos reconocían los colores y sumaban, restaban, multiplicaban y dividían, presen-

tando la cifra pedida, que sacaban entre muchas puestas sobre una mesa.

Varios tenían la habilidad de disparar cañoncitos, al propio tiempo que algunos de sus congéneres hacían que se sentían heridos, y daban algunos saltos vertiginosamente y varias vueltas, quedándose después como muertos; siendo entonces conducidos a la fosa por otros compañeros; mas al llegar al sitio donde se simulaba el cementerio alzábanse de pronto y cantaban todos, *enterradores y difuntos*.

Otros tiraban de un cochecito guiado también por canarios, que llevaban las riendas cogidas con el pico.

Algunos tenían la habilidad de desempeñar el oficio de porteros de pequeñas casitas, y cuando sus congéneres llamaban a la puerta, haciendo sonar la campanilla, de cuyo cordoncito tiraban, también con el pico, salían presurosos, les franqueaban la entrada, descorriendo antes el cerrojo, siempre con el pico, y volvían a cerrar, cuando se despedía el que había llamado.

Se amaestra a los canarios, como a otros animales, por medio del hambre; pero teniendo, naturalmente, en cuenta que estos pájaros no pueden pasar muchas horas sin tomar alimento; y la recompensa que reciben consiste en un cañamón o unas migas de bizcocho.

El canario llega a comprender las señales

de su amo; y si éste le ordena que forme una palabra va dando saltitos delante de una serie de letras y toma las que su dueño mira, con una ligereza admirable, sin equivocarse sino muy rara vez.

Pero no es fácil domesticar a todos los canarios: es preciso observar y escoger los que tienen aptitudes naturales para ello.

El *Dr. R. B. Brehm* dice acerca del modo de domesticar y amansar a los pájaros lo siguiente:

«Para que un pájaro viva mucho tiempo en la jaula y sirva de placer a su dueño, debe estar domesticado. Si queda indómito, cualquiera aparición le asusta de tal manera que empieza a revolotear en su prisión, hasta que se rompe una pierna o ala, o se lastima la cabeza; aplastándose algunas veces el cráneo. Tampoco da gusto a su dueño, que se vería privado de la principal distracción del aficionado a pájaros de jaula; el poder acercarse a ellos, hablarles, acariciarles y recibir en cambio las muestras de sus agasajos. Da verdadero placer a cualquiera cuando después de unos días de ausencia vuelve a su casa, entra en el cuarto donde tiene sus pájaros amansados y no sólo le reconocen desde luego, sino también le saludan en seguida cariñosamente.

»Para domesticar en poco tiempo a un pájaro silvestre, recomendamos lo siguiente:

»Se le coge con cuidado con la mano iz-

quiera y con el dedo índice de la derecha se le unta la parte de arriba del pico (la nariz) y la cabeza con unas gotitas de la esencia de bergamota (*oleum bergamotæ*). Tiene ésta la propiedad de atontar algo al pájaro sin perjudicarle en nada, y parece que le hace olvidar su pasado y la libertad que sin límites disfrutaba antes de su prisión.

»Se repite el procedimiento unos cuantos días seguidos, pero sólo una vez cada día (1).

»Para acostumbrar a los pájaros a salir de su encierro al jardín de la casa o al campo, volviendo por su propia voluntad a encerrarse, suelen algunos aficionados usar el procedimiento de arrancarles las guías o plumas más largas de las alas; y mientras les nacen y crecen nuevamente enseñan a sus discípulos a posarse sobre un dedo de la mano, paseándoles así por el jardín o por el campo. Después los acostumbran a ir en busca de su maestro, cuando éste los llama por su nombre o con un silbido y les enseña la jaula, conteniendo la comida que más les agrada.»

Otros aficionados, para dicha enseñanza, en vez de arrancar a los canarios las guías, se las atan con un hilo, de modo que puedan

(1) Todos los procedimientos—decimos nosotros—que no sean de halago con tan diminutos seres deben proibirse; a pesar de que el indicado caso no perjudica al pájaro, según nos asegura con su gran autoridad el eminente Dr. Brehm.

moverlas, pero no hacer uso de ellas para volar, según dijimos antes; y cuando el pájaro ha aprendido lo que su dueño deseaba, le quita las ataduras, no habiendo así necesidad de aguardar a que la naturaleza se encargue de sustituir con otras las plumas inhumanamente arrancadas al pequeño ser alado.

Dichas ataduras se afirmarán convenientemente, para que el pájaro no se escape, como podría suceder si se dejase de adoptar tal precaución.

La enseñanza de los canarios exige paciencia y constancia, requiriendo, por lo tanto, mucho tiempo.

La persona que ponga *cátedra* de enseñanza de pájaros tiene que estar muy desocupada; así es que verdaderos *catedráticos* hemos conocido muy pocos, y éstos han sido en su mayor parte gentes que en circos o plazuelas se ganaron la vida deleitando al público con las habilidades que hacían sus discípulos.







X

Alimentación.

Substancias, granos y frutos.—Régimen alimenticio.—Variedad de alimentos.—Sus ventajas. Los cañamones, el mijo, el alpiste, los granos de llantén y colza; las simientes de lechuga y rábanos y sus propiedades como alimento de los canarios.—Las hojas verdes.—El azúcar.—Varios frutos.—La patata y el arroz cocido, y la zanahoria rallada.—La sal y la cal apagada.—Simiente de nabo.—Un caso raro, muy raro, de alimentación.—Asistencia a los canarios.



El canario, ya sea silvestre o doméstico, se alimenta, sobre todo, si no exclusivamente, de substancias vegetales, de granos pequeños, de hojillas tiernas y de frutos jugosos.

Muchos aficionados ignorantes someten a sus cautivos al alpiste, sin asociarlo a otras semillas, o cuando más a los cañamo-

Los cañamones no se darán *de continuo*, sino en casos muy excepcionales, en que se hallen bien indicados (enflaquecimiento, etcétera); pues constituyen para los canarios un alimento demasiado feculento y rico en materias grasas, por lo que les predispone a la obesidad y a las indigestiones; resultando mucho más perjudiciales en verano que en invierno. Además, es de advertir que si se dan nuevos en estado muy fresco, producen generalmente a los pájaros la enfermedad llamada *pepita*, de la que nos ocuparemos en el lugar correspondiente. También es de observar que dicho alimento causa mayor daño a los canarios viejos que a los jóvenes y nuevos, según se ha comprobado por numerosas observaciones.

Suministrados los cañamones en muy corta cantidad, periódicamente y asociados a otros alimentos, ayudan a los pájaros a la reproducción de su especie; volviendo a las aves muy ponedoras, nutriéndoles bastante y aumentándoles su temperatura propia. En mucha, les enardecen demasiado y acaban por volverlos improductivos, muy pronto.

El mijo y su equivalente el aipiste, constituyen buenos e inofensivos alimentos, sobre todo mezclados con otros granos. En cuanto al primero, es más recomendable el llamado francés, que se diferencia del que generalmente se usa en que es más menudo; tenien-

do, no obstante, mayores principios nutritivos, mejor almendra y menos cáscara.

Los granos de llantén y colza son el gran alimento de los canarios, sobre todo estos últimos, con los que en Alemania hacen los aficionados un pan excelente para dichos pájaros, según hemos indicado en el capítulo tercero (1).

La simiente de lechuga tiene propiedades purgantes para el ave que nos ocupa, debiendo suministrarse más bien como medicina que como alimento.

La de rábanos es excitante y propia, por tanto, para la época del celo de los canarios.

A estos pájaros se les debe dar con frecuencia algunas hojas verdes, recurriéndose a las que hemos indicado y procurando la mayor variedad al suministrarlas. Las de rábanos enardecen a los canarios; los berros y la pamplina reúnen propiedades equivalentes, aunque en mucho menor grado; y la lechuga y escarola varían el régimen, combaten el estreñimiento y son útiles en cantidad moderada; obrando como purgantes tomadas con exceso, constituyendo entonces una alimentación debilitante.

No se darán a estos pájaros golosinas como el azúcar, porque si bien las comen con gus-

(1) Como en España no acostumbramos a hacer ese pan, carecen los canarios de un alimento que les es muy conveniente.

to les son perjudiciales; pues les irritan el tubo digestivo y favorecen a las lombrices, de las que suelen padecer los canarios.

A éstos se les pueden y deben facilitar algunos frutos como higos frescos bien maduros, pepino, manzanas, peras, cerezas, ciruelas, melón y uvas partidas; pero no se les darán de continuo y se les variarán con bastante frecuencia.

También se les suministrará, de vez en cuando, un pedazo de patata cocida, bien harinosa y aplastada, no muy caliente ni demasiado fría; cuidando de quitársela cuando pierda todo el calor. Constituye un alimento débil e insignificante para la reproducción y pobre en materias nitrogenadas; no debiendo suministrarse a los canarios en la época de los amores, a no ser por puro entretenimiento y en muy poca cantidad.

Otras veces se sustituirá la patata con arroz cocido, y, sobre todo, con zanahoria rallada; la que es para estos pájaros un verdadero regalo, muy agradable y en alto grado conveniente.

En las pajareras y jaulas se pondrá un pedacito de cal apagada o muerta, porque gusta a los canarios picar en ella y les conviene a su salud.

Dichos pájaros apetecen también la sal; pero como esta substancia puede perjudicarles tomada en cantidad, está indicado poner en la pajarera pedacitos de bacalao seco, que

los canarios pican poco a poco. Ello evita, en muchos casos, que piquen las paredes, como lo hacen generalmente, buscando salitre.

El ave que estudiamos muestra predilección por los cañamones que, aunque le perjudican mucho, los come con voracidad, sin duda por el grato sabor de esta semilla; agradándole, al parecer, las demás simientes por el orden que se expresa a continuación:

1.º, nabina; 2.º, alpiste; 3.º, mijo; 4.º, lechuga; 5.º, llantén; 6.º, rábanos, y 7.º, escarola.

En cuanto a las verduras:

1.º, lechuga; 2.º, pampolina; 3.º, escarola; 4.º, berros; 5.º, rábanos, y 6.º, marujas.

Y por lo que se refiere a los tubérculos y frutos:

1.º, zanahorias; 2.º, higos; 3.º, uvas; 4.º, melón; 5.º, pepino; 6.º, patatas; 7.º, manzanas; 8.º, peras; 9.º, ciruelas; 10, fresas, y 11, cerezas.

Las semillas que se faciliten al canario deben estar perfectamente limpias y aechadas, para que no contengan otras tan perjudiciales a dicho pájaro que a veces le causan la muerte.

La nabina, o simiente de nabos, que hemos dejado para lo último y ha de ocuparnos más detenidamente, se dará a los canarios para enardecerlos, para prepararlos, en la época de los amores, a la reproducción de la especie; a pesar de que es también un alimento muy conveniente durante el invierno. Se les

suministrará seca, o luego de puesta en remojo durante unas horas, o después de hervida un momento en agua clara, a fin de quitarle su acrimonia o aspereza, dándosele fría. Hervida es como mejor conviene suministrársela; aunque, a lo que parece, seca la apetecén bastante más. No debe facilitársele de continuo, porque, según atentas observaciones, llega a perjudicar la salud del pájaro.

No obstante lo expuesto, hemos de consignar, para que sean conocidas todas las opiniones, que el padre *Bougot* recomienda, en los siguientes términos, no se deje de suministrar dicha simiente al pájaro de que tratamos:

«Una larga experiencia — dice — me ha enseñado que la simiente de nabina es el alimento que más le conviene, aunque declamen contra él los que han escrito acerca de los canarios.»

Gurich, el conocido comerciante que fué de aves de jaula, y más tarde concejal del excellentísimo Ayuntamiento de esta corte, dice en la tercera edición de su *Tratado sobre la cría y conservación del canario*:

«Después de tantos años como llevo de práctica y de afición a la cría del canario, hace pocos meses he tenido ocasión de leer un tratado francés, que hoy es el que sirve de base a todos los numerosos aficionados de Francia y Holanda a la cría del canario, cuyo autor, *Mr. Bernard* (naturalista), está reco-

nocido por todos los inteligentes como el primer especialista en canarios; el cual recomienda como uso general la simiente de nabo, llamada vulgarmente *nabina*, de la cual se le pondrá a cada pájaro próximamente lo que cabe en medio dedal; si hay dos canarios, el dedal lleno, aumentando la cantidad según el número de pájaros que haya en la jaula.

»Con este método tengo bien experimentado que no haya duda de lo que recomienda Mr. Bernard, sobre todo para conservar, vigorizar y cantar bien el canario y otros muchos pajarillos, como son: el jilguero, pardillo, verderón, verdecillo, úbano, mixtos de jilguero, etc., etc., pues da los resultados más satisfactorios que se pueden desear; con esto se les adelanta el celo, lo mismo a los machos que a las hembras; los primeros adquieren un canto tan fuerte como el ruiñeñor cuando está encelado, y les evita ciertas enfermedades que se desarrollan por exceso de debilidad cuando han concluido de criar y de hacer la muda de las plumas.

»El mismo Mr. Bernard, con quien he tenido el gusto de conversar en París acerca de esto, me ha autorizado para que, en su nombre, lo publique en mi segunda edición; y lo hago en esta tercera para que tengan recuerdo de sus consejos en España los aficionados a los canarios» (1).

(1) No fué, sin duda, un descubrimiento lo que consiguió Gurich en su entrevista con Mr. Bernard;

A juicio nuestro, lo mejor es colocar en las pajareras unas tolvas con agujeros alrededor, de suerte que los canarios puedan introducir por ellos la cabeza; y en dichas tolvas poner la mezcla siguiente:

En invierno: tres partes de nabina, dos de mijo, dos de alpiste, una de cañamones y otra de simiente de rábanos.

En verano: tres partes de alpiste y mijo, una de nabina, otra de llantén y dos de lechuga, o una de ésta y otra de escarola.

Durante la primavera y el otoño: nabina, llantén, mijo, alpiste y simiente de rábanos, en partes iguales.

Cuando se considere necesario, se repondrá la tolva.

Como caso raro de alimentación, nos refiere un amigo, antiguo criador de canarios, lo que sigue:

«Encerré una canaria joven y robusta con un magnífico ruiseñor, que cantaba hasta de noche; proponiéndome obtener productos híbridos, o sea descendencia de estos pájaros de distintas razas. Como lo venía practicando

pues que libros antiquísimos, de otras generaciones, nos hablan de la nabina, como alimento de los canarios; pero en este tratado nos propusimos dar todas las opiniones que habíamos coleccionado, estudiándolas muy detenidamente, de comerciantes de aves de jaula, aficionados a la cría del pájaro que nos ocupa y, sobre todo, de los principales naturalistas que fueron y son.

diariamente, seguí suministrando al segundo de dichos pájaros corazón de cordero muy bien partido, operación que me ocupaba un buen rato. Transcurrido algún tiempo, y hallándome contemplando cierto día a dicha pareja, *sorprendí* a la canaria comiendo de dicho corazón, y tanto que, según observé detenidamente, apenas consumía algunos granos, muy pocos, de alpiste, mijo y nabina, que le ponía aparte. Durante la muda de aquel año, el plumaje de esta hembra se transformó en más limpio y brillante. Estaba muy satisfecho, pues acostumbrada la canaria al alimento de su compañero, consideraba más fácil el cruce, y asegurada la vida de los hijos que procreasen dichos individuos.

»Poco tiempo después fracasaron mis planes, por muerte de la hembra; lo cual atribuí al cambio tan radical de alimentación que ella misma se había impuesto.»

Por último, conviene sobremanera que, en lo posible, sea siempre la misma persona la encargada de la asistencia de los canarios, pues familiarizados éstos con ella no huyen al verla; lo cual sucedería si fuesen varios los individuos que interviniesen en sus cuidados.

Habiendo quedado el lector impuesto de la más conveniente alimentación — a nuestro juicio — del ave que estudiamos, para obtener los mejores resultados de su cría y el mayor desarrollo de los polluelos, cuando se hallan emancipados (fuera de antiguas rutinas que

aumentan mucho la mortandad de los individuos), vamos a ocuparnos, en el siguiente capítulo, de los alimentos que es necesario suministrar a los reproductores para que críen a sus pequeñuelos mientras éstos no pueden buscar la comida por sí mismos; evitando que se desgracien no pocos individuos.

Pero antes consignaremos datos respecto a algunos granos que sirven de alimento a los canarios.

Cañamón (semilla del cáñamo común).— Contiene 25 a 30 por 100 de aceite, bastante cal y más de 2,50 por 100 de ázoe. Excitante y muy nutritivo. Triturado, se echa a perder rápidamente. Debe escogerse siempre el grano de mayor peso y de aspecto brillante. Abrase y examínese la almendra, por existir mucha semilla recogida antes de su completa madurez, para que los pájaros del campo no la mermen demasiado. Estas advertencias se deben aplicar a todas las semillas utilizadas para la alimentación o tratamiento de los pájaros.

Mijo.—El común, que tanto se emplea, es de producción nacional; el llamado vulgarmente «francés», aunque planta del mismo género botánico, pertenece a otra especie distinta; necesitando ser importado del extranjero para que sea de confianza. Su precio es, por tanto, más elevado que el del mijo común.

Colza.—Grano parecido al de la nabina, si

bien pertenece a diferente especie botánica. Se importa del Norte de Europa, por no cultivarse en España. Contiene 30 ó 40 por 100 de aceite. Algunos lo escaldan con agua caliente, en la cual lo dejan enfriar antes de darlo a los pájaros. La planta es una especie de col, de cuya semilla, como hemos dicho, se extrae un aceite muy usado en ciertos países para la cocina y el alumbrado.

Nabina.—Contiene 30 por 100 de aceite. Por regla general, no es nabina pura lo que vende el comercio, sino una mezcla de diferentes semillas de nabos, colinabos y otras crucíferas más o menos averiadas, y, por consecuencia, perjudiciales a los pájaros.

Orozús.—Su raíz (rizoma) se utiliza en medicina para endulzar, y como pectoral y diurética. Convendrá cuidarse de no confundirla con la raíz del beleño negro, planta venenosa; o con la de jabonera común, que ofrecen alguna semejanza en su aspecto exterior. Se emplea en el canario como remedio para alguna de sus enfermedades.

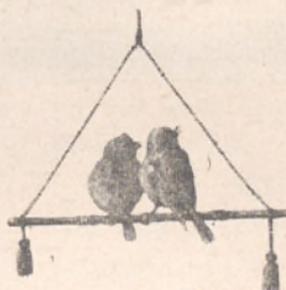
Amapola.—Las semillas son ligeramente narcóticas, pues según parece los árabes las consumen con el fin de proporcionarse un sueño tranquilo. Se utilizan también como remedio para dicho pájaro.

No cabe duda que cuanto más puras y frescas sean las semillas mayor provecho han de hacer a los pájaros; pues si son añejas pierden su poder alimenticio o sus virtudes cu-

rativas, según los casos. Las que contienen aceite en mayor o menor proporción, con el transcurso del tiempo se enrancian, por lo cual resultan perjudiciales y deben desecharse en absoluto (1).

Análogas consideraciones pueden hacerse respecto de las hierbas y partes verdes de los vegetales que se utilizan para consumo de los pájaros, y, por tanto, se les suministrarán las mejores y en estado fresco.

(1) Téngase, no obstante, presente lo que hemos indicado respecto a suministrar a los canarios cañamones nuevos en estado muy fresco; o sea que muchas veces les producen la enfermedad denominada *pepita*.



tal vez según los usos. Los que en adelante
deben en mayor o menor proporción, con el
interés del Estado, en el sentido de la ley,
que se refieren a los intereses de los
particulares, en el sentido de la ley,
deben ser tratados como tales, y no como
particulares, en el sentido de la ley,
deben ser tratados como tales, y no como
particulares, en el sentido de la ley.





XI

De las substancias que se deben facilitar a los canarios para que críen a sus pequeñuelos.

Diversos alimentos.—Bizcocho TORTILLONS. Receta de una pasta.—Recomendación de SURIA.—Método HERVIEUS.—Régimen alimenticio de los pollos hasta que lleguen a la edad de dos meses.



ON varios los alimentos que pueden facilitarse a los canarios para que críen a sus pequeñuelos.

Muchos aficionados hacen una pasta en cuya composición entra una parte de huevo cocido y rallado y otra igual de miga de pan, rallada también, mezclando perfectamente el todo.

Algunos majan en almirez un huevo cocido (clara y yema), una pequeña cantidad de

miga de pan mojada en agua y un poco de azúcar.

Otros dan a sus cautivos bizcocho mojado, también en agua y bien exprimido, así como arroz cocido igualmente en agua, sin sal.

En Salamanca y otras poblaciones, pero principalmente en la expresada, acostumbran a suministrar a dichos pájaros, para que alimenten a sus hijos, una pasta compuesta de yema de huevo, pan rallado y leche.

Como es visto, dichos alimentos difieren poco unos de otros, a excepción del arroz cocido, por lo que se refiere a sus partes componentes, y constituyen un buen régimen alimenticio de los individuos, según hemos comprobado; pero algunos se agrían prontamente.

Gurich recomienda un bizcocho especial, llamado *Tortillons*, que en tiempo ya demasiado lejano (unos diez y siete años), vendió en su comercio de pájaros de la plaza de Santa Ana, de esta corte; hoy del Príncipe Alfonso; cuyo bizcocho se suministra a los canarios en lugar de dichas pastas, reuniendo, según el citado *Gurich*, pues nosotros confesamos que no lo hemos ensayado, las condiciones de ser alimenticio, cómodo de suministrar y de fácil digestión para los canarios; bastando ponerles un pedazo pequeño entre los alambres de la jaula, como si se tratase de un terrón de azúcar.

Lo que sí hemos observado es que dando

a los padres bizcocho *de soletilla*, seco o mojado, lo comen y lo desembuchan en la boca de sus hijos; pero conviene variarles el régimen alimenticio, suministrándoles pastas de las que indicamos.

Conocemos la receta de una pasta que comen con gusto los pollos y sus padres, les alimenta mucho y la digieren con facilidad. Se hace del modo siguiente:

Móndanse seis almendras, sumergiéndolas previamente en agua, y se machacan en una almirez, de modo que queden bien molidas y sin ningún granillo; se añaden dos hebras de azafrán y una yema de huevo cocido, que esté bastante dura, y se agregan dos bizcochos grandes, de los llamados de soletilla, sin dejar de moler la masa hasta que todo lo que la constituye se encuentre muy bien mezclado.

Cualquier pasta que se proporcione a los canarios no deberá ser ni muy sequerosa ni demasiado líquida, porque en el primer caso es indigesta y en el segundo les laxa tanto a los hijuelos que les acarrea la muerte.

Además se cuidará mucho de renovarla sin dar tiempo a que se agrie.

Suria recomienda la siguiente pasta para criar a mano a los canarios:

«Pondrás sobre una mesa media libra de *nabina* y con un pedazo de ladrillo fino la frotarás bien hasta quitarle la cascarilla; después desmigará tres *mazapanes* y dos *bizco-*

chos de los largos: todo esto (muy mezclado) lo pondrás en una taza, ec hándole una clara de huevo, un poco de agua, hasta que quede la pasta jugosita, y con una pluma cortada al remedo de una cucharita, a proporción del piquito; ésta ha de ser roma para que no les hiera; también se les dará agua dos o tres veces al día: para hacer esta maniobra tomarás un cestillo poco más grande de lo que es el nido, pondrás en él primeramente un poco de heno manido, después pondrás algodón en rama, formando un nido recogidito, capaz para cuatro polluelos, a fin de que se den calor los unos a los otros, teniéndolos en parte abrigada y tapados con una bayeta doblada, procurando limpiarles a menudo el excremento.»

Heviens recomienda el método siguiente:

«Para alimentar a los pequeños canarios, los tres primeros días se toma un pedazo de torta hecha de harina, miel, sal y huevo; se le quita la corteza, que siempre amarga, y se pulveriza con igual cantidad de bizcocho bien seco, juntándolo con la mitad de un huevo hervido, que se deslíe con un poco de agua, todo bien mezclado, de suerte que no quede ningún pedazo o parte dura, dejándolo a una consistencia regular para que se puedan hacer bolitas, porque si está clara no les nutre y están pidiendo a cada momento, y además les suele acarrear un flujo de vientre difícil de curar, mientras que si la masa

es bastante consistente les dura más en el buche, y les alimenta mejor cuando el huevo es fresco; si se mezcla también el blanco del huevo no les atraganta tanto la masa como si es de yema solo. Transcurridos los tres primeros días se añade a esta masa un poco de simiente de nabos hervida y sin machacar, que alimenta mucho a los pajarillos sin embucharles. Si a pesar de esto se apercibe que están como embotados, se deberá añadir un poco de grano de hierba pamplina, lo más duro que pueda encontrarse. Esta masa que se agria muy pronto con los ingredientes que entran en ella, debe ser renovada dos o tres veces por día en la época de los grandes calores. Si a pesar de ello hay algunos pajarillos enfermos, se pone, en lugar de agua, leche de cañamones, que se procura majando en un mortero dicho grano y poniéndole un poco de agua, y el todo se exprime fuertemente en un lienzo blanco; pero no debe usarse este remedio más que en casos extremos, porque les engrasa extraordinariamente.

»Pero no es bastante saber hacer la masa propia para los canarios jóvenes, sino que es preciso saber darla al tiempo conveniente o en el momento oportuno. El menor exceso de alimento les causa la muerte, y la falta de orden en la comida les pone tristes, flacos y delicados.

»Para obtener un buen resultado, deben se-

guirse las reglas siguientes: se les dará la primera ración a las seis y media de la mañana, lo más tarde; la segunda, a las ocho; la tercera, a las nueve y media; la cuarta, a las once; la quinta, a las doce y media; la sexta, a las dos de la tarde; la séptima, a las tres y media; la octava, a las cinco; la novena, a las seis y media; la décima a las ocho y la undécima a las ocho y tres cuartos; esta última comida no es absolutamente necesaria, y debe dárseles en ella menos ración que en las anteriores; y si la rehusan, no hay que obligarles a que la tomen.

»A los veinticuatro o veinticinco días se cesará de darles de comer a mano, sobre todo si se observa que cogen bien la pasta que se les ofrece. Cuando los pajarillos comienzan a bastarse a sí mismos, se pondrán en una jaula sin perchas, y con una cama de heno bien fina o musgo seco, y se les dará, durante el primer mes, una comida compuesta de cañamones quebrantados, yema de huevo duro, migas de pan rallado y además simiente de nabos seca; y para bebida agua, a la que se pondrá un poco de palo de regaliz.»

Añadiremos por nuestra parte que hasta que los pollos lleguen a la edad de dos meses no se les deberá cambiar este régimen alimenticio, porque mediante él se desarrollan mejor. Pasada esa época crítica, pueden dárseles cañamones, pero en menor cantidad y menos quebrantados; suprimiéndoles la

yema de huevo y suministrándoles, en cambio, mijo y alpiste; con cuyo método se conservarán en buen estado de salud, sobre todo si se tiene cuidado de que no les falten algunas hojas, como las de pamplina, berros, lechuga, etc.

Pasemos a ocuparnos de los alojamientos para los pájaros.





XII

De las pajareras.

El alojamiento más adecuado para los pájaros cautivos.—Cuidados que exige.—Condiciones que debe reunir.—Sitios convenientes para instalar los bebederos.—Número de machos que conviene encerrar en cada departamento en el periodo de la cria.—Reglas de instalación de pajareras.—Red en forma de manga.—Precauciones que interesa adoptar antes de encerrar a los pájaros.—Parásitos que suelen invadir a las pajareras.—Particularidades de éstos.—Medios para destruirlos.



NA pajarera bastante grande y bien orientada, con el suelo cubierto de césped como un jardín y provista de macetas con arbustos, que formen a modo de un pequeño bosque vivo, es el mejor y el más bonito alojamiento para los pájaros cautivos.

Pero las pajareras acondicionadas como hemos dicho exigen muchos cuidados, por-

que de no ser así ni el césped ni las plantas se conservarían siempre en verdor y lozanía, resultando entonces desagradable a la vista lo que debiera recrearla.

De todos modos, es indudable que los adornos más propios para las pajareras, y los que más alegran a los pájaros, son las plantas y las flores naturales.

Algunos aficionados, deseando tener una bonita pajarera y evitar grandes cuidados, suelen adornarla con plantas artificiales, procurando que resulte de un gusto sencillo y elegante; imitando así, en lo posible, a la Naturaleza.

Adórnense o no las pajareras, éstas son, sin duda, los alojamientos más adecuados y cómodos para los pájaros; porque los animales privados de libertad se encuentran mejor en un local grande que reducido, pues así conservan sus aptitudes naturales y contribuyen al propio tiempo a su desarrollo.

En cambio, cuanto mayores sean las pajareras que ocupen los canarios cantarán éstos mucho menos, porque se distraerán bastante más.

En las provistas de plantas se instalarán los comederos entre éstas y en lugar medio oculto para los visitantes, a fin de que los canarios puedan comer con toda tranquilidad.

Nunca se encerrará en cada pajarera un número extraordinario de pájaros, evitando que se estorben los unos a los otros y que

cuando vuelen todos a un mismo tiempo, como sucede en las huídas precipitadas que acostumbran hacer al menor motivo de espanto, puedan chocar algunos, con violencia.

Conviene hacer dos puertas en la pajarera: una grande, como para dejar paso a una persona, y otra pequeña, que tiene por objeto introducir la comida y el agua. Además, en una de sus caras se fijará un jaulón, con una puerta corrediza en la parte interior y otra en la exterior, para poder pasar los pájaros a otro departamento sin necesidad de tener que cogerlos dentro de la pajarera, porque esto sería trabajoso y los asustaría mucho. Para ello, se les pone la comida dentro del jaulón y se deja caer la puerta corrediza cuando vayan a buscarla; ya en este departamento se les obliga a pasar a otra jaula, y una vez en ella se trasladan donde se quiera.

También se puede disponer una red en forma de manga, con un aro en la parte superior, al que se atará un cordel, que deberá pasar por dentro de una anilla que se halle suspendida de la pajarera quedando fuera de ésta, con el fin de que el aficionado, sin tener que entrar en la misma, pueda dejar caer la manga precipitadamente sobre el pájaro que desee coger, para lo cual se colocarán debajo del aparato (que deberá estar suspendido a poca altura del suelo) unas migas de bizcocho o algunas hojas de lechuga.

En pajarera de regulares dimensiones se

encerrarán tres machos y seis hembras, porque, de esta suerte, si dos de aquéllos luchan, el tercero queda libre y, por tanto, en disposición de acudir si es llamado por alguna de las canarias; mientras que si sólo se reúnen dos machos y están, como ocurre casi siempre, en continua lucha, ninguno podrá acudir con sosiego a satisfacer el deseo de la hembra y el suyo propio, porque el otro lo impedirá seguramente, precipitándose furioso sobre su rival.

En pajarera espaciosa—de ocho o diez metros cuadrados—pueden encerrarse cuatro o cinco machos y doble número de hembras; si bien se corre el riesgo de que muchos de los huevecillos que pongan éstas sean hueros, pues unos machos, interponiéndose, como antes indicamos, entre los otros, a impulsos de su envidia, en el momento del ayuntamiento carnal impedirán que se verifique el acto más importante de la generación: la fecundación o momento en que la materia fecundante del macho se pone en contacto con el óvulo o germen contenido en el ovario de la canaria (1).

En toda pajarera se deberá poner un pedazo de pan muy duro, porque gusta a los ca-

(1) Este grave inconveniente queda evitado encerrando aisladamente a cada canario con las hembras que se le destinen; pero ello exige, a veces, gran número de jaulas, y aumenta bastante el trabajo de cuidar a los reproductores.

narios picar en él, para afilarse el pico; y se colocará en el suelo una espesa capa de arena lavada o de ribera, luego de pasarla por un tamiz; la cual se regará, removerá y renovará con alguna frecuencia, sustituyéndola con otra tan pronto como se encuentre algo sucia.

Si la pajarera es tan grande que se necesita mucha arena, para economizar portes, bastará con un montoncito.

Antes de encerrar a los canarios en la pajarera se les revisarán las uñas, y si las tienen largas se les cortarán un poco, procurando evitar que se desangren. Cuando no se tiene dicha precaución, ocurre frecuentemente que se les engancha la uña trasera al posarse sobre los travesaños o saltaderos, y a veces se rompen una pata al intentar desasirse.

También, antes de encerrarlos, y sobre todo en el caso de que hayan sido adquiridos en un comercio de pájaros, donde por la aglomeración de aves de jaula y, probablemente, la falta de limpieza, pueda haber la sospecha de que se hallen invadidos de parásitos, se dará a cada canario un baño tibio de vino blanco aguado y se le envolverá después en algodón en rama, teniéndole en la mano hasta que sus plumas se hayan secado y se observe que los parásitos ocultos en ellas las abandonan y se introducen en el algodón, como buscando la parte de éste que no se encuentre mojada. Teniendo tal precaución,

se evitará, en lo posible, que la pajarera se infeste de esos parásitos que se alimentan de la sangre de los pájaros y se reproducen prodigiosamente. La hembra del piojillo hace sus posturas durante los meses de marzo a septiembre en las hendiduras de las maderas de las pajareras y jaulas, en los nidos y en el interior de los saltaderos de caña, donde permanecen los individuos ocultos durante el día, pues usan de su actividad por la noche, para molestar impunemente a los pájaros cuando se hallan entregados al sueño. Dichos parásitos, a pesar de su afición a la sangre, pueden ayunar mucho tiempo. Encerrado un individuo en una caja que ajuste perfectamente, al abrirla, a los quince días se encuentra vivo. Por ello, aunque las jaulas estén fuera de uso algún tiempo, no hay que confiarse.

Los efectos del sencillo blanqueo de las pajareras, para ahuyentar a los parásitos, son deficientes; pero mezclada la cal con vitriolo produce muy buenos efectos, después de limpiar las hendiduras con polvos insecticidas o aceites minerales, y de dar muerte a los individuos ocultos en el interior de las cañas que sirven de saltaderos.

La luz encendida impide, según algunos criadores de canarios, que los insectos atormenten a los pájaros durmientes. Huyen de ella, como las chinches.

Sea o no completamente exacta esta aseve-

ración, pues que con luz, y aun de día, hemos visto cómo se quitan los canarios a los parásitos, lo que no se debe olvidar es que la limpieza esmerada de los alojamientos de los pájaros es una necesidad de primer orden para el bienestar de los cautivos; y si el aficionado no dispone de tiempo para cuidar de este extremo, debe dar libertad a sus prisioneros, regalarlos o venderlos.

Cuando no se quieran pintar con cal las pajareras, a lo menos tírese agua hirviendo y cloruro de potasa en los intersticios, con una jeringa; y úsense de cuando en cuando los verdaderos insecticidas, que, con la ayuda de un pequeño fuelle, se esparcen por todos los rincones y oquedades; dando resultados excelentes, según hemos comprobado.

Los saltaderos para los canarios deben ser de tallos de saúco; a ambos lados se les quitará la medula para formar huecos como de seis centímetros de longitud, en los cuales se refugiarán durante el día los parásitos, siendo fácil exterminarlos sacudiendo con alguna fuerza dichos saltaderos. Este medio de destrucción viene a constituir un verdadero *peine de los canarios*.







XIII

De las jaulas.

Estudio general de las mismas.—Inconvenientes de las jaulas pequeñas.—Combinación que practican algunos aficionados.—Sitios convenientes para la colocación de las jaulas.—Compartimientos de que pueden estar provistas.—Cómo se preservan de un sol de estío.—Varios sistemas de jaulas.



AS jaulas tuvieron, según las crónicas, carácter de santuario, cuando los pájaros *eran dioses*. Tal ocurre todavía entre algunos pueblos salvajes; por ejemplo, entre los indígenas de *Zuñi*, para los que el águila es ave sagrada y a la que construyen unas jaulas características de adobe o ladrillo seco al sol, sin cocer, y enrejado de madera, adosadas a un muro.

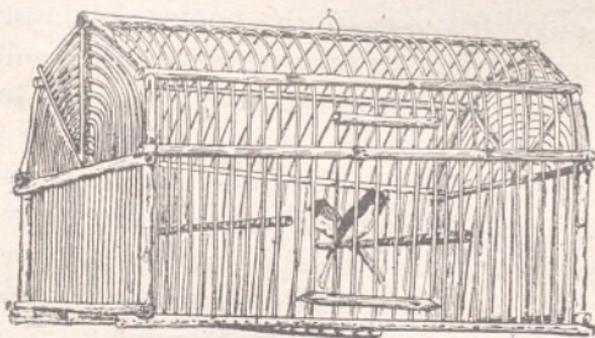
Según todas las probabilidades, los pájaros, en general, debieron ser domesticados por el hombre antes de ser reducidos a prisión más o menos dorada. Los salvajes, que no saben construir jaulas propiamente tales, tienen, sin embargo, sus aves favoritas, que acompañan a la tribu en sus emigraciones. En los bajorrelieves asirios puede verse junto a los leones y otras fieras encerradas en resistentes jaulones, pájaros domesticados posándose libremente en las ramas de los árboles. La jaula del pájaro es, en efecto, una prueba de que el dueño es de amable disposición; un hombre casero y un ser de gustos pacíficos y sencillos, que ama las aves y que, por tanto, quiere tenerlas en su compañía.

En cuanto a la razón de que el aficionado a los pájaros guste de proporcionales, según la fortuna del poseedor, prisiones más o menos bellas, débese, sin duda, a que ha considerado siempre una reparación natural proporcionar a infelices cautivos una vista artística, compensadora de la infinita variedad de la Naturaleza; perdida, quizá para siempre, por el pajarillo encarcelado.

Los gustos de los pueblos se reflejan enteramente en sus jaulas de pájaros, y resulta muy curioso el observarlo; pudiendo ser citadas como las más extrañas de todas las de barro vidriado construídas en *Delft*. Dichas jaulas, así como otras, también holandesas, son en extremo buscadas por los coleccionis-

tas. Hay algunas que remontan su antigüedad al siglo XVIII, si bien es muy escaso el número que se conoce.

Otras jaulas, igualmente holandesas, construídas de latón o de madera, demuestran ingenuidad de pensamiento, buen gusto y atrevida inventiva. Algunas de ellas, adornadas con hojas de madera labrada, poseen un carácter a la vez clásico y bárbaro; denotando influencias ultramarinas y de más allá de los



Alpes. Muchas de ellas ostentan símbolos y emblemas, a los que tan aficionados fueron los graves holandeses; relativos a las profesiones o al carácter de sus dueños. No menos curioso es el hecho de que en muchos casos se pueden descubrir los antecedentes arquitectónicos de un pueblo estudiando de cerca la construcción de sus jaulas de pájaros.

Por ejemplo, en el tipo generalmente adoptado en España hay algo de la primitiva choza celta; la jaula alemana, de madera y alambre, dispuesta en ojivas, tiene reminiscen-

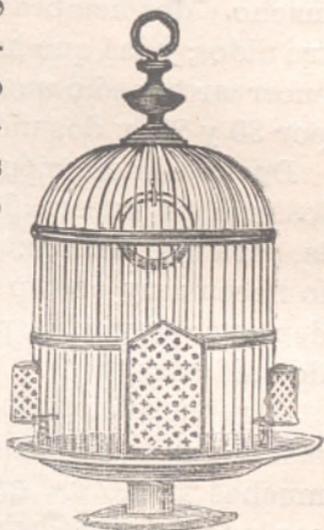
cias del estilo gótico; la rusa trae a la memoria los amplios balcones de la casa señorial moscovita, etc., etc.

Pero, sin duda alguna, los países de las jaulas bonitas son los del Extremo Oriente. Allí el ingenioso hombre amarillo encuentra en esa rama del arte motivo más que sobrado para dar rienda a su imaginación, ardiente y poética. El precioso bambú se retuerce dócil en las manos del jaulero chino o japonés, para formar hojas de loto; planta ninfácea cuyo fruto, según los poetas, hacía olvidar su patria a los extranjeros que lo comían; crisantemos, aves del paraíso, pagodas, templos de los ídolos en Oriente, palacios y flores de todo linaje. Sin embargo, en la construcción de la jaula japonesa, puede advertirse alguna mayor sobriedad en el adorno; debida a la influencia del severo estilo *shinto*, que es el que brilla en sus templos.

Terminaremos este estudio recordando que los campesinos canarios son en extremo hábiles para construir jaulas de pájaros, sin emplear otros materiales que la caña de bambú; y que los jauleros cordobeses, sevillanos y granadinos, estimulados sin duda en su trabajo por la gran afición que sienten por los pájaros las hermosísimas mujeres andaluzas, realizan, a veces, verdaderos primores en la construcción de esos artefactos.

Pero, en la práctica, reconoceremos que de todas las jaulas que se construyen actualmen-

te en España las más sólidas y mejores son las de madera de roble o nogal, con travesaños o saltaderos de tallos de saúco, de un año; de grueso muy en proporción con las garras de los canarios; fondo formado con una caja de cinc, que se pueda sacar fácilmente y sin correr el riesgo de que el pájaro se escape; departamentos para colocar comedero y bebedero salientes, para evitar que caigan en estos utensilios los excrementos del prisionero; y el bebedero bastante espacioso, a fin de que quepa en él un depósito que pueda servir de baño al canario, en caso de necesidad; y provistos de puertas de tabla o alambra que se cierren por medio de un resorte, por si se dejasen de ajustar por un olvido.



Conviene no emplear jaulas demasiado pequeñas, porque no sólo se les estropean a los prisioneros las plumas de las alas y cola sino que se les priva de libertad para moverse.

Las más cómodas son las que tienen bastante largo, ancho proporcionado y suficiente altura, para que los pájaros puedan volar.

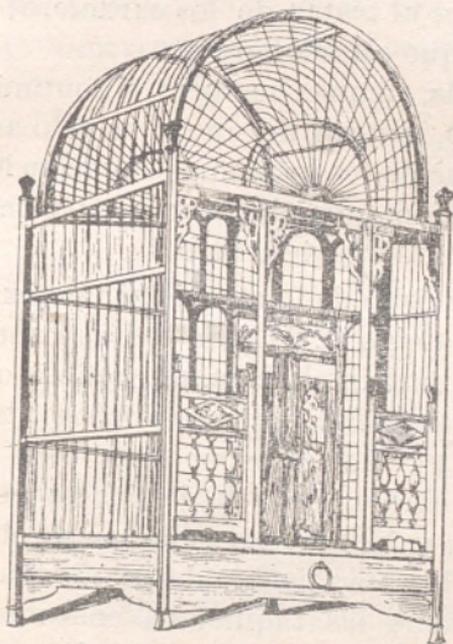
En cuanto a las que se destinen para que críen un macho y tres compañeras, tendrán, *por lo menos*, 75 centímetros de longitud, 50 de altura y 40 de fondo, y estarán provistas de seis nidos; las que deban servir para un macho y dos hembras, 60 por 40 y 30, y cuatro nidos; y las que hayan de utilizarse para encerrar tan sólo una pareja de canarios, 50 por 30 y 20, y dos nidos.

Durante la estación de invierno se tendrán los machos encerrados cada uno en su jaula, para que canten; porque estando juntos lo hacen muy poco o nada. Las hembras pueden estar reunidas, para facilitar el trabajo de cuidarlas.

Algunos aficionados, cuando poseen pocos machos, pero jóvenes, fuertes y ardientes; y muchas hembras, encierran a una de éstas con uno de aquéllos y los separan tan pronto como la canaria ha puesto el primer huevo, para emparejar nuevamente al macho con otra compañera, de la que también lo separan cuando ésta empieza a poner los huevecillos, a fin de darle otra hembra, y así sucesivamente. De tal modo consiguen que un solo macho haga cría con varias canarias, obteniendo en caso favorable hasta tres o cuatro crías de cada una, anualmente.

Para esta combinación tiene el aficionado que disponer de suficientes jaulas como las que hemos indicado en último término, si no más grandes; conviniendo colocarlas, a ser

posible, en habitaciones distintas; o por lo menos de suerte que la primera hembra no vea, ni tampoco, a ser posible, oiga al que fué su compañero; pues así se evita que se inquiete y se cuide menos de lo que debiera de su nidada.



Se observa, sin embargo, que muchas canarias no demuestran contrariedad alguna al verse separadas del macho, luego de haber satisfecho con éste sus apetitos carnales; bastándose por sí solas para cuidar perfectamente de su nidada.

También es de advertir que, privar a la hembra de su compañero, es a veces muy necesario, en cuanto se encuentren los huevos en

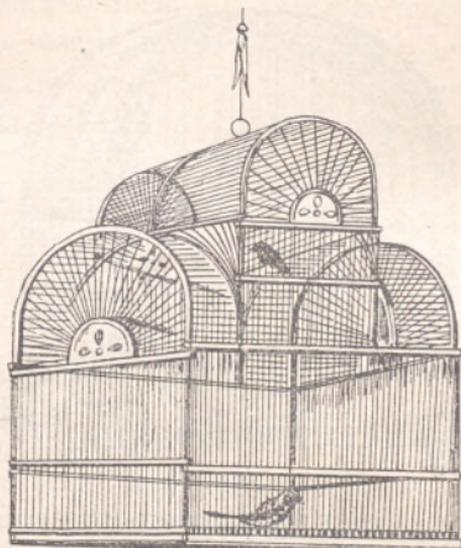
el nido; porque no todos los machos se conducen bien con la nidada. En particular los que son demasiado ardientes no dejan tranquila a su pareja y la obligan a levantarse del nido, picándola si opone resistencia; y hasta destruyen los huevos o matan a los pollos, como indicamos al tratar de los caracteres de los pájaros que estudiamos.

Además, algunas hembras, si continúan con el macho, entran de nuevo en celo antes de haber nacido los pequeñuelos y tiran los huevos del nido; abandonándolo para ocuparse muy pronto en hacer otro.

A propósito de lo anteriormente expuesto, nuestro amigo D. Alfredo Flores Pando, aficionado muy inteligente, nos refiere que poseyó un magnífico canario verdense, tan enamorado y fuerte que, por estas bien marcadas cualidades, hubo de destinarle tres compañeras; y, hallándose cada una de ellas cuidando al propio tiempo de su nidada, el fogoso macho las inquietaba continuamente, demostrando extraordinario ardor; pero las hembras no sólo no atendían a los deseos de aquél, sino que entablaban luchas, de las cuales la mayor parte de las veces huían acobardadas. Enardecido el canario, llevó su venganza al extremo de hacer víctimas de sus iras a todos sus hijos, *arrancándoles el pico cuando parecía que se acercaba a ellos para darles de comer*. Nuestro amigo se imaginó, en un principio, que aquel daño ha-

bría sido causado por los ratones; pero, mediante una detenida observación, llegó a conocer la verdadera causa; *pues vió que el canario arrancaba con su pico el de uno de los polluelos.*

La separación del macho debe procurarse aproximando una jaula vacía, con una puerta abierta (correspondiente al comedero o al



bebedero), a la jaula en que se encuentre el canario con su compañera; abriendo otra puerta de esta jaula (también correspondiente a uno de sus lados), y juntando ambas jaulas. Establecida la comunicación de una a otra jaula, se aguardará a que el macho pase voluntariamente a ocupar la vacía, y si no lo verifica se pondrá algún verde en ésta y, cuando el canario pase a comerlo, se reti-

rará la jaula. Podrá suceder que la hembra pase a ocupar la jaula vacía, en vez de hacerlo el macho; o que entren los dos juntos. Es, entonces, cuestión de paciencia; pero conviene tenerla antes de introducir la mano en la jaula para coger el macho, porque se asustaría la hembra y podría darse el caso de que aborreciera el nido.



Algunos aficionados hacen construir pajarreras para la cría del canario provistas de una tabla en el centro, que divide la jaula en dos compartimientos, cuya tabla tiene una puercecita de comunicación de uno a otro; y en cada compartimiento encierran a una hembra, y con una de las dos a un macho. Cuando la *casada* ha empezado a poner huevos, dejan pasar a su *marido* con la *soltera*, al otro compartimiento. Este sistema no deja de tener inconvenientes, porque si en vez de pa-

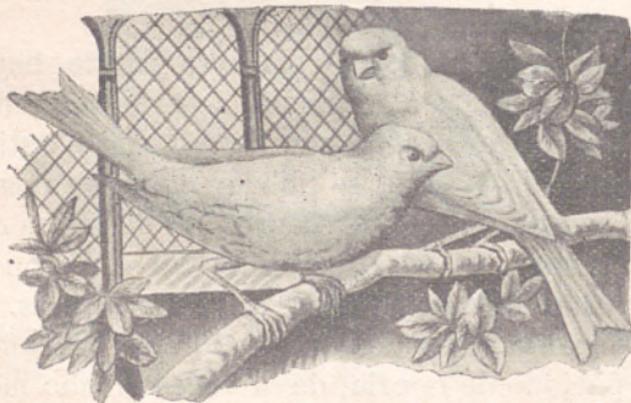
sar el macho pasa una de las hembras, y, por lo tanto, se reúnen éstas, estando en celo ambas, mantendrán, seguramente, una larga lucha; inquietándose aun después de volver a separarlas y dejando entonces de empollar la *divorciada* con la constancia que este cuidado requiere; convirtiéndose en demasiado celosa en su *luna de miel* la recién casada, que atenderá, más que a su marido y a su nido, a escuchar y a contestar piando con mucha frecuencia a su compañero de jaula; mientras que la separada no parará mucho tiempo seguido en el nido; y estas distracciones son causa de que se pierdan o al menos se retrasen las crías.

Las jaulas deberán colocarse donde haya bastante luz, sin exponerlas demasiado directamente a los rayos de un sol de estío. Para preservarlas, se pueden cubrir, en parte, con un pedazo de lienzo. En la época de los amores no se moverán de un sitio, pues no estando fijas dejan de criar los pájaros.

Terminaremos consignando que, durante el período de la cría, da a veces mucho mejor resultado el uso de jaulas que el de pajarreras, poniendo en cada una de aquéllas una pareja de canarios y retirando el macho tan pronto como la hembra se halle cuidando de su nidada; pues así se evita que los varones luchen entre sí y que las hembras deshagan los nidos que otras construyan, impulsadas por celos o por tener predilección por un

nido y disputarse la posesión de él, como antes dijimos; previniéndose, igualmente, que si el canario no es buen esposo y padre moleste a su compañera y se conduzca mal con la nidada (1)

(1) De las jaulas que figuran en este capítulo, es mejicana la de la página 97; española, la de la 99; china, 101; japonesa, 103 y holandesa, 104.





XIV

Comederos.

Los más convenientes. — Tapas de que deberán estar provistos. — Comedero sistema económico.



E emplearán los que se fabrican de cinc, porcelana o barro; porque conservan algo más fresca la comida que los de madera y se puede lavar sin que la humedad les perjudique. Los últimos son, no obstante, los que más se usan, por una costumbre casi general; a pesar de que en ellos se resecan y ponen rancios más pronto

los alimentos, ocurriendo lo expuesto principalmente con el cañamón quebrantado.

Todo comedero deberá estar provisto de una cubierta o tapa con algunos agujeros bien distribuídos en la misma, equidistantes,

a fin de que los canarios extraigan las semillas por este medio, sin que puedan escarbar en ellas con el pico o con las patas, verterlas y ensuciarlas.

En los principales comercios de pájaros se vende un comedero denominado *económico*—cuyo diseño aparece en la letra capitular—, el cual es muy recomendable, pues justifica su denominación, por impedir la pérdida de granos y que éstos se ensucien con los excrementos de los pájaros.

Daremos una explicación de él.

Consiste en un depósito de cinc, dividido en dos o más compartimientos, para colocar en ellos otras tantas semillas diferentes, sin que se mezclen entre sí; cuyo utensilio se cierra por medio de una tapa del mismo metal, forma de tejadillo y bastante inclinada, para que no se posen en ella los pájaros y ensucien el comedero. En uno de los lados más anchos, éste, junto a su base, tiene dos o tres aberturas, coincidiendo con cada fondo respectivo de aquellos compartimientos. Por estas aberturas aparece una pequeña cantidad de las semillas que se depositen en aquéllos; las restantes van bajando de los compartimientos a las aberturas—por la acción de la gravedad de los cuerpos en el espacio—conforme el pájaro extrae la comida; así es que a la vista de éste sólo hay algunas semillas; pero, cuando las va consumiendo, bajan otras a reemplazarlas; de suerte que no pueden faltar en

las aberturas del comedero mientras las haya en los compartimientos del depósito. Aquél está provisto de un cajoncito, situado debajo de las aberturas, que tiene por objeto recoger las semillas que toma el pájaro y se le caen; pues habiendo de posarse necesariamente, para comer, en el borde de un plano inclinado que forma parte del comedero, los granos caídos en dicho plano se escurren, pasando al cajoncito. Para aprovecharlos, basta sacar éste, retirar los alimentos que contenga, limpiarlos de las cáscaras de los granos consumidos—que también van a parar a él—y trasladarlos nuevamente a los compartimientos del comedero.





**Bebederos.**

s indispensable que los canarios dispongan siempre de agua fresca y limpia. Esto último se consigue con el bebedero de sifón—cuyo diseño aparece en la letra capitular— porque el pequeño recipiente que tiene en su parte inferior recibe agua clara a medida que la van necesitando los pájaros, sin que éstos la ensucien con sus excrementos.

Conviene limpiarlo y llenarlo dos o tres veces durante el día, y colocarlo a la sombra, sobre todo en verano, para que el sol no caliente demasiado el agua y los cautivos la encuentren fresca, aun en las horas de

más calor; pudiendo elegirse, al efecto, un ángulo de la pajarera.

También se cuidará de ponerlo a alguna distancia de todo saltadero, a fin de que no caigan en el recipiente los excrementos de los pájaros.

A falta del bebedero de sifón—que es, sin duda, el más recomendable, y se construye de cristal la parte superior y de plancha de cinc la inferior—, puede usarse de cualquier otro sistema, a condición de cubrirlo durante la época de los amores de los pájaros por medio de una tapa con agujeros que dejen acceso a las cabezas de aquéllos; evitando de este modo que se bañen y puedan comunicar la humedad al nido.

Los agujeros de referencia no deben ser tan pequeños que los canarios, muy obligados por la sed, introduzcan la cabeza en ellos, quedándose prisioneros al intentar retirarla. Y si dicha tapa se hace con cinc se rebordearán los agujeros, para que los pájaros no se hieran en el cuello.

*
**

Escrito lo precedente, hemos visto un bebedero que, aunque no lo hemos ensayado, es, sin duda, bastante práctico; consistiendo en una media caña de cinc cerrada por ambos extremos, para contener el agua que en él se deposite, y provisto de dos pies para sostenerlo. En su parte alta, a lo ancho de aquél, tiene varios alambres en forma de ar-

cos, por entre los cuales pueden meter los pájaros la cabeza para beber, sin que les sea posible introducir el cuerpo en el agua. También puede servir el aparato para comedero, con lo cual no vierten los pájaros las simientes que se les facilitan para su alimentación, al sacudirlas con el pico.





Caricatura del autor.

(Una humorada del dibujante.)



XVI

B a ñ o .



Los canarios son aficionados a bañarse, siendo muy recomendables los baños y abluciones desde un doble punto de vista: desembarazar la piel y el plumaje del sudor, de la materia sebácea y de las escamas epidérmicas, cuya acumulación sería nociva, y aumentar el vigor de los músculos, dar tono a la economía y ponerla en estado de resistir las intemperies y otras causas debilitantes.

Por lo expuesto, los criadores de canarios que posean hermosos ejemplares de esta ave-cilla, deberán favorecer los instintos e inclinaciones de ella que sean agentes necesarios, o por lo menos convenientes, para la mejor conservación de su salud.

Algunos aficionados incurren en el error de colocar en sus pajareras baños demasiado grandes, suponiendo que en ellos podrán bañarse mejor los canarios; sin tener en cuenta que estos pájaros, cobardes, no se deciden a entrar en tales utensilios, ante el temor de caerse en el agua y morir ahogados; concretándose a sacudirla superficialmente con el pico, para que les caiga el líquido en el cuerpo; adoptando, aun así, no pocas precauciones, a fin de no sumergirse.

El baño de dimensiones extraordinarias ofrece otro inconveniente bastante grande: cuando hay pequeñuelos en la pajarera, recién salidos de los nidos, como quiera que estos pajarillos son muy aficionados a colocarse en los bordes de dicho utensilio, por no poder subirse a los saltaderos (si se encuentran algo altos), y son muy torpes, con frecuencia se caen en el agua, pereciendo ahogados.

El baño más adecuado debe tener las dimensiones siguientes:

Longitud, 17 centímetros.

Latitud, 14 ídem.

Profundidad, 10 ídem.

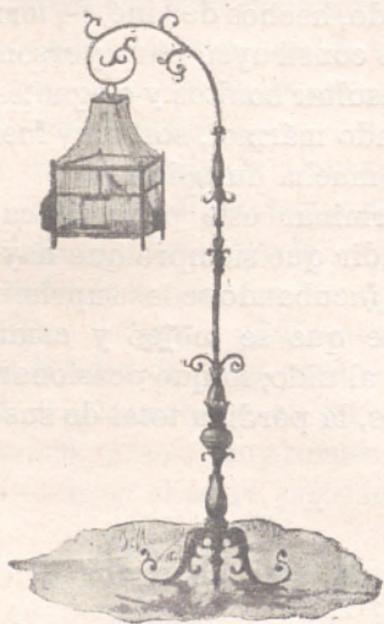
En el indicado baño entran sin temor alguno los canarios, aun los más tímidos; y en él se agachan o aplanan tranquilamente, mojándose todo el cuerpo, y demostrando con ello mucha satisfacción. Pero convendrá poner varios baños en la pajarera donde se

encuentren muchos canarios—mejor que renovarles con frecuencia el agua, porque esta operación puede inquietarlos —; y considerando que suele darse el caso de que un solo pájaro vierta casi todo el líquido con una sola vez que se bañe.

Hemos empleado algunos baños del tamaño indicado, hechos de cinc, de forma igual a los que se construyen para personas, y además de resultar bonitos y elegantes, si se pintan imitando mármol, son muy fuertes y, por tanto, de mucha duración.

Para terminar este pequeño capítulo nos resta añadir que siempre que haya hembras que estén incubando se les suprimirá el baño, evitándose que se mojen y comuniquen la humedad al nido; lo que ocasionaría, en muchos casos, la pérdida total de sus crías.







XVII

Saltaderos.



ODA pajarera debe estar provista de varios saltaderos. Éstos habrán de ser de grueso en relación con las garras del canario, como antes dijimos; más bien gruesos que delgados, porque no conviene los abarque el pájaro enteramente, pues en este caso se le engancha, a ve-

ces, la uña trasera y queda colgando, siendo muy fácil que se rompa una pata al intentar desasirse. Se colocarán de modo que al dejar caer los canarios sus excrementos no se ensucien estos pájaros mutuamente; o sea no poniendo nunca un saltadero debajo de otro. Esto puede conseguirse fácilmente armándolos a modo de cruz; como indica la letra capitular.

Algunos aficionados colocan en el centro de sus pajareras un arbolillo donde puedan posarse los cautivos. Si advierten la presencia de ratones, lo sujetan del techo, de modo que no llegue al suelo; evitando así que los roedores consigan subirse a los saltaderos, lo que asusta mucho durante la noche a los canarios, causándose, a veces, contusiones al huir volando a oscuras.

En tal caso, deben ponerse los alimentos para los pájaros en sitio donde los ratones no consigan alcanzarlos; colocando también los nidos con precauciones para que dichos roedores no puedan comerse los huevecillos, ni asustar a las hembras que se encuentren incubando; pues en muchos casos las haría salir del nido y no poder volver a él hasta el amanecer, perdiéndose la nidada por la falta del calor que debió proporcionarle la madre.





XVIII

De los nidos.

Sistema primitivo.—Nido de balconcillo.—Idem artificial. — Medidas que deben tener.— Precauciones que se han de adoptar.

Levántate, ¡oh compañera mía, hermosa mía, y hagamos el nido; porque hanse mostrado las flores en la tierra, el tiempo de la canción ha llegado y en nuestros collados arrulla la tórtola.

J. NOGALES.



DESDE fines del siglo XVII, en cuyo tiempo se comenzaron a criar en Europa canarios en las pajareras —según hemos dicho en el primer capítulo— hasta el año 1700, en que se dió principio a la fabricación de utensilios destinados a que anidasen estos pájaros, se emplearon con tal objeto escobas de tomillo.

Los aficionados las guarnecíán con retama y romero y las dise-

minaban en la habitación donde se hallaban los canarios, asegurándolas a la pared con clavos; luego de disponerlas con las ramas hacia arriba y de hacer en ellas, aplastándolas con el puño, un hueco poco profundo, que los pájaros de que se trata cuidaban de llenar con heno y rastrojo.

En dicho año se inventó y construyó el primer nido, dándosele el título, que conserva, de *balconcillo*. Se compone de dos piezas: la mayor es un cajoncito de madera, que tiene en su fondo un agujero redondo; la otra consiste en un canastito de forma de media naranja, el cual se ajusta en dicho agujero. Esta última pieza era en un principio de barro.

Al mostrar los comerciantes a los aficionados el modelo, desconfiaron éstos de que pudiera servir al objeto a que se le destinaba. No obstante, muchos hicieron el ensayo, colocando en sus pajareras igual cantidad de nidos que de escobas de tomillo.

Pronto se observó que los canarios criaban indistintamente en unos u otras.

Los canastitos de barro ofrecieron el inconveniente de calentarse demasiado, con sólo recibir durante algún tiempo el sol, conservando el calor mucho tiempo y siendo causa de que la hembra sudase en el nido, produciendo la muerte a sus hijuelos, por asfixia.

En su vista, se pensó en construir los canastitos de madera. Verificado, se pudo ob-

servar que, a causa de faltarles la transpiración, hacían sudar a la hembra lo mismo o poco menos que los de barro, y que el nido se impregnaba fácilmente de miasmas y poblaba bien pronto de una numerosa colonia de parásitos.

Deseando los aficionados reemplazar ventajosamente los canastitos de dichos materiales, los mandaron construir de esparto majado; pero los piojillos se introducían en éste y al calor del nido se multiplicaban de una manera asombrosa, llegando a formar, en pocos días, un verdadero ejército, que acechaba el momento en que nacían los pequeñuelos para cargar sobre ellos y darse un festín a costa de la sangre de estos indefensos individuos.

Por lo expuesto, los recién nacidos, lejos de desarrollarse, morían anémicos, extenuados; al poco tiempo.

Visto tan grave inconveniente, se pensó en construir otros canastitos que no proporcionasen tan cómodo asilo a dicha especie de piojillos.

Los fabricantes de jaulas resolvieron el problema, construyéndolos de hilo de alambre. Éstos resultan sobradamente porosos, menos propensos a esa plaga peculiar del pobre canario; más fáciles de sanear por el fuego o lavándolos con agua fenicada, durante, naturalmente, mucho más que los de esparto.

En Granada y otras poblaciones, pero sin-

gularmente en la ciudad de la Alhambra y de los cármenes, se fabrican actualmente canastitos de esparto, sin majar. Son bastante hondos, y aunque por esta circunstancia los pájaros tardan mucho en llenarlos, en cambio hacen en ellos sus nidos dándoles la forma así como la profundidad que más conviene a sus gustos e inclinaciones.

Cierto fabricante francés ideó hace algunos años un *nido artificial*, cuyo objeto es evitar a los pájaros el trabajo de rellenarle de materiales, para lo cual se halla provisto de un forro de muletón. Este nido debe proscribirse, porque la canaria tiene el instinto de hacer el suyo y lo rechaza preparado por la mano del hombre.

Además, los pájaros cuyas costumbres estudiamos suelen incurrir en la verdadera manía de destruir con el pico dicho forro, hasta llegar a dejar al descubierto la armadura del nido, la cual no puede servir para que los pájaros aniden sobre ella, porque la forman algunos alambres bastante distanciados entre sí y se caen los materiales que las avecillas depositan para la construcción de aquél. Por ello, sin duda, se han retirado del comercio dichos nidos.

Es de advertir que las canarias holandesas, las hamburguesas, las belgas y aun las mixtas de estas razas, reclaman, por su tamaño, a menos que se les corten las colas, canastitos-nidos mayores que los que sirven

para las comunes o del país; porque si se les dan pequeños sufren las madres no pocas incomodidades, y los pollos, a veces, los abandonan antes de tiempo; siendo esto muy poco conveniente por los peligros a que se someten.

He aquí las medidas más adecuadas:

Para holandesas y belgas, 9 centímetros de diámetro.

Para mixtas, 8 ídem de íd.

Para ordinarias, 7 ídem de íd.

Los cajoncitos, destinados a contener los canastitos, pueden ser de madera o de cinc, siendo preferibles los de este metal, porque no ofrecen oquedades en donde puedan albergarse los parásitos, y se lavan sin que la humedad perjudique al utensilio. En cuanto a la forma, conviene sea cúbica; una de cuyas caras debe ser de enrejado de alambre, que se pueda subir o bajar fácilmente; y la opuesta hallarse descubierta por completo, para que entre y salga con facilidad el pájaro. Se colocarán, en las grandes pajareras, a menos de dos metros de altura del suelo, por si se cayera algún individuo; y en un sitio donde haya la mayor tranquilidad; teniendo en cuenta la disposición de las dos caras mencionadas, para que se correspondan y pueda haber bastante ventilación dentro de la caja; y de modo que se quiten y coloquen fácilmente.

Estas reglas conducen, también, a evitar que los canarios que se posen o duerman

sobre los nidos ensucien el interior de éstos con los excrementos, y a facilitar que los pequeñuelos puedan arrojar al exterior los suyos, para que no se forme dentro de los mismos nidos una sucia capa, perjudicial para la salud de los pollos; pues, aparte los miasmas, si los pequeñuelos se ensucian el orificio con los excrementos y se secan éstos en tal sitio, formando dura costra, no consiguen los pajarillos evacuar sus necesidades y mueren; sucediendo casos no poco frecuentes, aunque parezca muy raro.

Además, cuanto más sucios se hallen los nidos contendrán mucha mayor cantidad de parásitos.

Los cajoncitos deben ser de las dimensiones siguientes:

Para hembras del país, 10 centímetros cuadrados.

Para hembras mixtas, 12 centímetros cuadrados.

Para hembras holandesas, hamburguesas y belgas, 15 centímetros cuadrados.

No conviene que sean mayores, porque gusta a las canarias estar recogidas en el nido. Se les pondrá, a la distancia de seis centímetros de la cara superior del mismo, un tejadillo sobre el cual puedan posarse otros pájaros sin molestar a la hembra que esté incubando.

Es indiferente colocar los nidos en uno u otro sitio, siempre que no les dé el sol, estén

libres de corrientes de aire, lo más lejos posible del continuo paso de los individuos y a alguna altura, ya indicada; porque la canaria, si bien en el estado de libertad desea sustraer el producto de su postura de las miradas de todos y de los incidentes de que está amenazada, cuando la civilización interviene, pierde por regla casi general sus hábitos de elección de sitio y marcha, decidida, al nido que puso a su alcance la persona encargada de su cuidado; siendo tan sólo de advertir que debe haber en la pajarera doble número de nidos que de canarias, porque es muy frecuente que a los pocos días de nacer los pollos necesiten nuevo nido sus padres. No pocos aficionados adoptan el procedimiento de colocar en la pajarera, primeramente, los nidos indispensables, a fin de que los pájaros no esparzan los materiales de construcción de ellos entre muchos, sin dejarlos terminados. Cuando se sigue este sistema, a los doce días de haber nacido las crías se les pone otro nido al lado opuesto, y entonces se ve a los padres apresurarse a empezar el segundo, sin que por ello dejen de seguir alimentando a sus polluelos.

Al abandonar una cría el nido, es muy conveniente lavar y desinfectarlo con cloruro de potasa, para poder matar a los parásitos que albergue; antes de que vuelva a ser utilizado.

Para conocer si una hembra suda en el

nido, basta fijarse en las plumas de su pecho y vientre. Comprobado, como quiera que ello podría ocasionar la muerte de sus hijos, según dijimos, el único remedio es quitarlos del nido y confiárselos a otras hembras que tengan pollos del mismo tiempo, las cuales generalmente los admiten como suyos, resultando admirables madrastras; si bien algunas veces, aunque pocas, se da el caso de cogelos con el pico y lanzarlos bastante lejos.

Consignaremos que algunas hembras se entretienen en deshacer los nidos que otras confeccionan. Las que así proceden, suelen ser malas criadoras, y a veces es muy conveniente prescindir de ellas para la reproducción, o por lo menos poner a cada una en una jaula aparte con un macho. Otras canarias se echan en los nidos de sus compañeras, y si éstas no se lo impiden, a fuerza de picotazos, incuban juntas; pues ellas no ponen, o si lo hacen es en el nido ajeno. Cuando ello ocurre algunos días después de haber hecho su postura la *propietaria* y naciendo, por tanto, antes sus pollos, suelen morir ahogados los de la *intrusa*, que hubieran de quedarse debajo de los primeros, por ser más pequeños los individuos, y, en consecuencia natural, menos fuertes.

Se observa también que algunas canarias se pelean con los machos y acarician a sus compañeras. Dichas *individuas*, si sienten necesidad de hacer postura (pues es sabido que

el ave que estudiamos pone huevos sin haber mediado su ayuntamiento carnal), construyen en unión de otra un solo nido, trabajando ambas como en competencia y haciendo las dos en él aquélla, o sea su postura; incubando también juntas.

Como no pueden nacer pollos, por no haber sido fecundados los huevecillos por el macho, se debe separar a las compañeras, desechándolas para la reproducción; o encerrando a cada una en jaula aparte con un macho, como prueba; y sólo en caso de que se merezcan esta última *consideración* las canarias, por sus méritos individuales; que sean tantos que haya verdadero interés en obtener su descendencia.







XIX

Materiales que los canarios utilizan para construir sus nidos.

Inconvenientes que ofrecen algunos. — Cuáles dan mejores resultados. — Grama. — Algodón Lawton. — Otros materiales. — Utensilio conocido con el nombre de «pelotero». — Varias observaciones. — Cuna sumamente rara.



ON muy diversos los materiales que pueden facilitarse a los canarios para que construyan sus nidos, contándose entre ellos los que se expresan a continuación:

Borra o pelote nuevo, heno menudo o fino, musgo bien seco, hierba, algodón, lana, hilas, cáñamo, esparto majado

o, por último, plumas de pájaros.

Los inconvenientes que ofrecen dichos materiales, son éstos: la borra o pelote calienta mucho a las hembras que están incubando y

les hace sudar, ocurriendo, a veces, que los polluelos se ahogan al poco tiempo de su nacimiento.

El algodón, la lana, el esparto y las hilas se suelen enredar en las uñas de los canarios cuando éstos, estando echados en el nido, emprenden el vuelo de repente, a consecuencia de haberse espantado; y sacan entre las garras los materiales expresados, volcándose los huevecillos, que fácilmente se rompen.

Lo que más conviene dar a los pájaros de referencia es una grama muy fina y suave, que se encuentra en algunos prados; la que se deberá lavar, secar al sol, cortar y esparcir por la pajarera, para que los canarios la recojan y logren hacer hermosísimos nidos.

Estos pájaros gustan tapizar de plumas el interior de aquéllos, y, en su consideración, el aficionado debe recoger durante el período de la muda de sus cautivos las que se les caigan, conservándolas hasta la época de las crías, para ponerlas al alcance de ellos cuando les son útiles; al tener sus nidos casi concluídos.

En otro caso, fácil es proporcionarse plumas de cualquier pájaro.

Si, a pesar de los inconvenientes que ofrece su empleo, se les dan hilas, serán de tres centímetros; porque siendo más largas dificultan mucho el trabajo que han de hacer las enamoradas parejas.

Cuando se utilice pelote, se procurará esté

bien limpio de la cal que se le echa para blanquearle.

Si se da algodón a los pájaros, para que confeccionen sus nidos, debe ser del de Lawton, que se vende en las farmacias y droguerías; porque es muy suave y no contiene drogas que puedan perjudicar a los canarios al tomarlo con el pico, ofreciendo, además, la ventaja de que absorbe bien los excrementos que recibe de los recién nacidos. Este algodón lo prefieren los canarios al pelote, pero cuesta bastante más.

Los materiales que se faciliten a los pájaros se pondrán en un rincón de la pajarera o jaula, dentro de un objeto que se conoce vulgarmente con el nombre de *pelotero*, y se vende en las fábricas de jaulas. De él se da idea en el dibujo de la letra capitular.

Cuando la pajarera sea de grandes dimensiones y contenga muchos canarios, se distribuirán en ella varios peloteros, para evitar las frecuentes peleas que por la posesión del pelote sostienen las hembras que al mismo tiempo se encuentran haciendo nido.

Algunos aficionados recomiendan que al observar que los canarios construyen el nido muy irregular, o que vuelven a sacar de él los materiales que han empleado en su construcción, se alcance aquél, se arregle bien y se cosa a su armadura. Nosotros entendemos que en el primer caso lo mejor es dejarlos seguir su capricho o costumbre, y

que sólo en el segundo se deberá emplear el indicado medio.

Como caso curioso, en demostración de que si algunas aves tienen especial cuidado en escoger los materiales para la construcción de su nido, y la mayoría procura que sean de los más suaves para preparar la cuna de los hijuelos, el gorrión común parece no preocuparse por ello y fabrica su morada con lo primero que encuentra a pico, diremos lo siguiente:

Un agricultor del condado de York halló en un agujero, en las paredes de una cuadra, un nido de gorrión hecho con los materiales más heterogéneos y raros que se puede concebir.

En la construcción del nido había empleado la avecilla tres horquillas, vara y media de bramante, diez y seis pedacitos de papel, media hebilla, dos palillos de dientes y un trozo de telegrama.





Del celo del canario.

Maneras que tiene de demostrarlo. — Cómo provocan estos pájaros a sus rivales. — Caricias que hacen a sus compañeras. — Lo que es el amor para la canaria. — Hembras celosas. — Edad desde la cual el canario está en aptitud bastante para el ejercicio de su virtud generativa. — Timidez de los individuos holandeses y belgas.



OS machos son siempre los primeros que entran en el período del celo, demostrándolo de las maneras siguientes: si se halla cada uno aislado de sus congéneres, por su continuo canto y extraordinaria agitación; y, si se encuentran reunidos, por la persecución que hacen a las hembras y las luchas que mantienen con los demás machos.

Cuando persiguen a sus compañeras, dejan pendientes las alas, alzan la cola y cantan

con ardor, desesperadamente; cual si, imprimiendo mayor potencia a los sonidos, hubieran de merecer mejor las caricias de aquéllas. Al propio tiempo, se revuelven como si obrasen automáticamente, como la máquina a la que el vapor pone en movimiento; siendo en ellos el motor el deseo, la fiebre...

Imploran a sus compañeras con sus sonidos más penetrantes y expresivos, con los llenos de sentimiento y ternura, con los más preciosos gorjeos.

Su deseo es loco, violento, irresistible.

Hacen caricias a sus preferidas, *agarrándose* con ellas por el pico y dándoles los alimentos que más les agradan.

Cuando luchan con los otros machos revelan verdadero furor bélico, y son incansables en la pelea.

Guardan rencor al enemigo, aun cuando le hayan vencido, y, por tanto, le brindan repetidamente a la guerra.

Siempre que provocan a sus rivales se agachan o aplanan, erizan las plumas de la cabeza, se vuelven y revuelven ensanchando la cola y, por último, se precipitan de una manera resuelta, ciega, sobre su contrario; ardiendo en ira.

Éste, que en un principio se concreta, a lo que parece, a prepararse a la defensa, reproduce los movimientos que primeramente hace su enemigo, con lo que excita su cólera; seguidamente, antes de imitar sus vueltas y re-

vueltas, se aquieta un momento y, de este modo, se dispone, midiendo con la vista el terreno que los separa, a remontar el vuelo en el instante de la acometida que ha de hacerle su adversario. Apenas iniciada, se trueca en agresor, arrojándose furioso sobre su rival; si éste duda luego un segundo, él le provoca con su canto; si huye, le persigue y, si acepta la lucha, riñen con denuedo.

Tales peleas no cesan, por regla general, hasta que las hembras cubren. Éstas demuestran su apetito genésico piando suavemente con bastante frecuencia, mostrándose inquietas, pasando con rapidez de unos a otros saltaderos de la pajarera o jaula y moviendo las alas, dejándolas caer; ejecutando estos movimientos muy de prisa.

Las de razas extranjeras, ínterin la temperatura no inicia un notable movimiento ascendente, no sienten irresistible el deseo.

Pero aunque en tal sentido son más tardías que los machos, no son, por regla general, menos ardientes que éstos.

Sus apetitos carnales se suceden frecuentemente.

El amor es para la canaria, luego de excitados sus deseos por el macho, una imperiosa necesidad: si no los satisface, en algunos casos cae enferma, y su dolencia la arrebatara vida.

Estas hembras tienen celos de sus compañeras, pues con frecuencia *se vienen a las*

manos, y no se tiran del pelo porque no le tienen; pero sí se arrancan las plumas y se propinan sendos picotazos. En tales casos, demuestran más ardor bélico que el que revelan los machos cuando pelean entre sí. Con frecuencia, es la posesión del nido lo que las excita a la lucha.

Pocas veces se verá a aquéllos caer violentamente al suelo, desequilibrados por el ímpetu de sus acometidas más terribles, castigándose al propio tiempo con las uñas, con las alas y, sobre todo, con el pico.

Pero si dos hembras tienen simpatías por un mismo nido y se lo disputan, según su costumbre, en el terreno de la lucha, caerán juntas, en muchos casos, desde el sitio donde nació la pelea, como un cuerpo pesado que se abandona en el espacio; sujetándose y haciéndose el mayor daño posible.

El macho, así como la hembra, está en aptitud bastante para el ejercicio de su virtud generativa desde que cumple un año; pero el canario feble, si ejercita su débil potencia antes de los dos años, perjudica a su salud y acorta mucho su vida. Cuando ha cumplido ocho o diez años no se le darán hembras, porque la cría le perjudica extraordinariamente.

A cada macho común u ordinario se le deben destinar, por regla general, dos compañeras; pues este pájaro es tan ardiente que cuando sólo dispone de una hembra no la deja tranquila un momento, hasta el extremo

de impedirla incubar; y si es buena madre y opone resistencia a los deseos del canario causa que éste se irrite y la castigue, rompa furioso los huevecillos y deshaga el nido.

El canario holandés, lo mismo que el belga y el hamburgués, suele ser frío e indiferente, y así se da casi siempre por satisfecho con la posesión de una compañera. Además, dichas razas son bastante tímidas, como lo demuestra que cuando se encuentra junto un individuo de ellas con dos o más hembras aparece confuso, acobardado, sin atreverse a perseguir a ninguna.

Por lo tanto, es muy conveniente encerrar estos canarios con una sola compañera; pero cuidando de observar si, cuando ésta se encuentra incubando, es inquietada por el macho, para, en su caso, sacar a éste de la jaula, sin pérdida de tiempo, proporcionándole otra hembra.

Es de advertir, por último, que los machos en estado de celo, a los que no se les da oportunamente compañeras, oyendo piar a éstas, suelen *pasarse de aquél*, dejando entonces de cantar y no sirviendo ya para la cría del año, aunque el período de ésta se halle poco adelantado. Hay que *casarlos* cuando quieren *matrimonio*, y éste le piden con su continuo canto y extraordinaria agitación, como hemos dicho.







XXI

Reglas para aparear a los canarios a los efectos de la cría.

Ventajas de aparear. — Predilección que demuestran los canarios por sus congéneres que más se les parecen por razón del color del plumaje. — Reglas para poder conseguir excelentes ejemplares. — Conveniencia de cruzar las castas.



UY conveniente es aparear los canarios a los efectos de su reproducción, sujetándose a las reglas de la experiencia práctica.

Así, pues, al aproximarse la época de los amores de estos pájaros, se procederá a aparear a los individuos, con el doble objeto de dar a cada uno el marido o la esposa que se merezca, o convenga al aficionado; y el de evitar en las pajareras frecuentes riñas entre los machos que gusten

de una misma hembra. Los canarios se dan por satisfechos, generalmente, con la posesión de la compañera o compañeras que se les destinan, siempre que ellas correspondan a sus apetitos genésicos o deseos de ayuntamiento carnal; pero si no se les ha dado ninguna antes de soltarlos en la pajarera o jaula de cría y quedan en libertad de elegir entre muchas, hallándose con encelamiento, persiguen a todas, en competencia con los otros machos, también en celo, que se las disputan; y por ello tienen que estar en mutua y continua lucha, resultando muchos huevos huecos, porque cuando un canario se apresura a cubrir a la hembra que le llama a piso, se interpone otro muy furioso, ardiendo en celos, entre la enamorada pareja, atropellándola y evitando la consumación de sus deseos.

Para aparear a los canarios con el propósito de obtener su descendencia, se debe encerrar a cada pareja, bien robusta y sana, en una jaula muy pequeña, a fin de que los dos ejemplares tengan necesariamente que estar muy cerca el uno del otro. A los pocos días se habrán ayuntado, probablemente; observándose entonces que el macho quiere unir su pico con el de su compañera. Si ésta no demuestra por ello contrariedad alguna, sino que, por el contrario, une el suyo con el del canario, es entonces el momento oportuno de echarlos en la pajarera o en la jaula de cría.

Cada pareja, una vez constituida como se ha indicado, es en los canarios un modelo de fidelidad, y casi nunca se da el caso de que uno de los sexos, poseído de pasión violenta, quebrante las leyes conyugales. Pero como en las grandes pajareras las hembras son siempre más numerosas que los machos, sucede que algunos de éstos, viudos o jóvenes no apareados, o demasiado fogosos, rondan a las hembras apareadas. La consecuencia natural de esa audacia es que el macho ofendido trate vivamente de vengarse del *impertinente*, y esto siempre por vías de hecho, ocasionando peleas grandes y continuas. A veces las hembras, en presencia del enamorado, toman parte auxiliando al *marido* y luchando con el que las incita a faltar a sus *deberes*; pero algunas se separan del camino de la virtud, viendo sólo en su *esposo* uno de tantos... Se han hecho en este punto observaciones curiosísimas; se han visto hembras que tomaron un nuevo compañero a poco de haber muerto el anterior.

En general, los machos demuestran más sentimiento que las hembras el día que experimentan pérdida equivalente; tal vez porque les es más difícil hallar nueva compañera.

Aparear a los canarios ofrece también la ventaja de poder contar el aficionado con no pocas probabilidades de que los pollos resulten a su gusto, o sea con el plumaje del color que los desee.

En efecto, si se propone conseguir crías amarillo de oro, logrará casi seguramente su deseo apareando macho de este color con canaria anteaada, o por el contrario, al varón anteaado con hembra amarilla; si quiere contar con muchas probabilidades de que los pequeñuelos sean de los que vulgarmente se distinguen con la palabra *teja*, o, en su defecto, píos, deberá reunir macho verdoso con canaria amarilla, o anteaada, y viceversa; si tiene interés en lograr individuos poco pintados, formará pareja con macho ligeramente pío y hembra de un solo color, o con pía y anteaado; si, en fin, los desea de plumaje muy obscuro, deberá juntar canarios verdosos, o bastante manchados. De individuos de un mismo color resultan casi siempre polluelos parecidos a sus padres; pero de éstos, simétricamente pintados, no se debe esperar, con seguridad, pequeños de igual variedad.

En un «Tratado sobre las palomas, su cría y aprovechamientos, modo de poblar un palomar con castas hermosas y a propósito para sacar de él a menos costa más utilidades, etc.»; seguido de otro sobre los canarios, modo de conocer sus buenas castas para mejorarlas y multiplicarlas, e indicaciones útiles sobre las señales y causas de sus enfermedades y sobre el modo de enseñarles a cantar por música», de autor que guarda el incógnito; folleto de 50 páginas, tercera edición, año de 1841, impreso en Burgos, leemos lo siguiente:

«Cuanto más se han multiplicado los canarios y cuanto más comunes se han hecho, tanto más raros suelen ser respecto a ciertos colores. Al principio se contentaban los aficionados con lograr la cría de pardos o blancos solamente, y al presente no está contento el que logra muchos pájaros manchados si las pintas son regulares. Los canarios blancos comunes, de yema de huevo, de color de caña y manchados ya no tienen estimación ni aun se paran a mirarlos los curiosos, porque quieren que los canarios diviertan tanto a la vista con la variedad de su plumaje como al oído por su dulce, armonioso y musical canto; por este motivo he determinado poner aquí los canarios que conviene aparear, para esperar tenerlos nuevos aún más hermosos que sus padres y sus madres. Empezaré por las especies comunes y finalizaré por las más raras y hermosas que al presente se conocen.

»Primeramente, el que aparea un macho pardo con una hembra del propio color, siendo ambos comunes, no puede esperar otra especie de pájaros que pardos. Lo mismo sucede con los blancos, color de caña, manchados, yema de huevo, etc., apareados con hembra del propio color y tan comunes como ellos, porque sólo pueden producir canarios de la misma variedad. Pero luego que estas especies se mezclan, se logra mejor éxito; porque la naturaleza se complace muchas veces en sacar pájaros

más hermosos y más finos que los que se esperaban.

»No siempre es necesario tener canarios manchados para sacar buenos pájaros; basta sólo que nazcan de hijos de manchados y de pardos para que sus descendientes sean por lo ordinario más hermosos que si directamente naciesen de manchados. Por ejemplo, un macho pardo coliblanco, con una hembra parda en los encuentros de las alas, puede producir a más de pardos en los encuentros y coliblanco que se deben esperar, algunos manchados muchas veces más regulares que si fuesen producidos de manchados. Lo mismo sucede con un macho blanco, color de yema de huevo, de caña, o matizado, los cuales siendo de casta de manchados (lo que se conoce cuando tienen en el lomo, en los encuentros o en la cola, algunas plumas blancas), éstos echados con hembras de su especie sacan hermosos pájaros y regularmente manchados; pero los que quisieren todavía más hermosos canarios los aparearán en la forma siguiente:

»Un macho verdoso salpicado de manchas blancas, con una hembra de color de yema de huevo y cola blanca, sacará hermosos pájaros. Uno manchado, con una hembra de color de caña y cola blanca, y con otra cualquiera, a excepción de la hembra parda coliblanca, produce lindos canarios.

»El que aparece macho y hembra mancha-

dos por lo regular los sacará manchados todos, aunque algunas veces sucede salir pardos; y esto depende de que el padre o la madre del referido padre manchado era pardo. Pero para lograr de la hermosa casta que llaman canario *lleno*, que es lo que hasta ahora se conoce más hermoso y más estimado, es forzoso aparear un macho con una hembra de color junquillo, y estando el uno y el otro bien manchados sacarán canarios de los que llaman llenos. Si se quieren sacar menos pájaros de color de yema de huevo y más pájaros manchados, es necesario aparear al contrario: un macho manchado de negro con una hembra de color de yema de huevo y cola blanca. Esta mezcla produce los hermosos pájaros junquillos, porque se tiene experimentado entre los pájaros lo que se nota entre los demás animales, esto es, que la casta tira más al macho que a la hembra; pero para que ello salga perfecto, es también necesario que la referida hembra de color de yema de huevo y cola blanca sea hija de un macho junquillo muy manchado, y de una hembra color de yema de huevo y coliblanca. Esto es, en una palabra, todo lo que se puede ejecutar para esperar tener pájaros perfectos de colores llenos. Los hijos que salen de esta última casta son más difíciles de criar que todas las demás, porque son de una complexión muy delicada, y por la misma razón serán más difíciles si salen de dos junquillos. »

El que críe pájaros por su recreo puede dejarse guiar, naturalmente, por su gusto; pero deben servir de norma las reglas siguientes, según nuestras propias observaciones:

Los canarios verdosos—con raras excepciones—son robustos, superiores en el canto y muy criadores; los de tinte amarillo de oro, delicados y poco fecundos, como se ha indicado; los llamados *teja*, producen generalmente más hembras que machos; los de ojos rojizos, son muy débiles; los manchados, buenos cantores y excelentes reproductores; los de color amarillo claro o caña, poco delicados, pero demasiado comunes.

Los pájaros de que se trata muestran predilección por sus congéneres que más se les parecen por razón del color del plumaje: así se puede observar en las grandes pajareras, donde se han encerrado estos pájaros sin haberlos previamente apareado, y quedando ellos, por tanto, en libertad de elegir compañeras; pues fijándonos en el macho, como podríamos hacerlo en la hembra, el de color amarillo pálido elige a la canaria antea o caña, el verdoso prefiere a su compañera cuya pluma es de este color, el manchado a la hembra pintada, etc., etc. Esto sucede, como hemos dicho, cuando no se han apareado previamente tales pájaros, pues de otra suerte no suelen pretender sino lo que se les ha dado; si bien es de advertir que algunas ve-

ces, aunque muy pocas, esta manera de formar parejas es perjudicial para los machos, pues se les ve morir cuando no se les da la hembra que ellos vivamente desean.

También conviene advertir, a pesar de que se trate de una regla por demás sabida, que no se deben juntar para que hagan cría individuos que pertenezcan a una misma familia, porque los hijos resultan raquíuticos y muy inferiores en el canto. Conviene, pues, cruzar las castas.

Hermann Muller cuenta el caso de un canario muy joven, con el que habían encerrado a su propia madre para obtener descendencia. Esta hembra puso el primer año un solo huevo, que dió una canaria muy endeble, y varios años más tarde incubaba con mayor celo algunos huevos, que dieron por resultado más machos que hembras; siendo todos los individuos enfermos o muy débiles.

Además, observaremos que no es conveniente aparear el canario de moño con la hembra de esta misma variedad, porque las crías resultarán, probablemente, con el defecto de ser calvas, el cual las hace desmerecer mucho; se deben, pues, cruzar las castas, apareando macho moñudo con canaria común. De este modo se consiguen pollos dotados de buen penacho.



... y en el momento de la...



Oliver Adams
1916.



XXII

Reproducción del canario.

Elección del nido.—Indicios aparentes de la formación del huevo.—Número de huevos que pone la canaria.—Hora en que ordinariamente hace la postura.—El período de incubación.—Las tormentas.—Canarias que cuentan.—Los pollos recién nacidos.—Sus costumbres y necesidades.—Cuándo empiezan a cantar.—Datos del Ingeniero D. Carlos Carvajal.



El macho suele ser quien escoge el nido; se posesiona de él, sale al cabo de un rato y va en busca de su compañera; la atrae, la estimula; vuelve otra vez al nido y continúa sus maniobras; hasta que ella entra decidida. Inmediatamente, el canario sale a buscar lo preciso para tapizar

aquél, de cuya operación se encarga después, casi exclusivamente, la hembra.

Una vez organizado el primer huevo y terminada su formación, constituye un obstáculo para la canaria, de que necesita desprenderse; y queriendo poner está inquieta, entra y sale en el nido con mucha frecuencia y pía sin cesar.

En general, pone de tres a cinco huevecillos, y raras veces seis, de extremos obtusos, de color grisáceo o verdoso, azulado sucio; con manchas, rayas y puntos de un pardo mate, rojo, gris rojizo y negro púrpura; principalmente en el extremo más grueso, pues el agudo es general que esté casi limpio.

Cubre sus huevos con una constancia admirable y que muchas veces destruye su salud. Para evitar que empolle huevos hueros, y pierda con ello el tiempo, es conveniente mirarlos. El procedimiento es muy conocido: se coge cuidadosamente con la mano derecha, se presenta delante de una luz y se pone la izquierda encima del huevo, de manera que haga sombra a su alrededor y que la luz le atraviese. Si se observa un pequeño punto obscuro en el extremo obtuso, el huevo es bueno; o sea que se encuentra incubado. También puede mirarse contra la luz del sol; siempre poniendo el mayor cuidado para que no se rompa.

La canaria hace generalmente la postura cada día después de amanecer. Si retarda al-

gunas horas, es signo de que está enferma, a causa de ser aquélla laboriosa.

Comienza comúnmente a empollar con firmeza cuando ha terminado por completo su postura; permanece entonces en el nido como poseída de un acceso febril, y calienta sus huevos con el pecho, reemplazándola a veces el macho, en tan penosa tarea, algunos ratos; principalmente cuando su compañera se levanta para comer o beber; aunque en ciertos casos sale muy poco del nido, dándole su esposo los alimentos; sobre todo si es hembra de su predilección.

Las canarias de un año ponen ordinariamente tres veces durante la primavera y el verano. Algunas se desgracian al hacer la primera postura. Las que sobreviven, en años sucesivos, suelen hacer cuatro o cinco posturas en igual tiempo; y si alguna se pierde, llega el número de éstas a seis.

Hay canarias que no ponen, y otras que sólo hacen una postura cada año. Esto ocurre más frecuentemente a las de las razas holandesas y belgas, y mixtas de estas variedades.

El período de incubación es de unos quince días, dependiendo su mayor o menor duración del frío o del calor; y no sólo de ello, sino también de la asiduidad y el cariño de la madre. El frío, como hemos indicado, retarda el nacimiento de los pollos; el calor le acelera. En general, en los meses de abril y

septiembre dura diez y seis días, y a veces diez y siete; en mayo, quince, y en julio y agosto sólo trece o catorce.

Si no se han mirado los huevos de algún nido y transcurren diez y siete días sin el nacimiento de los pequeñuelos, es entonces muy conveniente mirarlos uno por uno, aprovechando el momento en que el ave salga del nido, para no tener que espantarla. Si resultan hueros todos, se deshará el nido, a fin de que la hembra no pierda el tiempo y gaste su salud incubando inútilmente. La canaria, si está en celo, construirá otro en seguida.

Advertiremos a los aficionados que, al des-hacer un nido, no deben volver a proporcionar a sus pájaros los materiales que emplearon en su construcción; porque se encontrarán, seguramente, impregnados de miasmas y poblados de parásitos.

Cuando solamente resulten hueros algunos de los huevos, se dejarán todos en el nido; pues las canarias cuentan, sin duda, del modo que sabrán contar los pájaros, y algunas abandonan el nido al apercibirse de que se lo han robado; debiéndose aguardar para retirar los hueros a que hayan nacido los pequeñuelos de los otros huevos, porque entonces aquéllos constituyen una incomodidad para los polluelos.

Algunos aficionados entienden que las tormentas echan a perder los huevos, y que un pedacito de hierro colocado en el nido evita

tal daño; extremo que, en verdad, no hemos comprobado (1).

Los pollos aparecen cubiertos, a trechos, de una pelusilla vaporosa.

Mientras se hallan en el nido piden su alimento, repitiendo continuamente unos sonidos que podrían traducirse por *zik, zik*; o *sitt, sitt*.

La madre, y a veces también el padre, busca la comida para su familia; alimento que desembuchan en el pico de sus hijos.

Algunos machos no dan de comer a sus pequeños, o si tienen varias hembras lo hacen únicamente con los de su preferida.

A los pocos días de su nacimiento brotan a los polluelos los cañones, que son base de las plumas, de las que se cubren por completo a las dos semanas de haber nacido.

Cuando está cercano el término del desarrollo de los pequeñuelos, despliegan éstos gran actividad y emprenden el vuelo, demasiado pronto algunas veces. La madre dirige con amorosa vigilancia los primeros pasos de sus hijos, los llama cuando va a darles alimento y les enseña y anima a volar.

(1) Otros aficionados, con su experiencia práctica, aconsejan que durante la tormenta se haga ruido en la habitación donde estén las madres, cantando o tocando un instrumento musical, para que se distraigan y no experimenten la impresión que les causa el fenómeno atmosférico; pues ésta, transmitida a los polluelos, es la que origina la pérdida de la postura, según aquéllos.

La cola que tienen los individuos nuevos es corta, y carece de la sesgadura que presenta la de los canarios de más edad.

Ordinariamente, se arrojan del nido los hijuelos a los veinte días de haber nacido y permanecen fuera de él casi siempre; sobre todo a las horas de más calor. A veces no vuelven a entrar más en aquél, si la temperatura es muy elevada.

Mientras se encuentran fuera del nido y sienten necesidad de alimentarse, no cesan de perseguir a sus padres, moviendo las alas y pidiendo al propio tiempo. A los treinta días de nacer ya se han enseñado a comer solos, siendo este el momento oportuno de separarlos de sus padres, a fin de que no los molesten y continúen criando; debiéndose poner a los pequeñuelos en un jaulón grande o en una pajarera espaciosa, para que ejerciten el vuelo; con lo que contribuyen notablemente a su desarrollo. Se les dará cañamón, bien quebrantado; alpiste, arroz cocido y nabina; y no se olvidará nunca suministrarles algunas hojas verdes y muy tiernas.

Los pequeños que son machos, a los cuarenta o cincuenta días de su nacimiento rompen a cantar bajo, a modo de repaso o ensayo.

Al poco tiempo empiezan a perder las plumas, que vienen a ser reemplazadas por otras, cuyos colores son siempre más vivos que los de las primeras.

Mientras haya pollos se cuidará no falte en la pajarera de cría alguna de las pastas con que los canarios ceban a sus hijos, o, por lo menos, algún trozo de bizcocho, o arroz cocido; y en el caso de darles pastas de las indicadas, si la mezcla se pone un poco dura y, sobre todo, si se agria debe ser renovada lo más pronto posible. Por lo menos, se rociará, en el primer caso, con un poco de agua que contenga algunas gotas de buen vino blanco, amasándola hasta que quede regularmente jugosa, sin exceso alguno.

Para destinarlo a la cría se elegirá un canario que reúna todas las más excelentes condiciones; porque es sabido que el macho influye generalmente más que la hembra en la fuerza y calidad de las razas.

El distinguido aficionado D. Cárlos Carvajal, Ingeniero civil, residente en Santiago (Chile), nos dirigió atenta carta en 26 de julio de 1905, la que, a pesar de su antigüedad, tenemos el gusto de publicar; por considerarla siempre interesante:

«Sr. D. Ramón de Fonseca, Loja (Granada). Distinguido señor: He leído su última carta, en contestación a la mía que le escribí hace tiempo.

Y habría deseado contestarle inmediatamente, para corresponder a la amabilidad que tuvo en responder a mis preguntas; pero el retraso no ha sido por mi culpa, sino de otros amigos aficionados a canarios, a los

cuales pedí, por tener más experiencia que yo, que se sirvieran darme sus instrucciones para transmitir las a usted; tal como usted me lo pide en su apreciada carta.

»Sobre todo, uno de mis amigos aficionados tiene 200 canarios sueltos en una gran pieza, donde les da el sol por la mañana; i deseaba me indicara sus muchas observaciones.

»Pero enfermó gravemente, i en espera de su mejoría he estado hasta ahora; y como ella parece que demorará he decidido escribirle sin más pérdida de tiempo, para que no crea usted que he olvidado hacerlo.

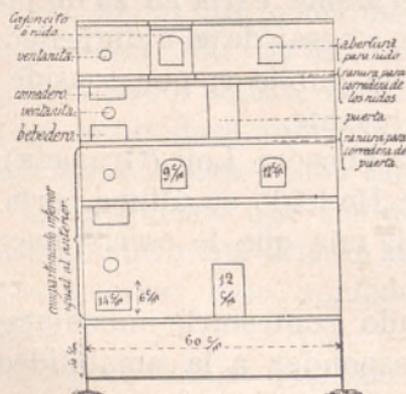
»Yo tengo unos 100 canarios hamburgueses i holandeses.

»Los primeros son más buenos para la cría i mucho mejores cantores que los segundos.

»Para la reproducción los tengo en pajareras de cuatro compartimientos, con regilla

de alambre por un solo lado.

Esta regilla es de quitar i poner para la limpieza i blanqueadura, después de cada cría; quedando la pajarera entonces dividida



únicamente en dos compartimientos, pues es movable la división vertical del medio;

como también lo son los palillos; para quitarles los piojitos que en ellos se alberguen.

»Cada compartimiento tiene su lata abajo con arena bien lavada, donde se deposita el estiércol, se limpia el avecilla sus patitas, aguza el pico i escarba, i come partículas de aquélla.

»Dicha lata va sobre un marquito de madera con agarradero, para sacarla y cambiar la arena. Para ello la regilla tiene en su parte inferior una ranura horizontal con su tapa, evitándose así que se salgan los canarios cuando se saca la lata.

»En cada compartimiento tengo únicamente una pareja. Al principio ensayé un canario y dos hembras en distintos compartimientos, pero me dió mal resultado.

»Lo mejor es *cada oveja con su pareja*.

»Los nidos van en cajoncitos por fuera de la pajarera, que se sacan i colocan en ranuras abiertas en los lados laterales de la pajarera. Los cajoncitos (nidos) son espaciosos, 15 c/m., y se escurren o mueven por ranuras, como un puente de corredera; como lo son también las puertecitas de los compartimientos.

»Las puertas con visagras son malas, porque impiden la colocación de tramperos para pillar a los canarios.

»Los cajoncitos, nidos, tienen también su puertecita de corredera, con respiradores circulares para la ventilación i observación de los nidos con polluelos.

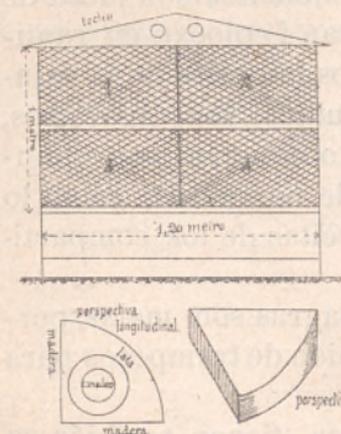
» Los comederos i bebederos van también lateralmente, dentro de una cajita de forma de $1/4$ de círculo, como se ve en el dibujo. Este $1/4$ de círculo tiene dos visagritas de bronce (para que no se oxiden), i permite que se gire para dentro o fuera de la pajarera el comedero o bebedero, sin que un momento quede abierta la abertura o el hueco del lado lateral de la pajarera, donde va dicho $1/4$ de círculo. Jamás se podrá escapar el canario, i además permite cambiarle fácilmente el agua i comida, dos o más veces al día; sin necesidad de abrir las puertas.

» El $1/4$ círculo del bebedero, que es de greda, va abajo, i el del comedero inmediatamente arriba, dejando un espacio para que el canario pueda tomar el agua; i el $1/4$ de

círculo del comedero impide que ensucien el agua.

» El comedero es una cajita de lata, con abertura circular; más pequeña al medio, para que no boten la comida.

» A continuación le pongo un lado lateral de la pajarera, con sus aberturas respectivas para nidos, puertas i comederos.



» Como usted ve, las aberturas de los bebe-

deros están un poco arriba del nivel del piso, para dejarle lugar a la lata con marco, que va encima del piso, con arena. Las puertas están al nivel de los pisos, para poder barrer bien los compartimientos.

»Los nidos van a la altura de los palillos, para facilitar la entrada a ellos.

»Me costó un poco acostumbrar a los canarios a hacer su nido dentro del cajoncito; sobre todo, los holandeses son muy rebeldes; los hamburgueses, todos, son bastante dóciles.

»Le advertiré que la pajarera es independiente del banco, escaño o mesa donde se asienta, para poder levantarla del suelo.

»Tengo otros tipos de pajarera con toldo, buhardillas para los nidos, i divisible en cuatro compartimientos en tiempo de cría; o de uno solo cuando ya se apartan; pero la más práctica, sencilla i económica es la que he descrito en los croquis, hechos a la ligera; con la esperanza de enviarle una fotografía de mi pajarera, reformada, arreglada i mejorada por su atento i servidor de usted.

»Jamás se me ha volado un canario, y de cien canarios pierdo tres a cuatro al año, por muerte de indigestiones las más veces; para lo cual son inútiles cuantos remedios se les haga.

»El tæcho va cubierto con lata, sobre madera; para evitar el calor.

»Tengo mucho interés en conocer su nueva edición de la *Reproducción del canario*, i le

agradeceré me avise donde la puedo encargar, apenas se publique. Yo creo que aquí tendrá mucha aceptación entre los aficionados, que son mui numerosos.

»Respecto a canarios, sería gran cosa para mí poder hacerme de verdaderos canarios, finos; i no hallo cómo hacerlo directamente de allá.

»Los hamburgueses están aquí muy extendidos; llegan a venderse hasta 4 \$, o sean 8 pesetas. Los holandeses hasta 7 \$, o sean 14 pesetas; pero hai ejemplares, finos, hasta de 160 i 200 pesetas; sobre todo, los grandes crespos color *carmelito* (café con amarillo) (1).

»El hamburgués da tres a cuatro sacas, con tres a cuatro huevos. El holandés, de dos a tres sacas, con dos o tres huevos; de los cuales pierde muchos.

»Les pongo en cría en septiembre hasta febrero. A los polluelos les doi huevo i arroz cocido, graneado (2).

»A los demás les doi alpiste, rábano, cañamones i nabo. (En el orden que van, es la cantidad del grano.)

»Hojas de lechuga, de llantén i otras, comen siempre; como también les tengo *sepia* de pescado (hueso), que venden en las boticas; mui buena por la cal; i afilan el pico.

(1) En España los denominamos con la palabra *teja*.

(2) En Chile crían los canarios en la época del año que dejan de reproducirse en España.

»Las hormigas las combato poniendo la parte del escaño dentro de tarro con agua.

»Cuando los canarios están tristes, les abri-
go la vida a los mui enfermos, rociándolos
con rociador con vino blanco, i dándoles se-
millas de amapola i lechuga.

»En fin, señor, no deseo demasiado alar-
garme, temiendo cansario con estos datos,
que usted conoce mejor que yo; desearía sa-
ber si ésta ha llegado a su poder.

»Me pongo, con toda consideración i aten-
ción, a las órdenes de usted, su afectísimo
Cárlos Carvajal, Ingeniero civil.»





XXIII

Cruce del canario con otros pájaros.

Diversos cruzamientos.—Producto desconocido.—Reglas que deben observarse para conseguir el cruce.—Condiciones que habrán de reunir tanto la canaria como el macho de distinta raza.—La cría del jilguero con la canaria.—Cómo deben saber contar los pájaros.—Reglas para distinguir el macho de la hembra de las especies VERDERÓN, VERDECILLO, JILGUERO, PARDILLO, RUISEÑOR, LÚGANO Y PINZÓN.—Reseña de los pájaros mixtos de dichas variedades.—Productos híbridos.—Su carencia de virtud generativa.



E consigue, como es bien sabido, el cruce del canario con otros pájaros.

Son éstos el *verderón*, *verdecillo*, *jilguero*, *pardillo*, *rui-señor*, *lúgano*, *pinzón* y *cardenalito*.

La canaria puede producir también con el gorrión; pero debido al carácter especial de este pájaro, sin duda, no han dado hasta ahora buen resultado las

pruebas practicadas para obtener el cruzamiento; siendo el único ejemplar que, según se dice, ha existido, el que el Doctor *Breham*, afamado naturalista y profundo y atento observador, vió en el Museo de Berlín. Nadie conocía el origen de semejante ejemplar, y la etiqueta que contenía la jaula que lo guardaba decía: PÁJARO DESCONOCIDO; pero el ojo escudriñador y práctico del gran ornitólogo descubrió, sin dudas, la procedencia del raro ser alado.

Para tener las mayores probabilidades de lograr el cruce que se desee, se observarán las reglas siguientes:

La hembra será, en todo caso, la del canario; conviniendo elegirla, por razón de plumaje, de color limpio, sin mancha alguna; joven, grande, bien emplumada y que se tenga la seguridad *completa* de que no ha criado con el macho de su misma especie. Éste, de cualquiera de las razas precitadas, ha de ser un ejemplar muy escogido entre los más corpulentos y, al propio tiempo, más finos de los de su raza; que tampoco haya procreado en el campo con hembra propia — lo que podrá saberse con toda seguridad habiéndolo encerrado desde muy joven—; y que tenga, al destinarlo a la cría, dos años, por lo menos (siendo preferible que no exceda de cinco); con el plumaje bien liso o sentado y muy brillante, que revela salud en el pájaro; debiéndose, además, elegir un individuo exce-

lente cantor (lo que demostrará su buen estado de celo), y que se encuentre alegre y fogoso; pero no de carácter arisco.

Las probabilidades de que se verifique el cruce serán todavía mayores si la canaria reúne, además de las circunstancias indicadas, la de haber vivido exclusivamente entre pájaros de la especie con que se intente cruzar, sin haberse juntado nada más que en los primeros días de su vida con canarios; y, sobre todo, si el macho destinado al cruce se consiguió por el medio de buscar un nido con huevecillos de la hembra de la raza elegida para el cruzamiento, cambiándoselos a una canaria por los suyos, con el fin de que los incube y críe a los polluelos; y si, además, éstos se han tenido desde su nacimiento entre canarios, con exclusión de otros pájaros, y principalmente de las hembras de la misma especie que ellos.

Hecha la más inteligente y, por tanto, conveniente elección, el procedimiento que da mejor resultado para obtener el cruce es encerrar en una jaula bastante pequeña, en el mes de febrero, a principio o fin, según el tiempo esté templado o frío, a cada pareja que se tenga preparada desde el año anterior; para que así se aparee.

Quince días después se ponen los dos individuos en jaulas separadas, colocando la del macho de modo que pueda ver a la canaria que se le destinó para la cría, y procurando

que aquél no tenga a su vista otras hembras, para evitar se enamore de alguna de ellas; pues entonces sería bastante difícil criarla con la otra. Del mismo modo y por igual causa, hay que cuidar de que la canaria tampoco pueda ver a macho de su especie, ni aun siquiera de otra raza que el único ejemplar que se le tenga destinado.

Los canarios suelen entrar en el período del celo antes que los machos de otras castas, si éstas son silvestres; cuyo estado amoroso lo demuestran como indicamos en el capítulo correspondiente; o sea por su inquietud y moviendo mucho las alas, dejándolas caer y levantándolas; y en particular por su continuo canto.

Hacia fines de abril o primeros de marzo, se vuelve a reunir a la pareja, *tal vez excitada ya por causa de su separación*; poniéndola en una jaula de unos 50 centímetros de longitud, 30 de altura, 20 de fondo, por lo menos, y provista de dos nidos. Por fuera de la jaula se coloca un lienzo, tablilla, etc., en el sitio de los nidos, para que no les dé la luz ni les entre el aire.

Si la canaria llega a hacer su postura, se saca al jilguero (procurando no asustar a la hembra); dándole otra jaula y nueva compañera, y colocando aquélla, con otros dos nidos, donde la primera canaria—que se encuentra empollando—no vea *al padre de sus hijos*, para evitar que se inquiete por razón de celos.

La alimentación consistirá en alpiste y mijo, añadiendo, cuando transcurran varios días de la incubación y esté ya próximo el nacimiento de los pollos, alguna de las pastas que hemos indicado. No se suministrarán hojas frescas, porque no convienen a la hembra durante el período de incubación.

Si todos los huevos resultan hueros, se deshará el nido, limpiándolo bien y volviendo a colocarlo; y se deja a la canaria descansar durante una semana, reuniéndola luego otra vez con su macho, que habrá tenido tiempo de padrear con la otra compañera.

Si alguna de ellas llega a tener polluelos, tan pronto como coman solos se les proporcionará algo de colza, mijo francés y cañamones bien quebrantados (disponiendo de la máquina *ad hoc* para ello, es preferible; porque los quebranta por igual, sin machacarlos).

También se les darán algunas hojas verdes, muy tiernas.

La colza es mucho más conveniente suministrársela después de puesta en remojo la noche antes, para que su cascarón se ablande; secándola por la mañana sobre un pliego de papel blanco, al aire libre; no al sol.

Durante el primer mes de su nacimiento, se dará a los hijuelos, muy poco a poco, algunos cañamones, que se irán aumentando en lo sucesivo; y, transcurrido aquél, se separarán de la madre, colocándolos en otra habitación,

para que no la oigan cuando los llame; pues se inquietan mucho, pían continuamente y, a veces, enferman y hasta mueren.

Las crías que nazcan después, pueden juntarse con las primeras apenas coman solos los individuos durante algunos días; porque no suele darse el caso de que se molesten mutuamente, sino muy raras veces.

Es de advertir que cuando se dediquen varios machos a la cría no deben estar en la misma habitación donde se encuentren las otras canarias. Por lo menos, las jaulas de éstas se colocarán de manera que cada hembra no vea más varón que el que hubo de destinársele. No teniendo tal cuidado, suele ocurrir como antes dijimos, o sea que se enamora alguna de otro macho, sobre todo si el año anterior ejerció con él las funciones generativas; en lo que debemos insistir repetidamente.

Las canarias jóvenes de un año son buenas para el cruce, si bien su primera postura suele ser bastante laboriosa, perdiéndose, a veces; debiendo preferirse las de dos, cuidando en extremo de que no hayan criado con canario.

Cuando una madre es buena ponedora, pero mala incubadora, conviene quitarle los huevecillos, que han de tenerse en mucha estima, y cambiárselos por los suyos a otra canaria común u ordinaria que esté criando con canario; pues desde luego los pájaros

mixtos son más bonitos y raros, valiendo mucho más en el comercio de pájaros.

Después del nacimiento de los hijuelos se observará si muere alguno, para retirarle del nido, caso de que la madre no lo saque; pues al infectarse aquél de mal olor, por corromperse el cuerpo del pequeñuelo, la canaria abandona seguramente la cría.

Cuando hayan nacido varios pollos quedando en el nido algún huevo huero, se sacará; porque desde luego constituye una gran incomodidad para los pequeñuelos.

Conviene llevar muy bien la cuenta de la incubación, a fin de no retirar el huevecillo estando incubado.

El pollo más tardío suele, a veces, ser un ejemplo del refrán «el último mono es el que se ahoga», porque le asfixian los que han nacido antes, poniéndose encima; o le hacen morir de hambre por impedirle ellos levantar la cabeza lo suficiente para que la madre pueda darle de comer.

Al jilguero padre, en particular, no se le teadrá con sus hijos, ni siquiera en la jaula con la canaria cuando esté incubando, pues en el primer caso molesta a aquéllos; llegando hasta a arrancarles las plumas; y en el segundo incomoda más bien que auxilia a su compañera, estropeando frecuentemente el nido.

Al advertir que la canaria tiene el vicio de comerse sus huevecillos, se le irán quitando

conformelos ponga, sustituyendo seguidamente cada uno por otro de madera, bien imitado y de peso adecuado; y se destinarán aquéllos a otra canaria, teniendo presente que debe ponerse en el nido de ésta el mismo número que se retire de él, como ya hemos dicho, *porque las canarias cuentan, sin duda, del modo que sabrán contar los pájaros y, cuando advierten que hay mayor cantidad que la que debe haber, arrojan los huevecillos que encuentran de más—si no todos—, no volviendo entonces, como es consiguiente, a ocuparse de la nidada; aunque se le pongan en el nido otros huevecillos en igual número que los de su postura.*

Además, conviene tener gran cuidado para no destinar al cruce con la canaria a una hembra, en vez del macho de otra especie, pues, como es muy sabido, de tal modo no pueden realizarse los deseos del aficionado, aunque las individuos hagan nido y pongan huevos.

Respecto a esto, nos ocurrió un caso bastante raro; pero con jilgueros.

Encargamos dos de ellos, de la primera cría del año, a un aficionado a cazarlos con red, que residía en Aranjuez, donde se encuentran ejemplares finos; recomendándole fueran machos y muy escogidos ejemplares, para destinarlos, dos años después, a la cría con canarias. Dijimos que al llegar los soltasen en la pajarera de cría de los canarios,

que era una habitación grande, para que disfrutasen de relativa libertad y se acostumbrasen a vivir entre éstos. Así permanecieron el primer año, desarrollándose perfectamente. Al siguiente, advertimos que uno de los nidos colocados en dicha pajarera estaba haciéndose de forma bien distinta a la que acostumbran los canarios. Observando, vimos que en dicho nido entraba y permanecía uno de los jilgueros. Reconocido aquél, encontramos cinco huevecillos, que no eran de canaria, sino de jilguera; resultando, al cabo del tiempo correspondiente, igual número de jilgueritos; de los que se declararon tres machos y dos hembras. Luego era evidente que el aficionado se equivocó, a pesar de su constante práctica, enviándonos macho y hembra, en vez de dos varones.

Y también resultó que estos pájaros silvestres pueden criarse en habitaciones espaciosas, *si ellos quieren poner lo preciso de su parte*; y que, sin duda, así lo hacen fácilmente habiéndolos encerrado desde muy jóvenes.

Los jilgueros *domésticos*, machos, que dicha equivocación nos deparó, por nuestra suerte, nos sirvieron bastantes años, de modo admirable, para la cría con canarias.

Intentamos, repetidamente, que las dos jilgueras criasen también, dándoles canarios; pero no obtuvimos resultado alguno.

Consideramos, por lo expuesto, conveniente dar a conocer en este lugar, a quienes las

ignoren, las reglas para distinguir el macho de la hembra de las especies siguientes:

El de *verderón*, se diferencia en que tiene la cabeza, ojos y pico más grandes; éste corto y grueso; los encuentros de las alas muy verdes y los cuchillos cortos y anchos; es largo de zancas y de buena garra. Este pájaro se acomoda perfectamente al género de alimentación de los canarios, y su cruzamiento se consigue sin grande dificultad.

El de *verdecillo*: cabeza y ojos también más grandes, pico corto y grueso, de color pálido; cuchillos de las alas anchos y cortos; encuentros, pecho y hombros muy verdes; zancas y garras largas y anchas, respectivamente. Se elegirán verde oscuro, porque de esta variedad son más domésticos y superiores en el canto; de ojos grandes y brillantes y de dos a tres años de edad, para la cría.

El de *jilguero*: los encuentros de las alas bastante negros y lustrosos; los amarillos, finos. En la cola habrán de tener seis blancos grandes, de forma de haba; a menos que les falten algunas de sus plumas, detalle que se tendrá en cuenta para comprobarlo; la cabeza y ojos, también grandes; pico bastante largo y muy agudo, de color de carne, negro hacia la punta; barbas negras, buenas zancas y garras; ancho de espalda y los cuchillos cortos. Son un poco mayores que sus compañeras, las cuales no tienen los colores tan vivos, siendo el negro de sus plumas menos

lustroso. Para la cría deben escogerse los mayores, con la diadema muy encendida y el pico obscuro y bastante largo, como hemos dicho; pues éstos son más robustos y fuertes, y, por tanto, menos delicados para su conservación; así como mejores para la reproducción. Crían en los meses de mayo a agosto, siendo, generalmente, inútil reunirlos con canarias antes del citado primer mes, porque se muestran con ellas muy indiferentes; aunque les inciten a la reproducción.

El de *pardillo*: tiene el color más encendido que la hembra, lo que se advierte principalmente cuando el pájaro es ya viejo; la cabeza y los ojos grandes, el pico corto y negro; los encuentros de las alas bastante tostados; los blancos del plumaje, grandes; los cuchillos cortos y anchos; la espalda pronunciada; las zancas largas y las garras negras. Entran en celo en marzo.

Los machos de un año son de color menos vivo que los viejos, según hemos indicado; y los pollos, hasta que hacen la primera muda, se asemejan a la hembra; cuyo plumaje no ostenta nunca el hermoso carmín del macho, sino sólo los demás colores de éste, aunque también más apagados.

El de *ruiseñor*: su color castaño es más obscuro que el de la hembra; tiene los encuentros de las alas muy tostados y los cuchillos de ellas anchos y cortos; son largos de zancas, y tanto el color de éstas como el de las

garras no habrá de ser negro. Los hay de tres castas: el ruiseñor pintado, el mixto y el común. El pintado se distingue fácilmente del común por el color más obscuro de todas las plumas de la espalda y cola, por las manchas del pecho y por la primera pluma del ala; que es una mitad más corta.

El ruiseñor común es de mejor naturaleza y más pacífico que el pintado y el mixto.

Éste se diferencia en que el color de las plumas de su pecho es mucho más claro, blanquizco; y tiene la cabeza menos abultada.

El ruiseñor pintado es muy sensible al frío y no debe elegirse para el cruce con la canaria; dando preferencia a la variedad corriente.

El de *lígano*: cabeza y ojos grandes, pico grueso y pequeño, encuentros muy verdes, cuchillos cortos y anchos, zanca y garra grande; espalda pronunciada. Es pájaro de tránsito. En Italia se le llama *lecora* y se le tiene en mucho aprecio.

El de *pinzón*: debe ser grande, como todos dentro de su respectiva casta; los cuchillos de las alas pardos y las puntas blancas; los medios de las plumas negros y blancos, el pico corto y ancho, el pecho amarillo obscuro, el vientre del mismo color más claro, las garras y zancas largas y grandes. Este pájaro, en estado de cautiverio, se desgracia generalmente al mudar las plumas.

El pájaro *mixto de verderón* se consigue con

facilidad, como hemos dicho, bastando soltar muchas canarias y algunos verderones en una habitación, y se les verá aparearse pronto; pero no es de los más bellos y canta de un modo que no entusiasma. En su plumaje domina un tinte azulado, sobre todo si el padre fué verderón, en vez de canario.

El *mixto de verdecillo* es más bonito que el de verderón, aunque algo semejante a éste, siendo su canto mejor; pero se logra con menos facilidad.

El de *jilguero* canta admirablemente, con más fuerza y extensión de voz que el canario. Algunos individuos empiezan el canto como el jilguero y lo terminan como el canario, resultando muy bonito y variado.

Por sus vivos y delicados colores es también muy notable este pájaro, que adquiere un precio sumamente elevado cuando tiene *todo el cuerpo del color amarillo vivo del canario, sin ostentar más mancha en el plumaje que una encarnada en la cabeza, igual al madroño o diadema que en ella tiene el jilguero*; resultando mucho más bonito, raro y apreciadísimo cuando esa mancha encarnada es tanto más encendida. Hemos visto vender uno, en Sevilla, por 250 pesetas; a pesar de que ella era relativamente pálida y amarillo casi blanco el resto del plumaje del pájaro híbrido.

Como quiera que el jilguero no entra en celo tan pronto como las canarias (aunque otra cosa sostengan algunos aficionados), la primera generación es más tardía.

Del cruce de este pájaro con la hembra del canario, resultan ordinariamente más machos que hembras.

Esta observación ha sido hecha también, entre otros aficionados, por el *Padre Bougot*, que se expresa así:

«Una canaria y un jilguero, en el mismo año, produjeron en *tres posturas diez y nueve* huevos, que todos salieron bien, y de ellos resultaron *tres hembras y diez y seis machos.*»

Cuando el jilguero esté apareado con la canaria, no se dejará de suministrarle simiente de cardo, para que se ponga más ardiente.

El pájaro *mixto de pardillo* canta bien, pero su plumaje ostenta colores oscuros que no gustan, generalmente. Tuve uno que era una especialidad, por su canto y mezcla del canario y pardillo.

El de *pinzón* y el de *cardenalito* es muy difícil de conseguir.

El de *ruiseñor* canta de un modo que produce admiración; pero tampoco es fácil de obtener.

El de *lugano* es precioso por la variedad de los colores de sus plumas; mas su canto no entusiasma.

Todos estos productos híbridos son impropios para la reproducción (1).

Damos fin a este capítulo—pues no hemos de entrar en más detalles referentes a los diversos cruzamientos de que nos hemos ocupado, siendo el objeto principal de este libro tratar de la cría del canario—, y consignaremos, solamente, que algunos aficionados aseguran que la canaria no produce con los machos de otras especies después de haber cumplido cuatro años; a pesar de que con el canario cría hasta los ocho o más.

Dicha aseveración es errónea, pues se han visto sinnúmero de casos en que la canaria producía con el jilguero y otros pájaros a la edad de cinco y más años; sólo que es más fácil, naturalmente, el cruce, cuanto más favorables para él son las circunstancias que concurren en los pájaros que se desee cruzar.

(1) Obedece ello a que la naturaleza dejó de dotar de virtudes generativas a los animales procreados por dos distintas especies, como es sabido.

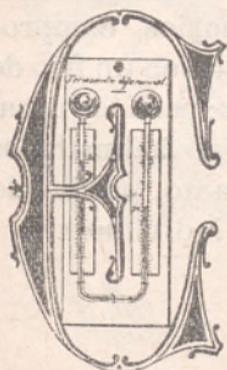
Pero no obsta lo expuesto para que los pájaros mixtos de que se trata experimenten placeres, como cualesquiera otros no híbridos, por resultado de su ayuntamiento carnal; siendo aún mayores sus apetitos, si se quiere; por lo que es conveniente, en muchos casos, aparearlos; pues si no se juntan los machos con las hembras y no consiguen, por tanto, mitigar la fuerza de sus ardores, excitados por la separación, perecen bastantes individuos.





XXIV

Temperaturas extremas que resisten los canarios.



L calor molesta mucho a estos pájaros, que se encuentran sumamente fatigados, con el pico abierto, a una temperatura de 35 grados, y no resisten 53. En cuanto al frío, las hembras pasan muy bien el invierno, a lo que pa-

rece, en una habitación cuya temperatura esté próxima a cero; los machos se entristecen y dejan de cantar con las mismas condiciones; o se les oye rarísima vez.

Si los canarios están muy bien alimentados y se les da nieve en vez de agua, resisten temperaturas extraordinariamente bajas. Deseando hacer un experimento para decir su resultado a mis lectores, cometí la crueldad

de dejar a una canaria en un balcón, azotado por el viento Norte, cierta noche del invierno de 1882; y puse un termómetro de mínima al lado de la jaula. A la mañana siguiente vi que la canaria estaba buena y contenta, y la temperatura había descendido *hasta once grados y dos décimas bajo cero*.

Posteriormente no se resintió la salud de dicha hembra, pues en la primavera y verano del mismo año me dió tres crías; dos de cinco polluelos y una de tres.

En Alemania se han hecho muy concienzudas observaciones acerca de la temperatura más baja que resisten los canarios, comprobándose, repetidamente, que sufren un frío de *22 grados centígrados bajo cero*; pero los canarios llevados de España y no aclimatados en dicho país no resistieron tanto, perdiendo la salud y muriendo muchos individuos.





XXV

Reglas para sacar a los canarios de las pajareras o jaulas, sin lastimarlos; y para transportarlos a largas distancias.



PARA sacar a los canarios de las pajareras y jaulas sin causarles daño, es muy conveniente, si aquéllas están instaladas en jardines o, en general, al aire libre, esperar al anochecer, cuando los pájaros se hayan retirado a los sitios donde acostumbran dormir, utilizando, en caso necesario, una escalera de mano, que se llevará de un lado a otro; cuidando mucho de no dar golpes con ella, para no producir ruido. Además, se procederá con toda la rapidez posible, a fin de que no cunda la alarma entre los individuos, porque se causarían golpes volando a oscuras.

En las pajareras y jaulas colocadas en las habitaciones, basta entornar las hojas de madera del balcón o ventana, de modo que pase

solamente la luz necesaria para ver dónde se encuentran los pájaros y, sin pérdida de tiempo, a fin de que éstos no se hagan a la obscuridad—en lo que tardan siempre bastante más que las personas—, se entrará en la pajarera o se introducirá la mano en la jaula y se sacarán los canarios, que no se habrán apercebido del intento hasta que se encuentren sujetos; procurando hacerlo con toda rapidez y con la menor presión posible.

*
* *

Para transportar pájaros, en general, a largas distancias, llevando la jaula a mano, marchando a pie, a caballo, en automóvil o facturándola para que sea conducida en ferrocarril o diligencia, es muy conveniente observar las reglas que siguen:

1.^a La que se destine al objeto tendrá únicamente 15 ó 20 centímetros de altura, regular latitud y bastante longitud; e irá cubierta con una funda de tela, no muy doble o tupida, a fin de que tenga transparencia.

2.^a En los ángulos de aquélla se pondrán depósitos de metal, sujetos de manera que no puedan tener movimiento alguno, y provistos de esponjas mojadas en agua, que también se sujetarán, para que los pájaros que viajen puedan saciar su sed, picando en ellas, sin que las ensucien con su continuo paso.

3.^a Además, se pondrán en la jaula algunas hojas tiernas, de las que consumen los ca-

narios; dentro de un pelotero, para que tampoco las ensucien los individuos.

4.^a Dicha jaula irá provista de un comedero, conteniendo alpiste y mijo, únicamente; el cual se sujetará, lo mismo que su cubierta o tapa, para que los granos no se derramen con el movimiento.

5.^a Si el transporte se efectúa en carruaje, debe colocarse la jaula sobre el imperial del mismo, porque en el interior van los pájaros menos cómodos.

6.^a Cuando el viaje de éstos haya de ser muy largo, se les dejará descansar, a ser posible, un día cada dos o tres; descubriendo la jaula, para que estén más contentos. De este modo llegarán buenos al punto de su destino. No dándoles descanso, sería fácil muriese alguno.

7.^a Si el transporte consiste en canarios de bastante mérito, es muy conveniente poner a cada individuo en una jaula pequeña de madera, de forma cúbica, de 15 centímetros, teniendo únicamente una de sus caras alambradas; porque, cuando van dos o más pájaros juntos, se golpean e incomodan mutuamente y sienten mucho las molestias del camino. Si se quiere hacer un solo bulto de todas las jaulas, se atan en la forma más adecuada al sitio que deban ocupar, o se hace fabricar desde luego una sola, provista de tantos compartimientos como pájaros.

Para llevar canarios a cortas distancias,

como, por ejemplo, desde un comercio de pájaros al domicilio del comprador, se usan unos cajoncitos de madera con alambrado en un solo lado, de puerta corrediza; por los que nada suelen interesar los pajareros.

A falta de dichos cajoncitos, puede servir un cucurucho hecho con papel fuerte, en el que se harán algunos agujeritos, para que no falte el aire al canario, y se introducirá éste, cerrando aquél; que se llevará en la mano, con algún cuidado.





XXVI

Época del año en que crían los canarios.

Dificultades para poder fijarla con toda precisión. — Sus causas. — Medio de anticipar artificialmente el período de la cría. — Reproducción de una opinión de SURIA. — Conformes.



S muy difícil fijar con exactitud la época en que los canarios sienten sus amores anualmente, dependiendo de la temperatura de cada localidad. En parte de Andalucía, Alicante y Valencia, por ejemplo, suele haber crías en el mes de marzo; pero en otros puntos más fríos no

se encuentran hasta abril o mayo; dependiendo también de lo benigno o crudo que sea cada año.

Esto no obstante, a partir del mes de febrero, que es cuando los canarios están perfectamente repuestos de la muda de sus plu-

mas, pueden criar, si se tienen en sitio muy soleado y se adopta la precaución de sostener en el local donde se encuentren, por algún medio de calefacción, la temperatura de 20 a 25 grados. Dióme siempre buenos resultados el calorífero *Choubersky*— no es reclamo—, colocándolo en la habitación contigua a la en que estaban los pájaros. Dicho sistema no resulta costoso, en demasía; puede estar la estufa funcionando toda la noche sin necesidad de cuidado alguno, y es, sin duda, una de las menos perjudiciales a la salud, siempre que se tenga muy bien colocada la tapa sobre arena lavada o de río, para que no haya escape de gases, que tanto molestan y perjudican a los canarios.

Los aficionados que no quieran, o puedan, adoptar dicho procedimiento, u otro equivalente, deben abstenerse de juntar a sus canarios, para que críen, hasta que la temperatura mínima del día completo, al aire libre, no exceda de ocho grados; lo que supone la de 14, aproximadamente, dentro de las habitaciones abrigadas; bastante para que los canarios puedan criar sin que se desgracien sus crías.

También suele ocurrir que si, estando el tiempo frío, las hembras hacen la postura, frecuentemente abandonen los huevecillos; sin duda porque el instinto de ellas les enseña que no se lograrían los hijuelos; y así sucede que, por querer conseguir pájaros pron-

to, se pierden todos los que debía haber proporcionado la primera cría.

El inteligente aficionado *Suria* opinó lo que sigue:

«Algunos aficionados se valen de aquella costumbre que la mayor parte de los aficionados hemos tenido, que es a principios de marzo, sin reparar si el tiempo está templado o frío; si está la Paxarera en paraje abrigado o frío; si sólo porque Fulano ya la echó: así se ve que en la mayor parte de las Paxareras, después de haber echado al ganado en ellas, se pasan muchos días sin hacer más que enredar, haciendo nidos y más nidos. En este ejercicio se suelen pasar todo el mes de abril, y a veces parte de mayo. Si los aficionados tuvieran el conocimiento en los temporales que han de hacer, como lo tienen los animales, yo aseguro que sabrían echar las Paxareras a su tiempo; nadie ignora que Dios da a todos los animales su instinto natural, y así los animales conocen el temporal que tiene que hacer a los principios de marzo, esté templado o no; y, por tanto, algunos años se atrasan todas las aves de paso, como son zigüños, codornices, golondrinas y otras varias aves; y soy de parecer de no echar el ganado en la Paxarera hasta que los gorriónes andan a pelotones para aparearse: esta es la señal más evidente.»

Nos parece que *Suria* estuvo muy acertado, por lo que votamos con él; y si no hubiese

desaparecido del mundo le daríamos un apretón de manos, diciéndole: Maestro, ¡definitivo! Pues que todo lo que sea impacientarse por adelantar las crías es exponerse a perderlas.





XXVII

Poder de reproducción del canario.

Número de individuos que puede procrear en un solo año el pájaro que estudiamos. — Cuántos llega a producir en cinco años con varias compañeras. — Funestas consecuencias del excesivo ayuntamiento carnal. — Gran prole.



El macho del país, joven, fuerte, robusto, vigoroso y, en fin, ardiente en alto grado, a quien se le destinen tres excelentes compañeras, sanas y enamoradas, como él, y que, además, sean buenas madres, puede proporcionársele el medio, teniendo a su cárcel bien atendida, en cuanto a la alimentación y limpieza, de que nos sorprenda alegremente, al final de

la época anual de sus amores, con una prole de *cincuenta o sesenta individuos*, en el caso más afortunado.

El mismo pájaro, con nueve hembras, puede producir anualmente *más de ciento veinticinco pequeñuelos*.

Al canario, en este caso, no se le juntará, desde luego, con todas las hembras que se le destinan, sino que se le irá reuniendo con cada una hasta tres o cuatro veces, en ocasiones oportunas; o sea juntándole con cada hembra y dejándole con ella nada más que hasta el momento en que se vea precisada a hacer su nido; retirándole en seguida y encerrándole con otra hasta que se encuentre en igual caso, y así sucesivamente. Entretanto, las primeras habrán cuidado ellas solas de sus nidadas, y, entonces, criados los pequeñuelos, se sacarán de la jaula tan pronto se observe que comen solos, y se pondrán en otra grande, que sólo sirva para encerrar a las crías. Hecho esto se volverá a reunir el canario con aquéllas, alternativamente, hasta que pongan huevecillos por segunda vez y críen a los pollos; volviendo a juntar el macho con las otras hembras, para conseguir efectuar el mismo juego. Por último, se repetirá; dando por resultado que el canario habrá producido tres veces con cada una de las nueve canarias (pudiera ser hasta cuatro veces, en el caso más favorable); si bien es muy fácil que algunas crías se des-

gracien, pues, entre tantas, debe esperarse que se pierdan varias.

El macho quedará, sin duda, maltrecho por el resultado de tanto ayuntamiento carnal, y morirá, probablemente, en el otoño, al hacer la muda de su plumaje; o, por lo menos, quedará muy resentido de su salud; pero habrá dejado una gran prole, *siempre que se trate de un individuo que reúna las cualidades antes consignadas.*

Un canario, a quien se le destinen tres inmejorables compañeras, puede producir en un quinquenio de 250 a 300 pajarillos.

Este individuo, muy sano, es ardiente en alto grado; sobre todo estando perfectamente alimentado.

Una sola hembra, con su correspondiente macho, ha llegado a producir veinte pajarillos en una sola época de amores; por haber hecho cuatro posturas, consistentes en cinco huevecillos cada una, habiendo resultado todos buenos, sin desgraciarse después ningún polluelo.

Una canaria tan fecunda debe tenerla en gran aprecio todo aficionado; advirtiéndose que las buenas madres no echan de menos al marido para hacer su nido, ni para criar a sus hijuelos.

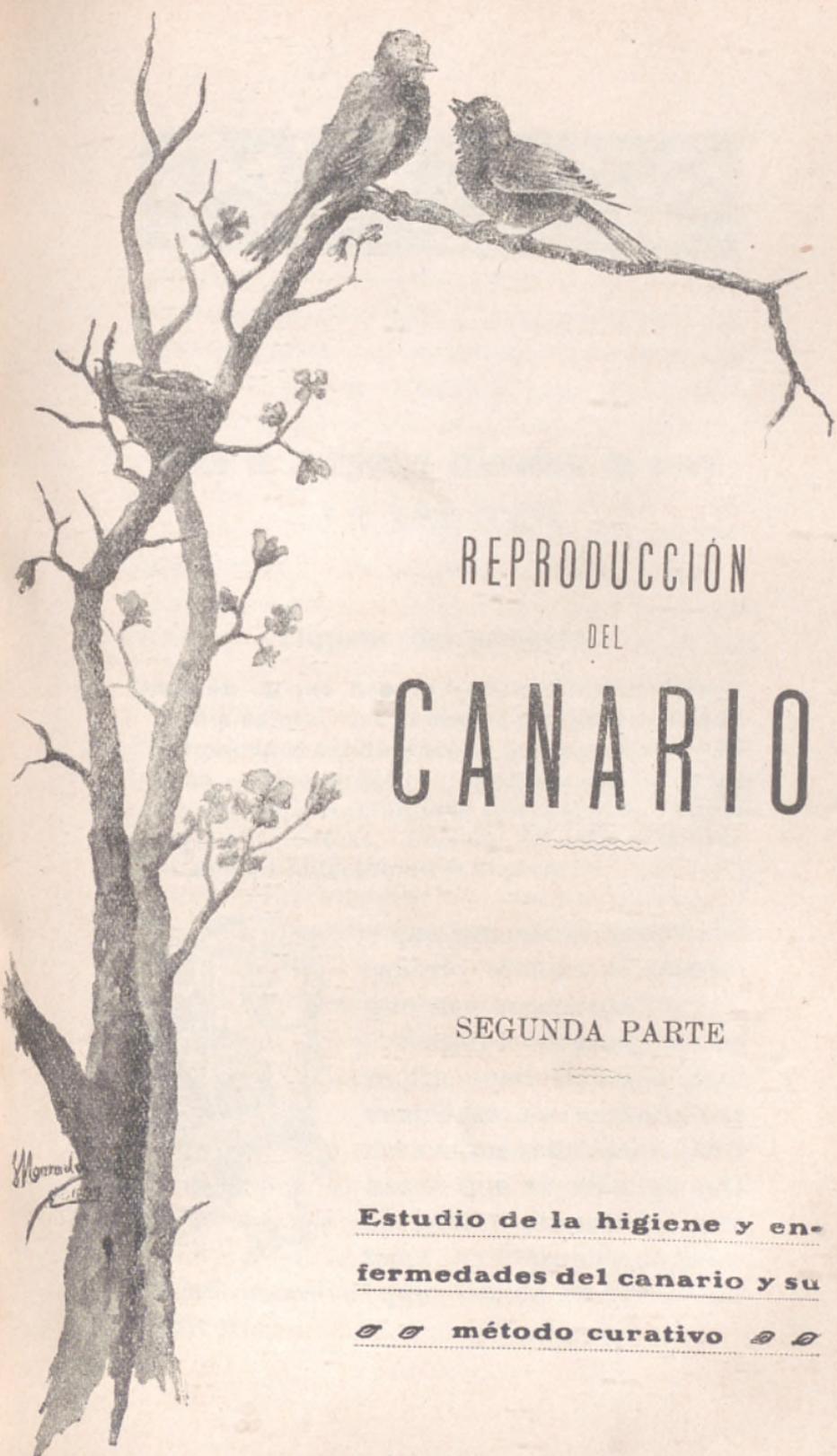
Pero, como están en su encierro, necesitan todas las atenciones de quien los cuida, y, por ello, el menor descuido en facilitarles los alimentos que requieren los pollitos, o en reno-

várseles tan pronto se agrien, puede ocasionar la completa pérdida de la nidada, por los efectos de un cólico general; pues aquéllos, en los primeros días de su nacimiento, son muy delicados.

FIN DE LA PRIMERA PARTE



Una FEA, aficionada a los FRINGÍLIDOS

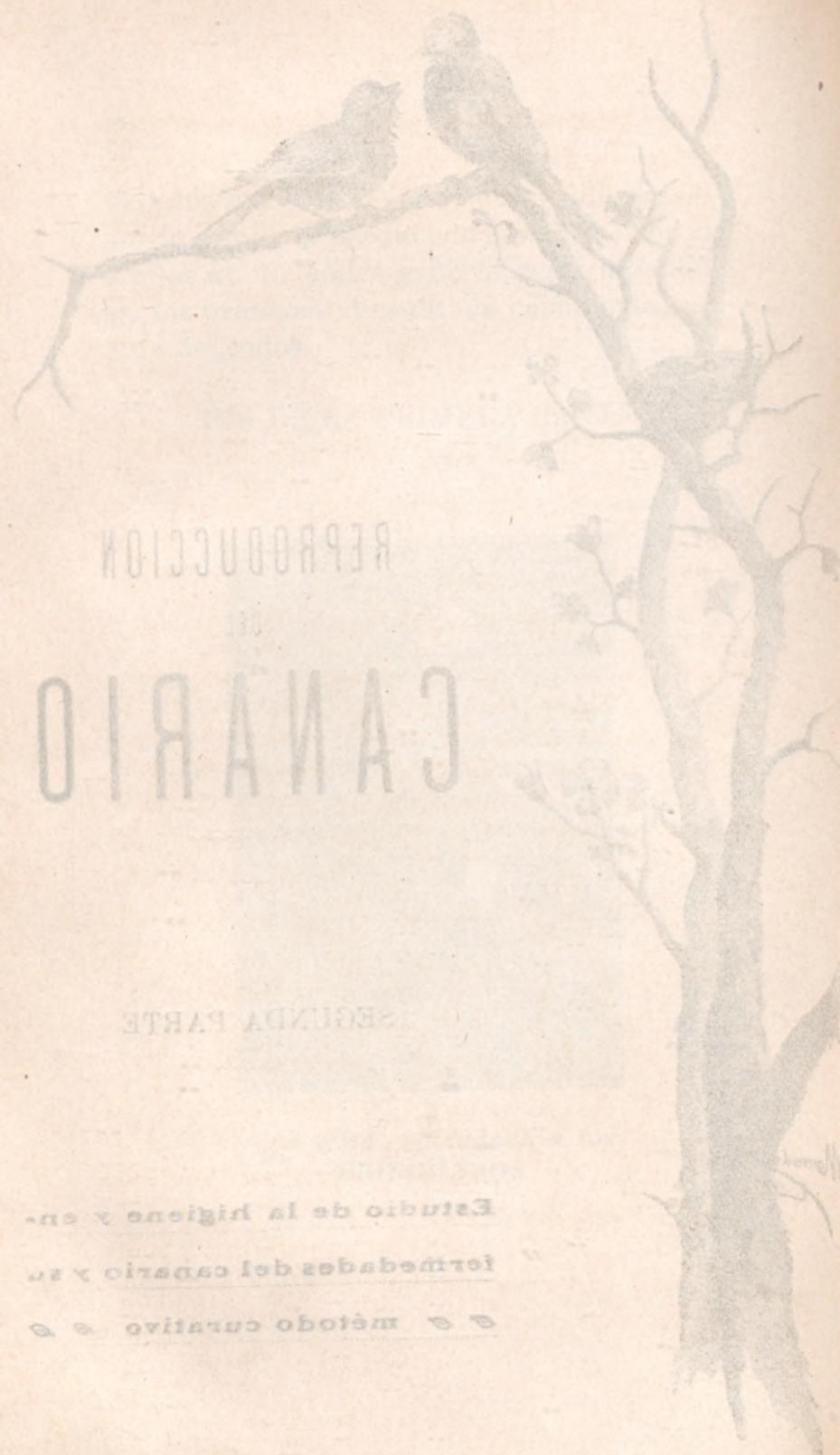


REPRODUCCIÓN
DEL
CANARIO

SEGUNDA PARTE

Estudio de la higiene y en-
fermedades del canario y su
♣♣ método curativo ♣♣

S. González
1882



REPRODUCCION
DEL
CANARIO

SEGUNDA PARTE

Estudio de la higiene y en-
fermedades del canario y su
método curativo



La especie animal que nos ocupa, lo mismo que cualquier otra, y aún más que otras, por ser sumamente delicada, no escapa a la acción de los agentes exteriores que, si bien en condiciones normales son necesarios para

Estudio de la higiene y enfermedades del canario y su método curativo.

De lo expuesto se deduce el interés en conocer el medio en que el canario vive, único modo de

Higiene del canario.

Omisión en que han incurrido otros autores.— Medio en que vive el canario.— Problemas que surgen de la alimentación de este pájaro.— El agua.— Caso práctico.— Habitación del canario.— Su orientación más conveniente.— Otras reglas higiénicas.— Periodo del celo.— Instinto de reproducción de la especie.



Los que han escrito acerca del canario olvidan el estudio que va a ocuparnos.

Ninguno nos habla de las reglas conducentes a prevenir las enfermedades del ave que estudiamos, para hacer que su vida sea más perfecta y duradera y contener, en lo posible, la mortalidad excesiva que origina su estado de cautiverio.

Intentemos un estudio concienzudo y, por tanto, detenido sobre la materia.

La especie animal que nos ocupa, lo mismo que cualquier otra, y aún más que otra, por ser sumamente delicada, no escapa a la acción de los agentes exteriores que, si bien en condiciones normales son necesarios para conservar la salud, en ciertas circunstancias se transforman en causa de enfermedad y hasta de muerte.

De lo expuesto se deduce el interés en conocer el medio en que el canario vive, único modo de hacerlo más adecuado a la delicadeza de su vida.

Uno de los problemas que surgen desde luego es el de la alimentación, o sean las substancias que, introducidas en el organismo, sirven para reparar sus pérdidas; siendo *parcial* cuando sólo puede reparar uno de los desgastes de la economía y *completa* cuando encierra todos los elementos integrantes de los tejidos.

Desde luego podemos afirmar que debe ser mixta, porque el uso exclusivo de una sola substancia es muy perjudicial.

En el capítulo correspondiente, hemos estudiado qué semillas, substancias vegetales y frutos deben suministrarse al canario; cuáles perjudican a su salud con su excesivo consumo, y qué productos, como el azúcar, han de proibirse; porque no hacen sino degenerar la organización de este pájaro, alejándole

mucho de las condiciones en que viviría en el estado de libertad.

El agua que haya de beber se le suministrará siempre limpia y transparente; cuidando de renovársela con frecuencia—menos veces al día durante el invierno y más en el verano—, pues muchas de las enfermedades del canario son producidas por haberse servido el pájaro de dicho líquido en mal estado de pureza; y es sabido que la ingestión de un agua contaminada o nociva produce a los canarios, como a otros seres, la *diarrea*, la *dysentería* y bastantes más enfermedades.

Por ello recomendamos a los criadores de estos pájaros que posean ricos ejemplares no dejen de suministrar filtrada el agua a tan delicados seres, especialmente cuando por cualquier circunstancia no puedan facilitársela bien limpia y transparente.

Citaré un caso, que viene a justificar los consejos precedentes.

Un amigo que tenía una gran pajarera, en la que habitaban más de cien canarios, todos de bastante mérito y, por tanto, valor por su legítima procedencia holandesa y porque eran tipos muy bien seleccionados, y elegidos también por razón del canto y edad conveniente para la reproducción de su especie, cuidaba él mismo de sus cautivos, que por entonces se hallaban en la época de sus amores. Tuvo un descuido, y dejó sin cubrir con una tapadera rodeada de agujeros un bebe-

dero que a los canarios servía también de baño cuando no tenía la precaución de taparlo, la cual sólo adoptaba, como tantos otros criadores, al encontrarse los pájaros cuidando de su nidada, para evitar que los padres humedeciesen sus plumas y comunicasen la humedad al nido. Un pequeñuelo, un canario nacido poco tiempo antes y apenas emancipado, vino a caer en el bebedero por una causa accidental y, no siéndole posible salir de él, pereció ahogado. Dicho bebedero estaba medio oculto, por césped y plantas, de los visitantes de la pajarera. Como ésta era muy grande y se hallaba dotada de otros muchos bebederos, nuestro amigo no observó lo ocurrido, hasta algún tiempo después. Las consecuencias de su distracción las pagó bien caras pues, habiendo bebido los canarios de aquel agua contaminada, enfermaron y murieron no pocos.

Otro punto importantísimo, para el bienestar del pájaro que estudiamos, es el que se refiere a la habitación.

Dentro de las condiciones domésticas a que se le tiene sometido, debe imitarse el estado de libertad.

Una atmósfera oxigenada, con luz directa del sol durante algún tiempo, produce tal excitación en el canario que activa poderosamente sus funciones de nutrición y le tiene siempre alegre, en continuo movimiento; cambiando así el carácter taciturno del indivi-

duo que adolece de este gran defecto, y haciendo, además, que goce de otros beneficios de aquel astro, a quien saluda muy alegremente, con su amenísimo canto, no bien empieza a tender sus rayos vivificadores.

De lo expuesto se deducen precisas *reglas higiénicas*, que importa mucho seguir a todo el que aspire a conservar sanos y vigorosos a sus prisioneros y a recoger ópimos frutos de sus crías.

Es la primera la que se refiere a la orientación del local destinado a encerrar a los pájaros.

Si es al Mediodía o al Poniente, aun cuando la pajarera se resguarde del sol, durante el verano, por medio de una cortina, persiana o toldo, se sofocarán los canarios hasta el extremo de verse en la necesidad de estar casi de continuo con el pico abierto, faltos de respiración; criarán infinidad de piojillos y otros insectos más peligrosos, y las hembras sudarán en el nido; causando con ello, en bastantes casos, la muerte de sus pequeñuelos.

Por otra parte, si bien los pájaros, en dichas condiciones, empezarán a criar antes, en cambio entrarán también más pronto en el período de la muda, durante el cual olvidan por completo sus amores; y aunque es conveniente que este cambio de plumaje se adelante, para que no se desgracien muchos individuos, haciendo frío, será menor el número de las crías.

Si la exposición es al Norte, al soplar el viento de esta parte causará la muerte a los pájaros recién nacidos, a los mayores que se encuentren en dicho peligroso período de la muda o, por lo menos, escasos de resistencia, febles, por efecto de su naturaleza o del desgaste de la cría, y, principalmente, a los que se hallen ya enfermos, que sentirán antes los efectos del cambio de medio.

Atendiendo a lo expuesto, y considerando que todos los animales en el estado de libertad, singularmente los pájaros, buscan y quieren los primeros rayos del sol, sin duda porque ese calor suave les alegra y conforta, quitándoles la humedad y la frescura de las noches, tendremos que reconocer que la mejor orientación es al Levante.

Si tiene jardín la casa, se instalará la pajarera en él, para que los canarios reciban más directamente la acción bienhechora del oxígeno que los vegetales despiden; pero nunca en invierno, y proporcionándoles siempre el correspondiente abrigo, por todos los medios; y, si se encuentran nidos de jilgueros, nada tan favorable para lograr pollos de canario robustos y valientes y jilgueros mansos, y, por lo tanto, inmejorables para aparearlos con canarias jóvenes, con el fin de conseguir pájaros mixtos, que cambiarles a las hembras sus posturas apenas las hayan terminado, en caso de que las hagan al propio tiempo; y cuidando de que no se aper-

ciban de la sustitución, para evitar que las aborrezcan (1).

Segunda regla:

Es inconveniente, en alto grado, construir las pajareras en habitaciones mal ventiladas; porque privados los pájaros de oxígeno en cantidad bastante y siendo éste agente, como es sabido, muy necesario para la respiración, no gozarían los canarios de buena ni de regular salud. Además de que los recintos donde permanecen seres, y no se encuentran bien ventilados, se impregnan de aire *confinado*, el cual hace cambiar en taciturno el carácter alegre de los canarios; que así llegan a sentir malestar, opresión al respirar, vértigos y tristeza; y en ciertos casos sobreviene prematuramente su muerte.

(1) Verificado lo expuesto, se registrará el nido de la jilguera apenas hayan transcurrido quince días, y, si resulta que han nacido los canarios, se dejarán quietos durante siete. Al cabo de este tiempo, se colocará el nido con los pollos en una jaula pequeña, a fin de que no se puedan escapar y de que los que se creen sus padres consigan cebarles, dándoles la comida por entre los alambres, hasta tanto que se comiencen a comer solos, en cuyo caso se alcanzarán, poniéndolos en sitio conveniente; dándoles cañamones quebrantados, nabina, alpiste, mijo y hojas de lechuga, y acostumbrándolos a estar a la intemperie, para que resistan el frío; y si se quieren coger los padres, se conseguirá con facilidad poniendo alrededor de la jaula unas varetas con liga, antes de sacar de ella a los pequeñuelos.

Tercera regla:

El número de canarios que se encierre en un local será adecuado o guardará proporción con las dimensiones de él; porque es un principio higiénico que la aglomeración es causa de enfermedad; porque encontrándose muchos pájaros juntos en poco espacio, cuando vuelan todos a un tiempo, como ocurre en las huídas precipitadas que suelen hacer con el menor motivo de espanto, chocan violentamente unos con otros, causándose, a veces, sendos golpes; porque, conforme ya indicamos, interesa que en el período del celo, durante el cual los machos pelean continuamente entre sí, tengan los más débiles sobrado espacio para poder librarse por el medio de la huída de las acometidas de los vigorosos; porque, habiendo muchos canarios en poco espacio, se interrumpen mutuamente, a impulsos de su envidia, en el acto de la generación, resultando por ello muchos huevecillos hueros; y, en fin, porque conviene, sobremanera, que los pájaros ejerciten el vuelo, pues así conservan sus aptitudes naturales y contribuyen a su desarrollo, al propio tiempo.

Regla cuarta:

Siempre que se necesite sacar de la pajarera o jaula a algún canario, se procederá como dijimos, para evitar que se agite y cause contusiones, cuyas consecuencias pueden ser muy graves.

Quinta, relativa a la limpieza:

Ésta es una necesidad de primer orden, porque es uno de los auxiliares más poderosos de la higiene; la cual, a su vez, es el mejor medio de conservar la salud de los individuos, como es sabido; con tanta más razón cuanto que la falta de limpieza en las pajareiras y jaulas origina la abundancia de parásitos que mortifican extraordinariamente a los canarios, los acosan, debilitan y entristecen; y llegan, por su crecido número, a causarles la muerte, debida a la anemia.

Por lo expuesto, interesa mucho no descuidar tal extremo, proporcionando, además, a los cautivos vasijas adecuadas para el baño; por cuyo medio aumentan los individuos el vigor de sus músculos y dan tono a su economía, poniéndola en estado de resistir las intemperies y las demás causas debilitantes.

La época del celo es pródiga en peligros para la salud de los canarios.

El instinto de reproducción de la especie coloca a estos pájaros en condiciones que muchos sucumben a sus deseos no satisfechos.

Durante dicho período, se ve a los más robustos sintiendo, sin duda, un mundo de apetitos, llenos de actividad dentro de su cárcel, siempre en continuo movimiento, cantando con evidente esfuerzo, propicios a luchar con sus compañeros y haciendo muchas caricias a sus hembras.

Privarles de que mitiguen sus ardores es oponerse a las exigencias de la naturaleza, que en estas avecillas se revelan muy potentes.

Por ello, es errónea la creencia de que los canarios enferman con el ejercicio de su virtud generativa; sobre todo si, por razón de edad, vigor y temperamento, se encuentran bien aptos; siendo preceptivo que casi todos los jóvenes apareados una vez caen malos si al año siguiente no se les dan compañeras.

Pero deben guardarse ciertas reglas, que son otros tantos preceptos higiénicos.

Primera: No se aparearán mientras no se disfrute una temperatura bastante agradable, porque el macho, que es, como hemos dicho, el que entra antes en el celo, perderá sus fuerzas infructuosamente, con perjuicio de su salud, si las hembras no le atienden; y estará con ellas en continua lucha, manteniéndose él en un estado de excitación perjudicial para su salud.

Segunda: El número de compañeras que se proporcione a cada individuo debe guardar relación con su fogosidad; porque, si es excesivo, los abusos pueden crearle enfermedades y, si es escaso, sus deseos no satisfechos le harán padecer mucho.



Haciendo, por último, un resumen de las causas que ordinariamente producen las enfermedades del canario, hemos de considerar que consisten:

En la aglomeración de individuos en las pajareras o jaulas.

En la poca variedad en los alimentos que se les suministren.

En la mala clase de éstos, o en hallarse mezclados con semillas perjudiciales a la salud de los canarios.

En la excesiva bondad de los mismos alimentos.

En la falta de limpieza en las pajareras o jaulas.

En suministrar a los cautivos un agua impura o contaminada.

En las malas condiciones higiénicas del local donde se encuentren prisioneros los canarios; ya dependan de su orientación, falta de luz o ventilación suficiente.

En los excesos del amor.

En los deseos del pájaro no satisfechos.

En la falta de pureza, en fin, de la atmósfera en que a veces se obliga a vivir al canario; viciada por los gases de las estufas o caloríferos, el humo del tabaco, el tufo de las luces, etc.; debiéndose, también, advertir que algunos perfumes son perjudiciales a los canarios.

Por lo que la mayor parte de las veces enferman estos pájaros, es por comer demasia-

do o escoger con preferencia los alimentos succulentos destinados a sus hijos; lo cual es causa de que padezcan de *plenitud* o *inflamación*.

Finalmente, se comprueba que un canario se encuentra enfermo, por su aspecto mustio, por lo levantado de sus plumas, por sus ojos lánguidos y tristes y por la lentitud de sus movimientos.



Otra TONTERÍA de mujer, muy aficionada a las flores y a los pájaros.



II

Enfermería.

El canario enfermo. — Cómo demuestra su dolencia. — Modo de reconocerla. — Primeros remedios. — Aplicación del método curativo, según cada enfermedad.



L sentirse enfermo el pájaro que estudiamos, se aparta todo lo posible del bullicio de los otros individuos con quienes se encuentra reunido, escogiendo para su retiro el sitio más obscuro de la pajarera, aunque a veces elige el comedero como lugar de reposo; entregándose a su tristeza y permaneciendo indiferente a todo, erizando las plumas y escondiendo la cabeza debajo de una de sus alas.

Poco animoso el canario cuando se encuentra en estado anormal, no hace por huir, aunque su dolencia se lo permita y advierta que una persona se le aproxima; déjase coger desde luego.

El aficionado deberá reconocerle lo más pronto posible, observando detenidamente si se encuentra demasiado grueso (*obesidad*); si, por el contrario, está muy delgado (*enflaquecimiento*); si exhala débiles pero frecuentes quejidos y tiene dificultad para respirar, abriendo el pico y permaneciendo con él abierto (*asma*); si se queda inmóvil, echado, como si estuviera muerto (*epilepsia*); si arroja los excrementos con gran dificultad, apareciendo muy duros y blancos (*estreñimiento*); si, por el contrario, sus evacuaciones son frecuentes, semilíquidas, acompañadas de una especie de telilla blanca (*flujo de vientre*); si presenta síntomas de irritación en la rabadilla o ésta se encuentra muy abultada, en relación con lo grueso que esté el canario; o tiene un color purulento (*granillo o bolón*); si al través de la piel del vientre se le ven los intestinos inflamados y dilatados (*indigestión*); si su lengua se encuentra en estado de irritación y algún tanto abultada (*pepita*); si es hembra nueva y no puede poner el primer huevo (*postura laboriosa*); si, en fin, está mudando las plumas; o si en éstas se encuentran parásitos (*piojillos*) comunes a muchas aves.

Descubierta la enfermedad, debe el aficio-

nado proceder a la aplicación inmediata de sus remedios, empezando por destinar a *enfermería* una jaula de pequeñas dimensiones.

El departamento de que se trata deberá cubrirse por encima, detrás y los dos lados con una tela de color obscuro; y se situará en invierno en habitación abrigada.

Antes de trasladar al paciente a la enfermería, se le rociará con vino blanco, bien templado, pero sin exceso, utilizando un pulverizador; remedio que le conforta y conviene a todas sus enfermedades.

Después se le cuidará conforme exija el mal que padezca, procurando molestarle lo menos posible; con todo lo cual *puede haber* la probabilidad de éxito; pues no ha de imperar un criterio tan absoluto y demasiado frecuente como abandonar por completo todos los medios de curación.

Pasemos a ocuparnos de las enfermedades del canario y sus remedios; advirtiéndole antes que la *farmacopea* para el avecilla que nos ocupa es sumamente limitada, como podrá ver el curioso lector.





III

De las enfermedades del canario y su método curativo.



FONÍA O PÉRDIDA DE LA VOZ.—Sobreviene al macho a consecuencia de haberse debilitado durante el período de la cría y el de la muda de las plumas y, si no recobra el canto después de haberlas cambiado por completo, se corrige poniendo en el agua que haya de beber un palito de raíz de

orozum (1) quebrantado; remedio que le sua-

(1) Planta que echa los tallos de dos o tres pies de largo y correosos, las hojas de un verde obscuro y compuestas de otras que nacen por pares en un pie común, y las flores de color de rosa claro, colocadas en espigas a la extremidad de los tallos. Su raíz, que es de dos varas de largo, cilíndrica, correosa, de color amarillo, cubierta de una corteza parda y toda llena de un jugo dulce, es de bastante uso en la medicina y en algunas artes industriales. Se hallará en todas las farmacias y droguerías.

viza la garganta y es bastante, en muchos casos, para que recobre la voz a los pocos días de medicinarle; pero, si la afección persiste, debe seguirse el tratamiento hasta que desaparezca; añadiendo entonces un pedacito de azúcar piedra, del tamaño de una avellana, o menor, según sea el bebedero grande o pequeño; procurando que el líquido no resulte empalagoso.

Como alimento, es conveniente dar al canario una pasta compuesta de miga de pan, yema de huevo y leche; pero sin privarle enteramente del alpiste.

APOPLEJÍA SANGUÍNEA. — Este mal proviene de una predisposición del individuo o de suministrarle alimentos demasiado substanciosos y nutritivos.

Los atacados caen de repente al suelo, como heridos por un rayo; se levantan y vuelven a caer del mismo lado, inclinando la cabeza hacia atrás y ofreciendo movimientos convulsivos.

Suele presentarse esta enfermedad, principalmente, durante los grandes calores insistentes.

Los canarios adultos y los viejos están más expuestos que los jóvenes.

Originan, también, esta dolencia los golpes en la cabeza; siendo debida al derrame de sangre en la cara interna de las membranas del cerebro.

Raras veces se consigue salvar la vida a

los enfermos, sangrándolos en una uña tan pronto como se advierte el primer ataque; haciéndoles un ligero corte algo más arriba de la parte media de aquélla, donde se advierte la circulación de la sangre, introduciéndoles la garra en agua tibia y dejando así transcurrir unos cinco minutos. Pasado este tiempo, el enfermero deberá sujetar la hemorragia, comprimiendo la herida con los dedos.

Si al hacer la incisión se cortase demasiado, separando por completo la parte inferior de la uña, es, entonces, conveniente aproximar a la herida un fósforo encendido, retirándolo en el acto; con lo que se obtiene la cauterización, sin que por ello el pájaro sufra demasiado.

ASMA.—Los canarios revelan esta enfermedad cuando exhalan frecuentes, débiles, casi imperceptibles quejidos y aparecen fatigosos en extremo al menor esfuerzo; como al pasar de uno a otro saltadero.

Si no se cura, se palia al menos tal dolencia con el tratamiento siguiente:

Suministrar a los enfermos bizcocho mojado en Jerez de pasto; darles semillas de llantén (1); retirar de sus jaulas todas las per-

(1) Planta de tallo herbáceo, con espigas de flores muy pequeñas, a modo de tubitos, que tienen calicillos divididos en cuatro partes, cuatro estambres muy largos y un pistilo; y el fruto consiste en semillas oblongas, encerradas en cajitas con dos celdillas.

chas o travesaños, para que no se agiten saltando, y ponerles durante el invierno en sitio abrigado, donde se hallen a cubierto de corrientes de aire; pues éstas les son muy perjudiciales.

ENFLAQUECIMIENTO.—Se observa, algunas veces, en los canarios más robustos,

Esta alteración es ordinariamente debida al cambio de régimen alimenticio de los individuos, y puede también motivarla lo siguiente:

Si no se limpian con algún detenimiento las pajareras y jaulas, la falta de aseo favorece extraordinariamente la multiplicación de los parásitos comunes a varios pájaros, de los cuales se sospecha que se desarrollan en los excrementos de las aves, escondiéndose, según indicamos en la primera parte de este libro, en las hendiduras de las maderas y en el interior de las cañas, apeteciendo la obscuridad, por lo que acometen de noche, principalmente, a los canarios, cuando se hallan dormidos, y hasta se introducen debajo de la piel de estos pájaros, produciéndoles tumefacciones e hinchazones, o causándoles, por lo menos, molestas picaduras.

Aliméntanse, exclusivamente, dichos insectos de la sangre de los canarios, y debilitan y hacen decaer a éstos, si se generalizan, llegando a convertir en linfático el temperamento sanguíneo de los individuos atacados.

El mal es fácil de remediar, bastando po-

ner gran cuidado en la limpieza de las pajareras y jaulas, desechando o, por lo menos, desinfectando enérgicamente las viejas o de mala madera, conforme hemos indicado.

Por lo que se refiere al canario invadido, se le dará un baño de vino blanco, aguado, procurando que esté regularmente tibio; y se le envolverá después en algodón en rama, teniéndole en la mano hasta que las plumas se le hayan secado y se observe, después de algún tiempo, que los parásitos ocultos en ellas las abandonan, introduciéndose voluntariamente en el algodón, como buscando la parte de éste que no se encuentre mojada.

Muchos aficionados recomiendan para el baño un cocimiento de tabaco, en lugar del vino aguado. En este caso, se cuidará de que al canario no se le introduzca algo del líquido por el pico, los oídos o los ojos.

Hay que tener, además, precaución a fin de que el pájaro no se enfríe con el baño.

La limpieza, el pintar de vez en cuando las rendijas de las jaulas con alcohol de tabaco, y, sobre todo, el renovar con frecuencia la arena húmeda puesta en el suelo de las pajareras, son los medios mejores para concluir con los parásitos.

Si sacudidos los travesaños o saltaderos no aparecen piojillos, la causa del enflaquecimiento de los canarios no hay que buscarla sino en la alimentación que se les venga dando; ya dependa de su inferior calidad o

de suministrarles, durante mucho tiempo, la misma.

En este caso, debe ser muy variada y tónica: huevo cocido y pan rallado, cañamones bien quebrantados con máquina, para que los consuman fácilmente, y, por tanto, en mayor cantidad; nabina, alpiste y zanahoria rallada; con cuyos alimentos los canarios se repondrán en seguida.

EPILEPSIA O ACCIDENTE. — Si algún canario se queda inmóvil, echado como si estuviera muerto, padecerá esta dolencia; debiéndose rociarle con vino blanco y ponerle al sol o cerca de la lumbre. Una vez repuesto y seco se le encerrará nuevamente, echando en el agua que deba beber un pedacito de azúcar piedra y otro de raíz de orozuz quebrantada. Esta medicina se dará hasta tres días, y siempre que se repita el ataque se usará durante algún tiempo. No se conoce otro remedio, y con tal cuidado, tal vez, se sostendrá el pájaro algunos meses; pero al fin le quitará la vida esta dolencia, que ataca principalmente a los canarios jóvenes.

Los pájaros afectos de la enfermedad que nos ocupa no se destinarán a la cría, y deben cuidarse mucho, porque son muy delicados.

La epilepsia en los canarios la produce, según bastantes aficionados muy observadores, la alimentación seca y ardiente, como la nabina, suministrada de continuo.

Algunas veces suele consistir en las lom-

brices, y en este caso se hará que el enfermo trague un poquito de aceite de almendras dulces, cada seis días y durante un mes.

ESTREÑIMIENTO O CONSTIPACIÓN.— Esta enfermedad, que suelen padecer con mayor frecuencia los canarios inquietos, turbulentos y reñidores, está caracterizada por arrojar los individuos sus excrementos muy duros y blancos.

Suele corregirse echando en el bebedero unas gotas de zarzaparrilla concentrada, o de un líquido acidulado; como limón, agraz, etcétera. Producen siempre buen resultado las hojas verdes y muy tiernas de pampolina, lechuga y escarola.

Si se quieren prevenir los pájaros contra la dolencia que nos ocupa, se les suministrarán cada siete días simientes de lechuga y llantén, sin mézela alguna de otros granos o semillas.

Con dicho régimen se encontrarán los pájaros siempre alegres y con buen apetito; pero no debe continuarse por varios días consecutivos, porque es debilitante.

FLUJO DE VIENTRE.— Se revela por frecuentes evacuaciones semilíquidas, acompañadas de una especie de telilla blanca. Es un síntoma de irritación de los intestinos, siendo fácil curar esta enfermedad, según las causas que la originan. Suele proceder de lombrices, de los alimentos verdes tomados con exceso o de introducir el pájaro en el estómago mucha cantidad de agua.

El canario afecto debe quedar privado de hojas frescas, y su alimentación consistirá en bizcocho seco, alpiste y nabina.

En el bebedero se le echará un pedacito de hierro viejo, oxidado.

Es de advertir que la hembra, cuando hace la postura y durante el período de incubación, evacua en la forma semilíquida que se ha indicado y que este caso no constituye enfermedad ni, por consiguiente, exige tal remedio.

FRACTURA.—Sucede con alguna frecuencia que a los canarios se les disloca o fractura una pata. Ocurrido este accidente, se les debe poner en una jaula bastante reducida, donde no encuentren ningún objeto en que posarse, pues el reposo es muy conveniente. Además, se procurará no asustarlos y darles buen alimento.

Se rodeará la pata con una pequeña cinta mojada en goma, más bien espesa que demasiado líquida; o con pequeñas tiras de lienzo fino, humedecidas en almidón desleído en frío y bastante espeso.

A los treinta días, generalmente, se puede quitar el vendaje; si bien se corre el riesgo de que el mismo pájaro se lo quite antes con el pico; en cuyo caso se le pondrá de nuevo.

Si fuese un ala la fracturada, es preferible amputarla, porque generalmente queda colgando y constituye una continua incomodidad para el enfermo, por dificultar sus movi-

mientos; a más de que el paciente resulta muy desairado.

GRANILLO O BOTÓN.—Esta dolencia, común a muchos pájaros, es muy frecuente en el canario.

Sus síntomas son claros y precisos: el pájaro está continuamente triste, experimentando dolores, a lo que parece; mostrándose algunas veces muy fatigoso.

Se procederá a su detenido reconocimiento, soplándole las plumas de la rabadilla para que se descubra, *y si se encuentra con signos característicos de irritación y excesivamente abultada, en relación con lo grueso que se halle el canario, y además presenta un color purulento, muy marcado en el centro*, padecerá la enfermedad que nos ocupa.

En su caso, se comprimirá con alfiler u horquilla el sitio del mal, hasta conseguir extraer todo el pus reunido en él; y se lavará con agua tibia el sitio del granillo, colocando después una pasta en cuya composición entren ceniza y aceite común. Al día siguiente, se pondrá en la parte dolorida un poco de aceite de almendras dulces.

Algunos aficionados aseguran que, a veces, cuando el granillo está maduro y blanco, el mismo pájaro lo taladra con el pico; pero bien puede ser que supure sin tal ayuda. Otros le curan cortándole un poquito por la punta con unas tijeras y estrujándole después; siendo preferible el procedimiento que

antes hemos indicado, porque suele cicatrizar más pronto la herida causada para extraer el pus.

Tampoco falta quien atribuya esta enfermedad a exceso de sangre en el pájaro, y en tal creencia trate de curarla sangrándole.

HEMORRAGIAS SANGUÍNEAS.—Aunque con poca frecuencia, se observan en los canarios demasiado gruesos, y suelen ser mortales.

La mayor parte de las veces provienen de haberse agitado mucho dichos pájaros, a consecuencia de un susto, o al pretender cogellos, sin lograrlo durante algún tiempo, defendiéndose ellos y golpeándose contra las jaulas.

A los canarios asustadizos se les limpiará su habitación, pajarera o jaula, dejándolos pasar tranquilamente a otra, entornando las ventanas o cubriendo con un trapo o paño la que estuvieran ocupando, para que no perciban más claridad que la que penetre por la puerta abierta, que, siendo jaula, estará arriada a otra vacía. Es un procedimiento como el que se emplea en los encerraderos y circos taurinos para hacer pasar de unos chiqueros a otros a los toros, cuando se practica la operación del apartado de estas reses para ser conducidas en el tren, o para el orden de la lidia; y análogo al que se usa cuando se quieren limpiar las jaulas donde habitan fieras, obligándolas a pasar a otro departamento.

Así se puede *precaver* la enfermedad, que es muy difícil de curar.

INDIGESTIÓN.—Los síntomas de esta dolencia son muy aparentes, y, por tanto, inequívocos; las tripas del canario afecto están lacias y aparecen como caídas a la extremidad del cuerpo; a través de la piel del vientre se le ven los intestinos en estado de inflamación y de dilatación; el pájaro no come, pero parece como que desea alimentarse, encontrándose, casi de continuo, en el comedero; está muy triste.

El tratamiento debe ser como sigue, y, sin embargo de él, morirán muchos enfermos de este mal, aun acudiendo a tiempo a remediarle:

Se tendrá al paciente a dieta casi todo un día, suministrándole después tan sólo simiente de lechuga, y poniéndole en bebedero muy pequeño, en el agua, un pedacito de alumbre del tamaño de un grano de arroz; cuyo remedio se repetirá durante siete días.

Esto, y la precitada semilla, de propiedades purgantes para el canario, atemperará el ardor del pájaro, que habrá adelgazado mucho en poco tiempo.

Si llega a promover algunas evacuaciones, salvará su vida.

En último extremo, se le introducirá el vientre en un baño de leche tibia, durante ocho o diez minutos.

LANGUIDEZ O DESFALLECIMIENTO.—

Es otra dolencia que ataca al canario y suele acompañar o seguir al enflaquecimiento. Corregido éste por el medio que se ha indicado en el lugar correspondiente, desaparecerá, seguramente, la enfermedad que nos ocupa.

Si la hubiese causado encontrarse el pájaro constantemente en sitio muy sombrío, para que se ponga bueno y alegre bastará cambiarle de habitación, poniéndole en otra bien soleada.

Si se considerase que el origen de la enfermedad ha sido hallarse el canario con otros y haberles tomado aversión, se le separará de los demás.

MUDA DE LAS PLUMAS.—En este caso hemos de detenernos, pues afecta anualmente a todos los individuos, jóvenes, viejos, machos y hembras.

Los canarios, como es sabido, lo mismo que otras aves, mudan periódicamente las plumas con que la naturaleza los viste y adorna.

En el orden de ésta, es la muda más bien un efecto que una enfermedad accidental. Los canarios que viven en el estado de libertad, en su país de origen, y en general todos los pájaros silvestres, mudan las plumas insensiblemente, sin que su salud se resienta mucho por ello; pero en el de cautiverio mudan muy penosamente, sin duda por el género de vida que hacen y el régimen alimenticio poco variado a que comúnmente se les tiene sometidos.

En general, la muda se verifica cuando el desgaste, la influencia de la luz, del polvo y de la humedad, ha dejado a las plumas más o menos incapaces de llenar bien sus funciones. Después del período de la cría es cuando principalmente se verifica este cambio.

Comienza la muda por diferentes regiones del cuerpo; pero se opera siempre simétricamente en sus dos mitades.

De no estar el canario enfermo, cada muda de año en año le reviste de un plumaje más brillante y más subido de tono. Si aquélla se interrumpe, el ave pierde la salud, porque la nueva fase de su plumaje es una condición necesaria de su vida.

La muda, como antes indicamos, puede adelantarse o retrasarse. Cuando se adelanta y sobreviene en la época del calor, es menos peligrosa. Por el contrario, lo es mucho cuando se retrasa; porque el frío es sumamente perjudicial para los canarios, durante tal período.

De todos modos, en la crisis anual de que se trata, son muchos los individuos que sucumben.

Los jóvenes mudan ordinariamente a los dos meses de haber nacido, siendo los más débiles los que primero sufren este cambio. Los más robustos mudan, a veces, un mes después que los febles.

También se advierte que la muda de los canarios amarillos comunes, junquillos y mela-

dos, es más funesta que la de los píos y verdosos. Esta última variedad es la más robusta y, por tanto, menos delicada.

Los jóvenes de las últimas crías sufren más que todos los otros, porque no mudan hasta octubre o noviembre; y, si no se adoptan precauciones, una corriente de aire, tan sólo, suele acabar con estos individuos.

Durante todo el período de la muda está muy triste el canario afecto; no atiende a sus hembras, come poco, duerme algo durante el día, tiene las plumas como erizadas y, a veces, llega a ponerse enfermo de extrema gravedad. Cuanto más frío es el clima, tanto más difícil es la muda, según hemos indicado; pareciendo como que la sabia naturaleza quiere entonces cubrir al ave de un plumaje más resistente, para que pueda pasar mejor el invierno.

Conviene, sobremanera, a fin de contrarrestar los efectos del mal, suministrar al canario una alimentación muy tónica, compuesta de cañamones bien quebrantados, grano de la Argentina (1), alpiste, nabina, simiente de amapola y bizcocho seco.

Además, es muy conveniente tener sueltos a los individuos en una habitación, o, por lo

(1) La planta que produce esta semilla es perenne, con vástagos que crecen hasta más de un pie, y sus hojas se hallan divididas en cinco gajos, en figura de cuñas, verdes por encima y blanquecinas por el envés; y da flores de un hermoso color amarillo.

menos, en una pajarera bastante grande (imitando así el estado de libertad); más bien que en jaulas, y procurando por todos los medios que no estén expuestos a corrientes de aire.

Los que, a pesar de lo que se recomienda, estén en jaulas, no se sacarán al balcón, ni aun en días buenos, con el fin de que tomen el sol durante algún rato.

A los enfermos de mayor cuidado—que lo serán, naturalmente, los que aparezcan más tristes—se les separará, para darles el agua mezclada con Jerez de pasto (mitad y mitad); pues si los menos débiles usaran de esta bebida tónica, contraerían, probablemente, una fuerte irritación.

También se recomienda que cada tres o cuatro días, con un pulverizador cargado con agua tibia y vino blanco (partes iguales), se les pulverice todo el cuerpo, pero de manera que las plumas se mojen lo menos posible; soplándolas hacia arriba antes de pulverizar. Éstas se caen más fácilmente si se repite la operación durante varios días. Conviene, además, poner a los enfermos cerca de la lumbre, después de darles la pulverización, para que se sequen pronto, evitando que se enfríen.

La miel de colmena constituye también un remedio para los canarios, cuando por efecto de la muda presentan su plumaje sin brillo y las patitas torpes, casi rígidas. Al efecto, varias mañanas se calentará aquélla un

poquito y se dejarán caer cuatro o cinco gotas sobre un pequeño pedazo de bizcocho seco, que se les dará como primer alimento. Dichos pájaros se acostumbran pronto a éste, y hasta demuestran predilección por él; su plumaje recobra el brillo, y pronto dejan oír sus cantos, muy sonoros.

Por lo demás, está probado que si cuando los canarios empiezan a mudar sus plumas se les tiene en una habitación a temperatura constante de 20 grados, próximamente, hacen la muda muy pronto y recobran en seguida el canto. Por el contrario, estando sujetos a cambios de calor a frío, se da el caso de que estén mudando durante algunos meses.

Se conoce que los canarios han mudado bien cuando se hallan alegres y presentan el plumaje muy liso o sentado; pero si se encuentran tristes y flacos y sus plumas están levantadas, es signo evidente de que quedaron resentidos de la muda. En este caso no se les darán compañeras en la época de sus crías.

OBESIDAD.—Los canarios que consumen diariamente alimentos muy substanciosos y nutritivos, suelen engordar hasta el extremo de caer enfermos de obesidad. Ésta se ataja y corrige suministrándoles durante algún tiempo simiente de lechuga, la cual les purga y refresca; y alpiste, que, por ser excitante, desgastará su excesiva gordura.

PEPITA.—Esta enfermedad está caracterizada por una inflamación en la lengua, pro-

ducida casi siempre por consumir el canario cañamones nuevos. Es, a veces, síntoma de una afección más grave, radicando entonces en la sangre.

Con dieta y refrescos, si no se corrige, por lo menos se palia este mal; pero como a los canarios no se les debe privar de alimento durante muchas horas, se les suministrará simiente de lechuga y se les echarán en el bebedero algunas pepitas de melón, abiertas.

El canario enfermo del mal de que tratamos está decaído y con las plumas erizadas; tiene dificultad para comer y beber, estreñimiento, por regla general, languidez y, a veces, respiración bastante fatigosa.

Estos síntomas acusan con frecuencia inflamación en los bronquios o en el estómago; pero, cuando es poco intensa la afección, se limita a ulcerar la punta de la lengua.

Debe separarse todo canario afecto, porque esta dolencia se contagia con los alimentos; bastando, a veces, que el enfermo tome con el pico un grano, dejándolo caer, para que al comerlo otro pájaro contraiga la enfermedad; pues tan fácilmente se transmite.

PÉRDIDA DE LAS UÑAS.—Si se descuida la limpieza de los sitios donde habitan canarios, se formará en el suelo una capa de excrementos de estos pájaros, los cuales se ensuciarán las garras por sucesivas capas, que llegarán a formar en ellas una costra sumamente dura.

Los gérmenes de ésta causarán el desprendimiento de alguna o de todas las uñas de los canarios. Es, entonces, necesario limpiarles las garras, haciendo caer las costras, después de reblandecerlas por medio de un baño de agua tibia (pero sin hacerles sangre a los individuos), con una disolución alcohólica a sexta parte, o con un cocimiento de jugo de tabaco diluído; repitiendo la limpieza durante cinco días.

POSTURA LABORIOSA.—Suele ocurrir que las canarias jóvenes de un año y algunas otras, más viejas, no puedan poner el primer huevo. En este caso, se les untará con aceite de almendras dulces el sitio por donde hacen la postura, poniéndoles después en el mismo conducto un poco de sal molida común, a fin de conseguir que se les dilate. También es conveniente colocarlas en un canastito relleno de algodón, acercándolas a un lugar donde haya lumbre, para procurarles un calor suave. Si a pesar de ello tardan en poner el huevo, se moverá el canastito de cuando en cuando, y las canarias pondrán más fácilmente, por tan sencillo medio.

En caso de recaer una hembra, al poner el segundo huevo, o cualquiera otro, se le hará tragar a viva fuerza, pues por la persuasión, naturalmente, no se conseguiría nada, unas gotas de vino blanco endulzado con azúcar piedra, y se les introducirá el vientre en agua templada, durante unos cinco minutos. Si

cura, como quiera que seguramente y a pesar de ello no volverá a su nido, se cuidará de dar los huevos de su postura a otras hembras que se hallen incubando.

Escrito lo que antecede, nos dice D. Juan Rodrigo, de quien más adelante volveremos a ocuparnos, que cuando un canario padece simplemente de irritación, lo que demuestra por sus evacuaciones semilíquidas, se corrige suministrándole un pedazo de pan tostado, casi quemado, bien raspado y mojado en agua, que se pondrá en el bebedero, en vez de dicho líquido.

El canario afecto, para satisfacer su sed, pica en el pan, y no sólo absorbe el agua, sino que ingiere pequeñas partículas de aquél.

Es un medio de corregir la irritación, análogo al que se adopta con las mujeres después de su alumbramiento.





REPRODUCCIÓN DEL CANARIO

TRATADO PRÁCTICO
SOBRE LA CRÍA DE ESTE
PÁJARO.



RAMÓN de FONSECA

6ª EDICIÓN
considerablemente
aumentada
y
corregida.



TERCERA PARTE

Curiosidades.

I

Médico de los pájaros.—El DOCTOR LITTE.—
Su clínica modelo.—Curas expuestas y difíciles.—Empleo del cloroformo.—MISS VIRGINIA POPE, la «Médica de los canarios».



UANDO el canario está enfermo, generalmente no se da importancia a su indisposición, por el momento. En pocos casos se llama al veterinario, como para... un perro. No es costumbre. Así, hasta *los médicos de los animales* se encuentran generalmente confusos e inciertos cuando se les presenta *el caso* de un pájaro; porque no están muy acostumbrados en España a intervenir en las dolencias de las aves.

Ejemplo: una aficionada tenía un loro, que era un encanto... hablando; pues a picotazos era... ¡una tontería!...

Andaba suelto, y la seguía, por la casa. Eso, sí; no dejó un mueble sin rastro de su pico; lo mismo el bueno que el malo, el feo que el bonito.

¡Cuánta tristeza le causó a su dueña, primero ver al ave enferma, y después encontrarla muerta!

Hubo de recurrir a varios veterinarios, sin conseguir, siquiera, que diagnosticaran la enfermedad; fué a las librerías en busca de tratados que se ocupasen de las enfermedades del loro. ¡Que si quieres! Le dijeron que respecto a aves no se había escrito nada, o muy poco.

Si hubiera residido en Madrid el *Doctor Litte*, del *West End*, de Londres, tal vez el enfermo se habría salvado.

Dicho Doctor posee una curiosísima «Clínica modelo», por donde pasan los más encantadores pájaros de la Gran Bretaña. Desde canarios, papagayos, etc., hasta palomas *distinguidas*, desfilan sobre las *mesas de operaciones* o las *jaulas-hospitales* de Litte.

Los clientes, propietarios de los enfermos, quedan en muchos casos reconocidísimos a aquél, por sus grandes servicios. Agradecidos y *pagado*; por lo cual el Doctor suele «frotarse las manos», como vulgarmente se dice; sin que a él le haya costado trabajo cu-

rar ni operar, por la gran disposición y continua práctica que tiene.

A veces, algunos de los alados pacientes, por el contrario, demuestran un mal humor *infern*al y una terrible resistencia a las operaciones quirúrgicas; tan convenientes como dolorosas.

Para la profesión de que nos ocupamos, que es una gran especialidad, se requiere muchísima ligereza de mano, destreza extraordinaria y habilidad particular; a fin de vencer súbitamente las grandes resistencias que agotarían la paciencia de quien no fuera práctico.

A veces un canario se niega *seriamente* a ingerir un poquito de líquido medicinal, que es preciso hacerle tragar por medio de un cuentagotas.

Es cuestión nada mas que de grande habilidad para conseguirlo, sin lastimar al paciente.

Otras veces, para operaciones muy dolorosas y urgentes, hay que emplear el cloroformo. Entonces el Doctor, con toda su ciencia, evita que, rápidamente, el operado pase de la vida a la muerte.

Un papagayo, gran papa...natas, pero irascible como... algún carrero incomodado, afligido de gran tumor carnosos por encima del pico (nada menos que donde tiene su defensa), ha de ser entregado a la habilidad del cirujano ornitólogo, para la imprescindible

operación; porque no quedaba así aquella excrescencia, sino que se hinchaba demasiado rápidamente. Ello no es tan sencillo. El doblemente malhumorado papagayo, con su enorme pico, bravísimamente y *echando por los ojos carbones encendidos*, desgranando, además, un morrocotudo rosario de injurias y calumnias, ante testigos; dirigiendo, en fin, un verdadero chaparrón de picotazos a diestro y siniestro, se vió súbitamente tendido sobre un pedazo de madera, las alas atadas a los lados y sujeto por la hábil mano del cirujano; que al propio tiempo le hacía cerrar ambos ojos.

El pájaro, tan rebelde, fué al fin forzado a sufrir brevemente la operación necesaria, salvadora de su situación, casi desesperada.

Otras veces se trata, por ejemplo, de una picaza de pico colosal; y el empeño del Doctor consiste en hacerle tragar una o dos píldoras, no por la persuasión, con la que no conseguiría nada, sino a la fuerza. El receloso animalito parece como que dice: ¿A mí con bolitas?; apresurándose a arrojar bastante lejos, con un desesperado movimiento de cabeza, cuando no se cree observado, la que ha visto prevenida. El Doctor se encuentra, entonces, en el caso de tener que introducir imprescindiblemente, *por decoro profesional*, y hasta lo profundo de la garganta, sirviéndose de una pinza, con los extremos completamente romos, para que no la hiera, la odiada píldora.

En otra ocasión, un pobrecito pajarillo americano, sumamente diminuto, se quiebra una patita; asunto peliagudo, que se resuelve de un modo definitivo, en algunos casos: torciendo a la pequeña avecilla el cuello, prontamente; por ser casi imposible adaptar una tablilla. No obstante, varias veces y en unos quince días se componen las patas dislocadas.

No detallando más, queda, sin embargo, demostrado que los aficionados tienen para sus prisioneros algún que otro médico experto, cirujano habilidoso, como dicho Doctor y *Miss Virginia Pope*, de Nueva York; donde se la conoce por «la Médica de los pájaros»; la cual se dedicó desde muy niña al estudio de las necesidades de las avecillas, empezando por cuidar un canario suyo, que enfermó, y acabando por curar a cuantos le presentan.

Lo que fué para ella una afición constituye actualmente un negocio, porque cada vez tiene más clientes; abarcando la interesada la venta de semillas y hasta específicos de su invención para las enfermedades de los canarios.

También admite pupilos, cuyos amos se los confían mientras se encuentran ausentes, temporalmente.

En España carecemos de farmacopea y de médicos para los canarios.

Conformémonos con nuestros propios conocimientos. ¡Qué vamos a hacer!





II

Cementerio para pájaros.



A es bien sabido que en Francia existen cementerios para perros y en Inglaterra para caballos.

Pero quizá no esté tan divulgado que en Beelitz (Brandemburgo) se encuentra uno para pájaros, en soberbio parque que rodea a un sanatorio bastante afamado de Alemania, al que concurren numerosas pa-

cientes que, como entretenimiento, cuidan de hermosísimos canarios.

Una de ellas, habiendo muerto su pájaro favorito, no quiso echarlo a la espuerta de la basura y lo enterró en el jardín, haciendo seguidamente un pequeño túmulo. Ya, en-

tretenida en ello, cuidó de poner sobre éste la correspondiente inscripción, con el nombre del pajarito y la fecha de su fallecimiento.

La misma delicada idea fué imitada por otras enfermas. Cundió la costumbre, y, poco a poco, fué desarrollándose el cementerio; pues que no sólo se enterraban en él los pájaros que morían en sus jaulas, sino todos los que aparecían muertos en el parque; que ha llegado a constituir una gran curiosidad por el gran número de las caprichosas, raras y lindas sepulturas.

Del repetido cementerio damos una idea a nuestras bonitas y elegantes lectoras, por medio del pequeño fotograbado que figura a continuación.



Algunos observadores hacen notar que los canarios silvestres tienen tendencia a escon-

derse en hoyos o espesuras para morir, siendo, por tanto, en esos sitios donde se encuentran sus cadáveres.

El canario doméstico suele morir, como ya hemos dicho, en un rincón de la pajarera o jaula; y más frecuentemente en el comedero.







III

Historia curiosa.—Canarias «ovicidas».—Acuario-jaula.—Precauciones convenientes.—Idem contra los ratones.—Canarios brigadas.—Opinión particular.—Canario musical.—Prohibición de exportar canarias.—Simpatías y antipatías de estos pájaros.—Castas manchadas o pías.—Estado amoroso.—Precauciones.—Canarias que no incuban.—Corte de uñas.—Malas madres.—Hembras apreciadas.—Caprichos de amor.—Recomendación importante.



R. COUTEAUX, en una crónica, «Los campos y los animales», publicada en *Le Temps*, refiere la curiosa historia siguiente, de dos pájaros, comunicada por una señorita muy aficionada a las aves.

En una jaula vivían, en la mejor armonía, un pájaro americano, de los llamados *tangaras*, y una canaria joven; ambos cariñosos en extremo. Un día, en el jar-

dín, un pinzón, polluelo, pero ya con todo su plumaje, se cayó de su nido y fué colocado en la jaula, con los otros dos pájaros.

Se dió al pinzón su comida especial, como se hace siempre con los polluelos muy jóvenes; pero tanto el tangara como la canaria la encontraron excelente y se comieron toda la que se puso en la jaula. El pobre pinzón los seguía abriendo el piquito, medio muerto de hambre; como si quisiera pedirles un poco de aquella... *golosina*.

La canaria se hizo la desentendida; pero el tangara se apiadó al fin de él y se encargó definitivamente de hacer el papel de nodriza, alimentándole, por último, con la más admirable y conmovedora solicitud.



Algunas canarias tienen la manía de comerse sus propios huevecillos.

Como ninguna suele hacerlo con los de otras, un gran observador quiso estudiar por qué la hembra que los ponía era la misma que los devoraba.

La lógica es preciosa, según él: sin duda debía existir entre ambos hechos una relación de causa y efecto. Las cáscaras de los huevecillos destrozados eran malas por insuficiencia de sales calcáreas: luego la canaria no encontraba cal en sus alimentos. De encontrarla, la cáscara resultaba mucho más sólida.

Entonces dedujo el psicólogo que las ovici-

das se comían sus huevos *por procurarse alguna cal*; obedeciendo instintivamente a una necesidad de su organismo. No había, pues, que hacer otra cosa que facilitarles el elemento de que carecían.

Pero decimos nosotros: si sólo obedece el ovidio a la causa explicada, ¿por qué algunos canarios se comen los huevecillos que ponen sus propias hembras?

Sólo se concibe esto por el deseo de que no incuben, para que ellos no sean desatendidos por su compañera en el suyo de ayuntamiento carnal; pues que la canaria, en el indicado período, no atiende a los insistentes deseos del macho.

Pero para prevenir lo antes expuesto, relativo a la hembra, es muy conveniente facilitarla un poco cascajo bastante menudo y muy cargado de arena gruesa, limpia, blanca o rojiza; siendo preferible esta última, según atentas observaciones, por algo de hierro que, a veces, contiene.



Un acuario-jaula es cosa muy curiosa.

Para formar lo, se necesitan dos recipientes de cristal cilíndricos y de igual altura, uno de los cuales mida 45 centímetros de diámetro y el otro 30; advirtiéndose que pueden ser tan grandes como se desee, pues que las citadas medidas no son más que un ejemplo.

El pequeño se pone dentro del grande, cu-

briendo con musgo el fondo de los dos. El espacio de 7 1/2 centímetros que resulta entre ambos, se llena de agua. Para tapiar uno y otro, se corta un disco de tela metálica, de diámetro poco mayor que el recipiente grande, y se le pone en el centro un pequeño columpio para los canarios.

Al tapar los recipientes, aquél queda suspendido en el centro del más pequeño. Sobre la tapadera se coloca una caja llena de arena y se echa musgo, para que no esté a la vista la boca del recipiente donde se meten los pájaros. En el de afuera se echan los peces. El efecto es raro y muy bonito.



A los canarios, en particular, y en general a todos los pájaros, según muchos aficionados, se les debe trasladar de habitación cuando por estar barriendo en ella se levante polvo; porque se les introduce en las vías respiratorias y les estropea la voz.

Las jaulas no deben colgarse donde les dé el sol directamente y por bastante tiempo, no siendo después de haberse bañado el pájaro; pero hay que retirarlo del lugar demasiado soleado en cuanto se le secan las plumas.

No deben ponerse en sitios donde haya corrientes de aire, ni en las cocinas; porque les daña tanto la atmósfera muy húmeda como la seca excesivamente.



Donde se tengan canarios y haya ratones es seguro que éstos procurarán comerse los granitos de comida que se caigan, y hasta aproximarse al comedero. Como es consiguiente, estas visitas suelen asustar a los pájaros, por lo que las jaulas, para prevenir el caso que nos ocupa, deben tener algo que evite la caída de los alimentos de aquéllos; aunque sencillamente sea una tira de muselina de un alto igual a la altura o poco más de la cabeza del avecilla, cuando ésta está en pie. La jaula se suspenderá del techo por medio de un alambre, en vez de fijarla en la pared, no siendo de cría; pues estando móvil dejarían de anidar en ella los pájaros, como hemos dicho.



Los canarios forman en algunas naciones parte del material de socorro de las brigadas de salvamento de mineros; pues, teniéndose en cuenta que estas avecillas son grandemente susceptibles a la atmósfera impura, los peritos dependientes del Gobierno dotaron a dichas brigadas de algunas docenas de canarios, y los individuos de ellas, provistos de balones de oxígeno, penetran en las profundidades de las minas, llevando a los pájaros enjaulados, seguidos de otra brigada de obreros sin aparatos para la respiración.

Al internarse en las galerías observan si los canarios permanecen indiferentes, en cuyo caso los mineros avanzan tranquilos; pero si se ponen alicaídos y abren el pico, demostrando que les molesta el gas irrespirable, no siguen adelante; pues ya a tiempo han sido prevenidos.



Según el inteligente aficionado y buen compañero nuestro, D. Juan Rodrigo, se consigue que los canarios canten durante todo el año—a excepción, naturalmente, del período de la muda de las plumas—, así como que entren más pronto en celo, dándoles como única alimentación alpiste mezclado con algunos granitos de sal y pimienta de Cayena. Lo que ignoramos es el término de la vida del pájaro sometido a tan excitante y poco variado régimen alimenticio.



También nos dice el Sr. Rodrigo que en muchos casos, observando las evacuaciones de los pájaros, pueden evitarse a tiempo enfermedades que, una vez declaradas, suelen ser mortales; bastando para prevenirlas cambiarles las semillas que constituyen su alimento.



Una familia de Londres posee un canario que tiene extraordinaria afición a la música. Cuando su ama se pone a tocar el piano, el pajarito se posa en el teclado y lo recorre saltando sobre las teclas y escuchando las notas atentamente; como si realmente entendiese de música.

La misma familia tiene un niño que toca el violín y, en cuanto lo coge, el pajarillo viene a posarse en el arco para oír mejor las armonías del instrumento.

Un periódico inglés ha publicado varias fotografías del interesante canario, una de las cuales reproducimos en la pág. 41. A pesar de los movimientos del arco, el canario permanece completamente quieto en su sitio.



En Europa la reproducción de los canarios empezó sumamente difícil, porque se desconocían los cuidados que exigía y se importaron numerosos machos y muy pocas hembras; debido a que aquéllos se pagaban a más alto precio, al oír su canto; mientras que éstas valían muchísimo menos. Además, los españoles, para ser exclusivos en el negocio, que se presentó superior, dispusieron que los cazadores devolvieran su libertad a cuantas canarias cogiesen; cuya orden fué derogada bastante más tarde, porque éstas no eran solicitadas por los compradores que se dedi-

caban a transportarlas para su venta; hasta que, por fin, empezaron a conocerse las reglas del arte de criar los pájaros de que nos ocupamos.



Éstos suelen tener simpatías y antipatías, que se les arraigan. La simpatía de un macho, por ejemplo, suele advertirse proporcionándole varias compañeras. Pronto elegirá una o dos, no cesando de demostrarles su afecto, dándoles el pico casi continuamente; mientras que con las otras observará la mayor indiferencia, si es que no anda a sendos picotazos. También suele enamorarse un canario de una canaria sin haberla visto siquiera; siendo suficiente que la oiga piar para que no cese de llamarla, aunque se le hayan dado otras hembras de su especie.

Se han hecho curiosas observaciones; se ha visto, en bastantes casos, morir de pena al macho por no haberle facilitado lo que él quería y deseaba. Lo mismo que con los varones suele ocurrir con las hembras.

Las antipatías son más frecuentes entre los canarios cuyo plumaje es de color diferente. Por ejemplo, entre los amarillo de oro y los muy verdosos.

Cuando no se les separa, hasta dejan de comer lo preciso por no perder tiempo para

pelearse, extenuándose y acabando por morir casi todos, poco a poco.

Se evitan tales pérdidas poniéndoles en jaulas aparte, con una o más compañeras, según la fogosidad de cada individuo; y dándoles hembras que se les asemejen mucho por razón de su variedad y color del plumaje.



Se conoce si los canarios proceden de castas manchadas o pías por el plumón que se presenta a la vista del observador, cogiendo el pájaro y soplándole a contra-pluma las del vientre. Si éstas, en su nacimiento, son algo oscuras, desciende el pájaro de dichas castas; pero es de advertir que ordinariamente no aparece el tinte hasta después de la primera muda.



El canario, como todos los pájaros, indica su ardor por la extensión de su voz. La hembra demuestra su estado de celo piando suavemente, con mayor o menor frecuencia, según lo que la interese el macho.



A veces una canaria—generalmente joven— en vez de poner su primer huevecillo en su nido lo deja en un rincón de la pajarera o jaula.

En este caso, no fijándose en ello, es muy fácil romper aquél, al tiempo de sacar la tabla del piso, para limpiarla.

Se debe, por tanto, tener precaución cuando una hembra está en condiciones de hacer su postura.

No apareciendo el huevo en el nido se buscará en la jaula, empleando siempre la vista para ello, nunca la mano; y cuando se haya encontrado debe cogerse por las extremidades (pues ofrecen alguna mayor resistencia que el centro), colocándolo en seguida en el nido correspondiente.



Algunos canarios y otros pájaros, de los que suelen destinarse a criar con canarias, y en particular los jilgueros, arrancan las plumas a sus hijos tan pronto como saltan del nido.

Se remedia sacándolos de la pajarera y alimentándolos a mano, o poniéndolos en una jaulita, que se colocará en el centro de aquélla, a donde irán los padres a darles de comer, por entre los alambres; debiendo tener cuidado de proporcionar a los pollitos bizcocho mojado y agua, cuando se considere que pueden tomar el alimento por sí mismos.



Sucede, aunque con poca frecuencia, que alguna canaria no quiere incubar su postura.

En tal caso, si a los dos días de terminarla no ha entrado en su nido, y con el fin de salvar aquélla, se trasladarán los huevecillos a los nidos de otras canarias.

Algunas, por efecto de esta distribución, observando que le han sido aumentados los huevecillos de su nido, suelen aborrecerlo, dejando de incubar; resultando entonces que por querer asegurar la existencia de algún polluelo se pierde éste y todos los de una cría.



Cuando el aficionado corte las uñas a sus canarios, deberá procurar no apurarlas mucho; porque no podrán sostenerse cómodamente en los saltaderos, y se corre el riesgo de que alguno se desangre si no se tiene la precaución de cauterizarle la herida.



Algunas hembras, después de haber cobijado bastante bien su postura, no quieren alimentar a sus hijuelos, siendo preciso para que no se mueran de hambre sacarlos del nido y ponerlos en el de otras canarias que tengan pollos del mismo tiempo; porque si son mayores sofocan los grandes a los pequeños, que frecuentemente mueren asfixiados

o hambrientos, por no dejarles los mayores tomar la comida que les llevan los que se creen sus padres.



Cuando enferma una canaria a los pocos días de haber nacido sus hijuelos, los abandona completamente; y si no hay disponibles otras canarias a quienes se les puedan entregar, será conveniente buscar una nidada de gorriones, jilgueros, etc., poniendo algunos individuos de ella con aquéllos, para que les presten calor; dándoles de comer a mano.

A falta de pollitos de otras castas, debe abrigarse a los de canario con un pedacito de piel fina y flexible de corderillo, conejo o liebre.



Para distinguir a una hembra —por ser más estimada— en lugar de soltarla con las demás en la pajarera, se la pondrá en una jaula con un macho, presentándole el nido casi hecho y poniendo a su alcance algunos materiales para que pueda terminarlo a su gusto; aunque se da el caso de que rechace la parte construída por el aficionado, echándola completamente afuera.

Una vez que haga su postura, se la dejará cobijar durante siete días y luego se le retirarán los huevecillos, poniéndolos en los

nidos de otras canarias que los tengan del mismo tiempo, para que acaben de incubarlos.

Después que la canaria haya descansado unos cinco días, se le dispondrá un segundo nido; y cuando haya vuelto a incubar otros seis días se le retirará su postura, que se sustituirá con otra que esté próxima a dar polluelos, a los que se la dejará criar durante unos diez días, si les da bien de comer. Con sus posturas siguientes se repetirá el mismo juego, y, por último, se la pondrá en una jaula aparte, hasta la época de la muda de sus plumas, para que el macho no pueda excitarla ni causarle molestia alguna.



Tuve una jaula dividida en dos compartimientos por una tela metálica, en vez de tablas. En cada uno encerré una pareja de canarios, resultando, al poco tiempo, que el macho de un compartimiento se enamoró de la canaria del otro, a la que daba el pico por entre los claros de la tela; pero como me había propuesto aparear a mi gusto a aquellos individuos, para obtener con sus crías las variedades que deseaba, les obligué a que se casaran como estaban encerrados. Mas no fué así; porque la canaria que quería otro esposo dejó de criar con el compañero que

la había dado, y el canario por ella preferido murió a poco.

Estos pájaros son, generalmente, *muy rabinosos* en cuestiones amorosas, cuando no pueden realizar el ideal que se proponen.



En el Museo de Historia Natural de Soleure, en Suiza, puede verse un nido de pájaros fabricado *con resortes de reloj de bolsillo*.

Como es sabido, hay en dicha población muchos relojeros y los desechos de su industria van a parar a los patios o jardines de sus casas, contándose entre ellos resortes de reloj de bolsillo, rotos o gastados. Estos resortes los escogió un pájaro como material para fabricar su nido.



Según indicamos en el capítulo «Alimentación de los canarios», mueren muchos por contener las semillas que se les facilitan otras que les son muy perjudiciales. Por ello debe el aficionado mirar bien dónde las compra. A nuestro juicio (y no es reclamo, sino interés por la afición), un establecimiento anti-

guo y acreditado es el *Depósito general de semillas*, situado en la calle de Hortaleza, número 27, de esta corte.

*
* *

Al poner fin a este libro, se nos presenta un individuo francés, quien muestra un hermoso ejemplar de canario, asegurando es un MONSIEUR PAPÚSS, *alado* y que no ayuna, el cual ha de sacar la suerte de nuestra persona.

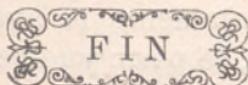
Efectivamente, puesta sobre una mesa una linda cajita que contiene varias papeletitas dobladas, y colocado el pájaro cerca de ella, nos mira atentamente la avecilla; pía; va dando saltitos; se para; vuelve a mirarnos y a píar; insiste en sus miradas, moviendo la cabecita como para observarnos mejor, y, por último, escoge y saca con el pico una de dichas papeletitas, la que dice así textualmente:

EL CARÁCTER: *Valente, tres forte. Grande extension.— Avec energie-gants aristocratiques. Raison et decision, tres Vives.— Franetrise aime les honeurs, education-instruction, Saigneé-aime les plaisir.* — EL CORAZÓN: *Senevolute-serviable.* — LÍNEA DE SUERTE Y FATALIDAD: *Reusarti tres marqué. Reculation. Lendues.* — LONGEVIDAD: *Tres longue 85 × 89.* — ¿AMOR? *Puisson amoreuse, tres marqué.*

El hado, como es visto, sería sumamente halagüeño de no habernos amargado la existencia con lo de la «*reculation*».

Damos un duro al francés, que se marcha haciéndonos mil cumplimientos, y le hubiéramos dado veinticinco pesetas; pero, la verdad, ¡lo del amargor!...

Por ello le aconsejamos que eche todavía más... *jarabe* en las profecías de su pajarito.





INDICE

	<u>Páginas</u>
Dedicatoria	III
Carta abierta, a guisa de «Prólogo».....	V
354 palabras. (Autógrafo del autor.).	XIII
Juicio de la prensa sobre esta obra.....	XVII

PRIMERA PARTE

Tratado práctico sobre la cria del canario.

I.—DEL CANARIO EN GENERAL. — Su país de origen. — Punto de producción de los ejemplares más estimados. — La montaña de la Alegranza. — El valle de la Orotava. — Condiciones de su terreno, clima, etc. — Carestía de los canarios en los primeros tiempos de su importación en nuestra Península — Familia de estos pájares, según la comprenden los naturalistas. — Opiniones de ornitologistas modernos.....	1
II.—DEL CANARIO SILVESTRE. — <i>El pájaro de azúcar.</i> — Su longitud, etc. — Lugares de su predilección. — Modos de cazarlo. — Reproducción, según <i>Bolle.</i> — Canario de Italia. — Idem de Provenza. — Méritos por que sobresale.....	7
III.—DEL CANARIO DOMÉSTICO. — Su longitud. — Variedades que ofrece. —Cuál es la más apreciada, por razón del canto y de su poder reproductivo. — Curiosas noticias de esta ave. — Período durante el que canta el canario de que nos ocupamos. — Duración de la vida de este pájaro..	15

- IV.—DE LOS CANARIOS HAMBURGUESES, HOLANDESES, BELGAS, SAJONES Y MIXTOS DE ESTAS VARIEDADES — Longitud de dichos ejemplares. — Sus formas y su plumaje. — Superioridad de estos individuos, por razón del canto. — Muerte de muchos en la época de la muda de las plumas. — Casos de pérdida de la voz y de la virtud generativa, al cambiar de clima. — Término medio de la vida de estos pájaros. — Dificultades para obtener sus crías. — Canarios mixtos de estas variedades. — Cómo se producen. — Su longitud. — Criaderos de canarios. 23
- V.—REGLAS PARA DISTINGUIR EL MACHO DE LA HEMBRA DEL CANARIO. — Signos diferenciales. — Observaciones de Llácer. — Regla del canto. — Hembras filarmónicas. — Medio para lograr oír pronto el canto de un canario. 29
- VI.—DEL CONOCIMIENTO DE LA EDAD DEL CANARIO. — Canarios nuevos, jóvenes y viejos. — Sus diferencias. — Lo que se dice de algunos comerciantes de pájaros. 33
- VII.—DEL CANTO DEL CANARIO. — Lenguaje de las aves en general y del canario en particular. — Discusiones sobre el valor del canto de este pájaro. — Opinión de *Hoffmann*. — Lo que escribe *Chao*. — Del libro «El canario». — Parecer de *Xamarro*. — Juicio formado por *Suria* acerca del canto de los canarios manchados, o píos. — Oígame al doctor *R. B. Brehm*. — Efectos agradables que la música produce en los canarios. — Observaciones del gran médico *Boerhaave*. — Canarios célebres por su canto. — Opinión de *M. Lescuyer*. — Imitaciones musicales del canto de los pájaros. — Métodos de enseñanza de los canarios. — Acto de barbarie que se comete con éstos en las islas Canarias, para lograr el gusto de oírlos cantar de noche. — Coro de 300 canarios en Florencia. — Enquête del «*Neue Freie Press*». — En el parque de Ischi. 35
- VIII.—CARACTERES DE LOS CANARIOS. — Canarios cariñosos. — Sus costumbres. — Opinión de *Vielot*. — Caracteres rudos, ariscos, independientes. — Modo de corregirlos. — Inclinación perversa de algunos individuos. — Canarios taciturnos. — Instintos salvajes de varias canarias. — Recomendación 53

- IX.**—EDUCACIÓN DE LOS CANARIOS.—Habilidades de estos pájaros.—Modo de amaestrarlos.—Método del doctor *Brehm*.—Otros procedimientos.—Cómo se acostumbra a los canarios a salir de su encierro al aire libre, sin que se escapen.—Lo que exige la educación de los canarios..... 59
- X.**—ALIMENTACIÓN.—Substancias, granos y frutos.—Régimen alimenticio.—Variedad de alimentos.—Sus ventajas.—Los cañamones, el mijo, el alpiste, los granos de llantén y colza; las simientes de lechuga y rábanos y sus propiedades como alimento de los canarios.—Las hojas verdes.—El azúcar.—Varios frutos.—La patata y el arroz cocido, y la zanahoria rallada, o muy picada.—La sal y la cal apagada.—Simiente de nabo dulce.—Un caso raro, muy raro, de alimentación.—Asistencia a los canarios..... 65
- XI.**—DE LAS SUBSTANCIAS QUE SE DEBEN FACILITAR A LOS CANARIOS PARA QUE CRÍEN A SUS PEQUEÑUELOS.—Diversos alimentos.—Bizcocho *Tortillons*.—Receta de una pasta.—Recomendación de *Suria*.—Método *Hervicus*.—Régimen alimenticio de los pollos, hasta que lleguen a la edad de dos meses..... 79
- XII.**—DE LAS PAJARERAS.—El alojamiento más adecuado para los pájaros cautivos.—Cuidados que exige.—Condiciones que debe reunir.—Sitios convenientes para instalar los bebederos.—Número de machos que conviene encerrar en cada departamento, en el período de la cría.—Reglas de instalación de pajareras.—Red en forma de manga.—Precauciones que interesa adoptar antes de encerrar a los pájaros.—Parásitos que suelen invadir a las pajareras.—Particularidades de éstos. Medios para destruirlos 87
- XIII.**—DE LAS JAULAS.—Estudio general de las mismas.—Inconvenientes de las jaulas pequeñas.—Combinación que practican algunos aficionados.—Sitios convenientes para la colocación de las jaulas.—Compartimientos de que pueden estar provistas.—Cómo se preservan de un sol de estío.—Varios sistemas de jaulas..... 95
- XIV.**—COMEDEROS.—Los más convenientes.—Tapas de que deberán estar provistos.—Comederos sistema económico..... 107

	Páginas
XV. — BEBEDEROS.....	111
XVI.—BAÑO.....	116
XVII.—SALTADEROS.....	119
XVIII.—DE LOS NIDOS. — Sistema primitivo. — Nido de balconcillo. Idem artificial. — Medidas que deben tener. — Precauciones que se han de adoptar.....	121
XIX.—MATERIALES QUE LOS CANARIOS UTILIZAN PARA CONSTRUIR SUS NIDOS. — Inconvenientes que ofrecen algunos. — Cuáles dan mejores resultados. — Grama. — Algodón Lawton. — Otros materiales. — Utensilio conocido con el nombre de «pelotero». — Varias observaciones. — Cuna sumamente rara.....	132
XX.—DEL CELO DEL CANARIO. — Maneras que tiene de demostrarlo. — Cómo provocan estos pájaros a sus rivales. — Caricias que hacen a sus compañeras. — Lo que es el amor para la canaria — Hembras celosas. — Edad desde la cual el canario está en aptitud bastante para el ejercicio de su virtud generativa. — Timidez de los individuos holandeses y belgas.....	135
XXI.—REGLAS PARA APAREAR A LOS CANARIOS, A LOS EFECTOS DE LA CRÍA. — Ventajas de aparear. — Predilección que demuestran los canarios por sus congéneres que más se les parecen por razón del color del plumaje. — Reglas para conseguir excelentes ejemplares. — Conveniencia de cruzar las castas.....	142
XXII.—REPRODUCCIÓN DEL CANARIO. — Elección del nido. — Indicios aparentes de la formación del huevo. — Número de huevos que pone la canaria. — Hora en que ordinariamente hace la postura. — El período de incubación. — Las tormentas. — Canarias que cuentan. — Los pollos recién nacidos. — Sus costumbres y necesidades. — Cuando empiezan a cantar. — Datos y croquis del Ingeniero D. Carlos Carvajal, ..	151
XXIII.—CRUCE DEL CANARIO CON OTROS PÁJAROS. — Diversos cruzamientos. — Producto desconocido. — Reglas que deben observarse para conseguir el cruce — Condiciones que habrán de reunir tanto la canaria como el macho de distinta raza. — La cría del jilguero con la canaria. — Cómo deben saber contar los pájaros. — Reglas para distinguir el macho de la hembra de las	

	<u>Páginas</u>
especies verderón, verdecillo, jilguero, pardillo, ruiseñor, lúgano y plonzón.—Reseña de los pájaros mixtos de dichas variedades.—Productos híbridos.—Su carencia de virtud generativa...	165
XXIV. —TEMPERATURAS EXTREMAS QUE RESISTEN LOS CANARIOS.	181
XXV. —REGLAS PARA SACAR A LOS CANARIOS DE LAS PAJARERAS O JAULAS, SIN LASTIMARLOS, Y PARA TRANSPORTARLOS A LARGAS DISTANCIAS.	183
XXVI. —EPOCA DEL AÑO EN QUE CRÍAN LOS CANARIOS.—Dificultades para poder fijarla con toda precisión.—Sus causas.—Medio de anticipar artificialmente el período de la cría.—Reproducción de una opinión de <i>Suria</i> . Conformes.	188
XXVII. —PODER DE REPRODUCCIÓN DEL CANARIO.—Número de individuos que puede procrear en un solo año el pájaro que estudiamos.—Cuántos llega a producir en cinco años, con varias canarias.—Funestas consecuencias del excesivo ayuntamiento carnal.—Gran prole ..	191

SEGUNDA PARTE

Estudio de la higiene y enfermedades del canario y su método curativo.

I. —HIGIENE DEL CANARIO — Omisión en que han incurrido otros autores.—Medio en que vive el canario.—Problemas que surgen de la alimentación de este pájaro —El agua.—Caso práctico.—Habitación del canario.—Su orientación más conveniente.—Otras reglas higiénicas.—Período del celo.—Instinto de reproducción de la especie.....	197
II. —ENFERMERÍA.—El canario enfermo.—Cómo demuestra su dolencia.—Modo de reconocerla.—Primeros remedios.—Aplicación del método curativo, según cada enfermedad..	209
III. —DE LAS ENFERMEDADES DEL CANARIO Y SU CURACIÓN.—Afonía o pérdida del canto.—Apoplejía sanguínea.—Asma.—Enflaquecimiento.—Epilepsia o accidente.—Extremamiento o constipación.—Flujo de vientre.—Fracturas.—	

Granillo o botón. Hemorragias sanguíneas.— Indigestión.—Languidez o desfallecimiento.— Muda de las plumas.—Obesidad.—Pepita.— Pérdida de las uñas.—Postura laboriosa.	213
--	-----

TERCERA PARTE

Curiosidades.

I.—Médico de los pájaros.—El <i>Doctor Litte</i> —Su clínica modelo.—Curas difíciles.—Empleo del cloroformo.—Miss Virginia Pope, la «Médica de los canarios».....	235
II.—Cementerio para pájaros.—Elección de sitio por el canario para morir.....	241
III.—Historia curiosa.—Canarias «ovicidas».— Acuario jaula.—Precauciones convenientes.— Idem contra los ratones.—Canarios brigadas.— Opinión particular.—Canario musical.—Prohi- bición de exportar canarios.—Simpatías y anti- patías de estos pájaros.—Castas manchadas o pías.—Estado amoroso.—Precauciones.—Canar- ias que no incuban.—Corte de uñas.—Malas madres.—Hembras apreciadas.—Caprichos de amor.—Nido hecho con resortes de reloj.— ¡Cuidado con las semillas!	245



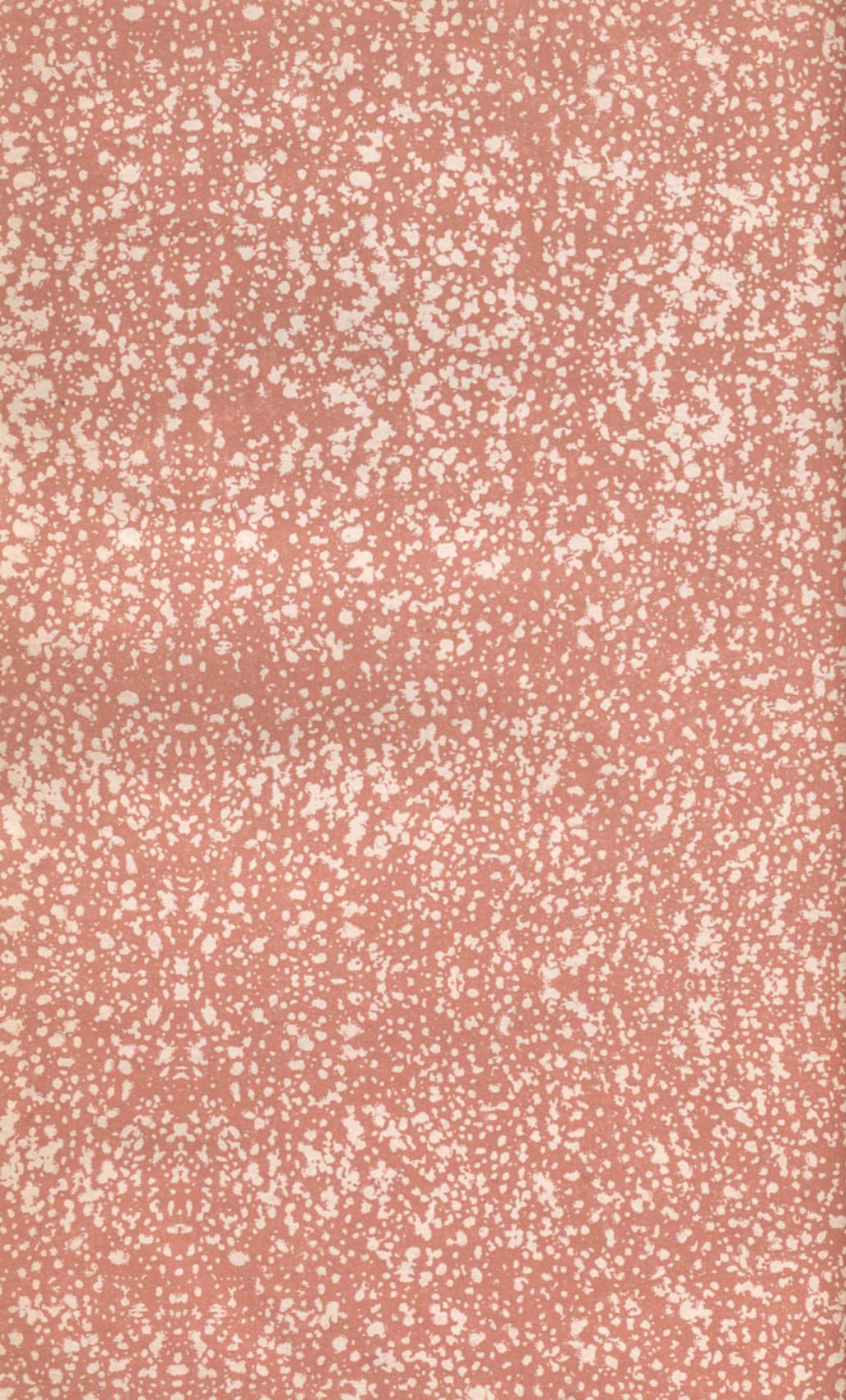
REPRODUCCION DEL CANARIO

TRATADO PRÁCTICO SOBRE LA CRÍA
DE ESTE PAJARO

ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA

Travesía S. Mateo, 9, 1.ª éra.

MADRID.







LA PENNSILVANIA



IMPRESION

DEL

MANABRIO



FP 141